



**CLISA**

**CLISA - Compañía Latinoamericana de  
Infraestructura & Servicios S.A.**

Domicilio legal: Leandro N. Alem 1050 – Piso 9  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados por el período de tres  
meses finalizado el 31 de marzo de 2025, presentado en forma comparativa

# **CLISA - Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A.**

## **Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados**

Por el período de tres meses iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 31 de marzo de 2025, presentado en forma comparativa.

### **Contenido**

Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados al 31 de marzo de 2025

Estado de Resultados Consolidado Intermedio Condensado

Estado del Resultado Integral Consolidado Intermedio Condensado

Estado de Situación Financiera Consolidado Intermedio Condensado

Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado Intermedio Condensado

Estado de Flujos de Efectivo Consolidado Intermedio Condensado

Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados

Reseña informativa

Informe de revisión sobre los Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados

**CLISA – COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.****ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO INTERMEDIO CONDENSADO**

Correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025, presentados en forma comparativa

<b>RESULTADOS CONSOLIDADOS</b>	Notas	Período de tres meses finalizado el	
		31/03/2025 Pesos	31/03/2024 Pesos
Ingresos provenientes de contratos con clientes	3.6	366.095.123.841	363.204.949.278
Costo por provisión de servicios	4	<u>(267.125.665.758)</u>	<u>(282.446.407.026)</u>
<b>Resultado bruto</b>		<b>98.969.458.083</b>	<b>80.758.542.252</b>
Gastos de administración	5	(48.258.615.672)	(45.231.898.090)
Gastos de comercialización y otros gastos operativos	6	(35.224.752.545)	(35.918.163.357)
Otros ingresos y egresos operativos, netos		<u>(519.475.771)</u>	<u>790.789.349</u>
<b>Resultado operativo</b>		<b>14.966.614.095</b>	<b>399.270.154</b>
Ingresos financieros	7	12.054.829.247	235.349.143.654
Costos financieros	7	(22.846.875.716)	(60.704.280.743)
Resultado de inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos contabilizados por el método de la participación	8	<u>871.351.619</u>	<u>(536.739.428)</u>
<b>Resultado antes de impuesto a las ganancias</b>		<b>5.045.919.245</b>	<b>174.507.393.637</b>
Impuesto a las ganancias		<u>(2.369.696.530)</u>	<u>(9.577.252.532)</u>
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>2.676.222.715</b>	<b>164.930.141.105</b>
<b>Resultado del período atribuible a:</b>			
Propietarios de la controladora		<b>434.177.924</b>	<b>167.117.034.241</b>
Participaciones no controladoras		<u>2.242.044.791</u>	<u>(2.186.893.136)</u>
		<b>2.676.222.715</b>	<b>164.930.141.105</b>
<b>Resultado por acción básica y diluida atribuible a accionistas de la Sociedad durante el período</b> (expresado en \$ por acción)	9	0,03	1.728,60

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados. Estos Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados deben ser leídos en forma conjunta con los Estados Financieros Consolidados auditados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Véase nuestro informe de fecha 9 de mayo de 2025  
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Gabriel M. Perrone**  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano  
**Síndico**

Alberto E. Verra  
**Presidente**

**CLISA – COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.**  
**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO INTERMEDIO CONDENSADO**  
 Correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025, presentados en forma comparativa

OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS	Período de tres meses finalizado el	
	31/03/2025 Pesos	31/03/2024 Pesos
<b>Resultado del período</b>	<b>2.676.222.715</b>	<b>164.930.141.105</b>
<b>Otros resultados integrales:</b>		
<b>Partidas que posteriormente puedan ser reclasificadas a resultados</b>		
Efecto de conversión monetaria, neto del impuesto a las ganancias	(3.004.547.272)	(58.469.562.304)
<b>Partidas que no se reclasifican a resultados</b>		
Revalúo de Propiedades, planta y equipo de subsidiarias, neto del impuesto a las ganancias	(6.604.510.567)	(56.546.540.654)
<b>Otros resultados integrales del período</b>	<b>(9.609.057.839)</b>	<b>(115.016.102.958)</b>
<b>Resultado integral total del período</b>	<b>(6.932.835.124)</b>	<b>49.914.038.147</b>
<b>Resultado integral atribuible a:</b>		
Propietarios de la controladora	(7.881.681.159)	58.106.600.480
Participaciones no controladoras	948.846.035	(8.192.562.333)
	<b>(6.932.835.124)</b>	<b>49.914.038.147</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados. Estos Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados deben ser leídos en forma conjunta con los Estados Financieros Consolidados auditados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Véase nuestro informe de fecha 9 de mayo de 2025  
 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Gabriel M. Perrone**  
 Contador Público (U.C.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano  
**Síndico**

Alberto E. Verra  
**Presidente**

**CLISA - COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO INTERMEDIO CONDENSADO**  
**Al 31 de marzo de 2025, comparativo al 31 de diciembre de 2024**

ACTIVO	Notas	31/03/2025 Pesos	31/12/2024 Pesos
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Propiedades, planta y equipo	10	339.384.580.314	360.932.770.704
Activos intangibles	12	40.653.572.851	44.252.521.203
Plusvalía	11	10.174.949.317	10.330.191.957
Inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos contabilizados por el método de la participación	13	2.362.304.561	1.517.199.591
Crédito por impuesto diferido		24.450.864.385	21.418.486.687
Otros créditos		10.681.474.269	9.942.881.488
Créditos por ventas		8.135.521.118	10.540.451.869
<b>Total Activo no corriente</b>		<b>435.843.266.815</b>	<b>458.934.503.499</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Activos contractuales		6.224.702.166	6.770.306.052
Otros créditos		103.778.958.536	103.185.652.753
Inventarios		71.713.382.931	73.507.219.160
Créditos por ventas		398.482.411.687	351.606.803.682
Otras inversiones	14	380.517.688	390.972.868
Efectivo y equivalentes al efectivo	15	52.007.290.230	48.600.802.564
<b>Total del Activo corriente</b>		<b>632.587.263.238</b>	<b>584.061.757.079</b>
<b>Total del Activo</b>		<b>1.068.430.530.053</b>	<b>1.042.996.260.578</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Atribuible a los propietarios de la controladora		143.347.165.793	151.228.846.952
Participaciones no controladoras		25.929.623.944	24.755.607.452
<b>Total Patrimonio</b>		<b>169.276.789.737</b>	<b>175.984.454.404</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Deudas bancarias y financieras	16	186.807.395.998	203.913.742.478
Provisiones para contingencias	18	15.791.311.248	14.976.958.575
Pasivo por impuesto diferido		22.347.919.044	21.322.177.638
Otros pasivos		40.495.915.409	48.195.253.935
Cuentas por pagar		32.334.477.676	35.614.930.840
<b>Total Pasivo no corriente</b>		<b>297.777.019.375</b>	<b>324.023.063.466</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Deudas bancarias y financieras	16	189.080.542.188	122.626.113.742
Provisiones para contingencias	18	3.288.272.544	2.527.870.492
Pasivos contractuales		20.577.844.799	16.184.569.994
Otros pasivos		188.385.180.057	201.335.578.850
Cuentas por pagar		200.044.881.353	200.314.609.630
<b>Total Pasivo corriente</b>		<b>601.376.720.941</b>	<b>542.988.742.708</b>
<b>Total del Pasivo</b>		<b>899.153.740.316</b>	<b>867.011.806.174</b>
<b>Total del Patrimonio y del Pasivo</b>		<b>1.068.430.530.053</b>	<b>1.042.996.260.578</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados. Estos Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados deben ser leídos en forma conjunta con los Estados Financieros Consolidados auditados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Véase nuestro informe de fecha 9 de mayo de 2025  
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Gabriel M. Perrone**  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano  
**Síndico**

Alberto E. Verra  
**Presidente**

**CLISA - COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO INTERMEDIO CONDENSADO**  
Correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025, presentado en forma comparativa.

Concepto	Atribuible a los propietarios de la controladora						Participaciones no controladoras	Total del patrimonio
	Capital social	Ajuste de capital	Efecto de conversión monetaria	Saldo por revaluación en subsidiarias	Resultados no asignados	Total		
<b>Saldos al 1 de enero de 2024</b>	<b>96.677.524</b>	<b>615.103.537</b>	<b>36.000.665.095</b>	<b>203.797.936.132</b>	<b>(372.910.475.774)</b>	<b>(132.400.093.486)</b>	<b>40.755.021.950</b>	<b>(91.645.071.536)</b>
Resultado del período					167.117.034.241	167.117.034.241	(2.186.893.136)	164.930.141.105
Otros resultados integrales			(53.587.084.261)	(55.423.349.500)	-	(109.010.433.761)	(6.005.669.197)	(115.016.102.958)
<b>Resultado integral total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(53.587.084.261)</b>	<b>(55.423.349.500)</b>	<b>167.117.034.241</b>	<b>58.106.600.480</b>	<b>(8.192.562.333)</b>	<b>49.914.038.147</b>
Desafectación de revaluación de subsidiarias				(1.513.111.817)	1.513.111.817	-	-	-
<b>Transacciones con los propietarios</b>								
Aportes y retiros en consorcios							(1.530.392.856)	(1.530.392.856)
<b>Total transacciones con los propietarios</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(1.530.392.856)</b>	<b>(1.530.392.856)</b>
<b>Saldos al 31 de marzo de 2024</b>	<b>96.677.524</b>	<b>615.103.537</b>	<b>(17.586.419.166)</b>	<b>146.861.474.815</b>	<b>(204.280.329.716)</b>	<b>(74.293.493.006)</b>	<b>31.032.066.761</b>	<b>(43.261.426.245)</b>
<b>Saldos al 1 de enero de 2025</b>	<b>15.096.677.524</b>	<b>1.417.258.540</b>	<b>(42.357.347.910)</b>	<b>120.506.482.014</b>	<b>56.565.776.784</b>	<b>151.228.846.952</b>	<b>24.755.607.452</b>	<b>175.984.454.404</b>
Resultado del período					434.177.924	434.177.924	2.242.044.791	2.676.222.715
Otros resultados integrales			(2.532.902.264)	(5.782.956.819)		(8.315.859.083)	(1.293.198.756)	(9.609.057.839)
<b>Resultado integral total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(2.532.902.264)</b>	<b>(5.782.956.819)</b>	<b>434.177.924</b>	<b>(7.881.681.159)</b>	<b>948.846.035</b>	<b>(6.932.835.124)</b>
Desafectación de revaluación de subsidiarias				(72.248.380)	72.248.380	-	-	-
<b>Transacciones con los propietarios</b>								
Aportes y retiros en consorcios							225.170.457	225.170.457
<b>Total transacciones con los propietarios</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>225.170.457</b>	<b>225.170.457</b>
<b>Saldos al 31 de marzo de 2025</b>	<b>15.096.677.524</b>	<b>1.417.258.540</b>	<b>(44.890.250.174)</b>	<b>114.651.276.815</b>	<b>57.072.203.088</b>	<b>143.347.165.793</b>	<b>25.929.623.944</b>	<b>169.276.789.737</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados. Estos Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados deben ser leídos en forma conjunta con los Estados Financieros Consolidados auditados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Véase nuestro informe de fecha 9 de mayo de 2025  
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Gabriel M. Perrone**  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano  
**Síndico**

Alberto E. Verra  
**Presidente**

**CLISA – COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO INTERMEDIO CONDENSADO**  
 Correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025, presentado en forma comparativa.

Notas	31/03/2025 Pesos	31/03/2024 Pesos
<b>Flujos de las actividades operativas</b>		
Resultado del período	2.676.222.715	164.930.141.101
Ajustes por:		
Depreciaciones y amortizaciones	19.572.585.893	23.568.395.713
Impuesto a las ganancias	2.369.696.530	9.577.252.532
Resultado por venta de propiedades, planta y equipo	737.180.698	(5.434.443)
Resultado de inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos contabilizados por el método de la participación	(871.351.619)	536.739.428
Valor residual de bajas de propiedades, planta y equipo	32.963.026	-
Otros ingresos y egresos operativos y financieros, netos	(10.366.814.332)	(192.928.501.688)
Intereses ganados y perdidos, netos	14.779.132.667	11.778.021.088
<b>Variaciones en activos y pasivos operativos:</b>		
(Aumento) Disminución de inventarios	(502.282.097)	7.189.434.910
Aumento de provisiones y provisiones por contingencias	6.794.934.283	6.533.876.608
Aumento de Inversiones	(21.103.236)	(96.052.709)
Aumento de créditos operativos	(74.493.799.372)	(123.662.162.016)
Aumento de deudas operativas	7.494.373.213	109.677.866.341
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las operaciones</b>	<b>(31.798.261.631)</b>	<b>17.099.576.865</b>
Pagos y cobros de intereses, netos	(12.822.117.090)	(20.889.252.831)
Pago de impuestos a las ganancias	(1.334.671.755)	(1.063.455.093)
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas</b>	<b>(45.955.050.476)</b>	<b>(4.853.131.059)</b>
<b>Flujos de las actividades de inversión</b>		
Pagos por adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(7.520.021.285)	(10.973.104.210)
Pagos por aumento de activos intangibles	(1.022.208.735)	(1.114.725.665)
Adquisiciones de Otras inversiones	-	(521.272.822)
Cobros por ventas de propiedades, planta y equipos	38.323.922	38.833.368
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión</b>	<b>(8.503.906.098)</b>	<b>(12.570.269.329)</b>
<b>Flujos de las actividades financieras</b>		
Variación de otros créditos y pasivos financieros	466.273.235	553.400.071
Cancelación de obligaciones negociables	(868.995.998)	(1.144.729.986)
Pagos por arrendamientos	(762.721.182)	(238.008.490)
Pagos y cobros por deudas autoliquidables	53.340.695.479	27.045.400.133
Cobros por aumento de otras deudas bancarias y financieras	34.464.002.757	27.797.257.228
Pagos por cancelación de otras deudas bancarias y financieras	(26.521.107.031)	(33.788.609.274)
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades financieras</b>	<b>60.118.147.260</b>	<b>20.224.709.682</b>
Subtotal	5.659.190.686	2.801.309.294
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda del efectivo y equivalentes al efectivo	(2.088.175.506)	(10.953.390.617)
Efecto de conversión monetaria y de las diferencias de cambio del efectivo y equivalentes al efectivo	(164.527.514)	(1.910.888.968)
<b>Aumento (Disminución) neta de efectivo</b>	<b>3.406.487.666</b>	<b>(10.062.970.291)</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período	15 48.600.802.564	40.862.661.338
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al cierre del período</b>	<b>15 52.007.290.230</b>	<b>30.799.691.047</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados. Estos Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados deben ser leídos en forma conjunta con los Estados Financieros Consolidados auditados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. En nota 20 se exponen las transacciones significativas de inversión o financiación que no afectaron el efectivo o sus equivalentes.

Véase nuestro informe de fecha 9 de mayo de 2025  
 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

\_\_\_\_\_  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Gabriel M. Perrone**  
 Contador Público (U.C.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano  
**Síndico**

Alberto E. Verra  
**Presidente**

## Contenido de las notas a los estados financieros consolidados intermedios condensados

1. Información general
2. Políticas contables y bases de preparación
3. Información por segmentos
4. Costo por provisión de servicios
5. Gastos de administración
6. Gastos de comercialización y otros gastos operativos
7. Ingresos financieros y costos financieros
8. Resultado de inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos contabilizados por el método de la participación
9. Resultado por acción
10. Propiedades, planta y equipo
11. Plusvalía
12. Activos intangibles distintos a la Plusvalía
13. Inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos contabilizados por el método de la participación
14. Otras inversiones
15. Efectivo y equivalentes al efectivo
16. Deudas bancarias y financieras
17. Arrendamientos
18. Previsiones y provisiones para contingencias
19. Saldos y operaciones con partes relacionadas
20. Información adicional sobre el Estado de flujos de efectivo consolidado intermedio condensado
21. Compromisos, contingencias y restricciones a la distribución de utilidades
22. Activos gravados y bienes de disponibilidad restringida
23. Gestión del riesgo financiero
24. Medición del valor razonable de los Instrumentos financieros
25. Cambios en las políticas contables

Véase nuestro informe de fecha 9 de mayo de 2025  
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Gabriel M. Perrone**  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano  
**Síndico**

Alberto E. Verra  
**Presidente**

## 1. Información general

CLISA - Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A. (en adelante "Clisa") desarrolla fundamentalmente sus actividades a través de las participaciones que mantiene en Benito Roggio e Hijos S.A. ("BRH"), Benito Roggio Transporte S.A., Cliba Ingeniería Urbana S.A., y Roggio Brasil Investimentos e Serviços Ltda. (en conjunto con Clisa, la "Sociedad" o la "Compañía"). Tal como se describe en la Nota 3, estas sociedades, a través de sus operaciones y participaciones en otras compañías, desarrollan principalmente las siguientes actividades operativas: construcción, ingeniería ambiental, transporte y servicio de provisión de agua para consumo doméstico.

Clisa es una sociedad de inversión cuya Acta de Constitución, de fecha 21 de octubre de 1996, fue inscripta en la Inspección General de Justicia el 15 de noviembre de 1996 bajo el N° 11.458 del Libro 120, Tomo A, de Sociedades Anónimas con un plazo de duración establecido hasta el 15 de noviembre de 2095.

La última modificación inscripta de los Estatutos Sociales fue la aprobada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 45 de fecha 29 de abril de 2021, e inscripta en la Inspección General de Justicia, bajo el N° 13593 del Libro 104 de Sociedades por Acciones, el 31 de agosto de 2021.

Con fecha 19 de diciembre de 2024, los accionistas de Clisa reunidos en Asamblea General Extraordinaria aprobaron por unanimidad: i) se aumente el capital social de Clisa en quince mil millones de pesos, elevándolo de \$ 96.677.524 a \$15.096.677.524, y que dicho aumento esté representado por 8.961.328.990 acciones ordinarias Clase "A" y 6.038.671.010 acciones ordinarias Clase "B"; (ii) que dicho aumento de capital sea suscripto íntegramente por Roggio S.A., como consecuencia de la renuncia efectuada por los restantes accionistas al derecho de preferencia y de acrecer; (iii) que todas las acciones componentes del capital tengan derecho a un voto; a tal fin, se reemplazaron la totalidad de las acciones en poder de los accionistas, consistentes en 96.677.524 acciones ordinarias Clase "A" con derecho a cinco votos, por idéntica cantidad de acciones ordinarias Clase "A" con derecho a un voto y se emitieron 8.961.328.990 nuevas acciones ordinarias Clase "A" con derecho a un voto y 6.038.671.010 acciones ordinarias Clase "B" con derecho a un voto; (iv) reformar los artículos Tercero, Cuarto, Quinto, Sexto, Séptimo, Noveno, Décimo, Décimo Segundo, Décimo Tercero, Décimo Quinto, Vigésimo, Vigésimo Segundo del Estatuto de Clisa y la incorporación del Título Séptimo – Artículo Vigésimo cuarto y (v) un nuevo texto ordenado del estatuto social.

El aumento de capital y las modificaciones descritas en el párrafo anterior se encuentran en trámite de inscripción ante la Comisión Nacional de Valores.

La sociedad controlante de Clisa se denomina Roggio S.A., con domicilio legal en Av. Leandro N. Alem 1050, 9° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo su actividad principal Sociedad de Inversión. Roggio S.A. participa con el 59,98% del capital y los votos de Clisa y, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, conserva los derechos económicos y de voto de las acciones ordinarias Clase "B" representativas del 40% de la totalidad del capital social emitido, sobre las que Roggio S.A. transfirió al Fiduciario del Fideicomiso de Acciones de Clisa la propiedad fiduciaria (ver Nota 11).

El Capital social está compuesto por 9.058.006.514 acciones ordinarias Clase "A" y 6.038.671.010 acciones ordinarias Clase "B", de \$1 valor nominal y que otorgan el derecho a un voto por y se encuentra suscripto e integrado en su totalidad. La evolución del capital social es la siguiente:

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Capital social al inicio del ejercicio	96.677.524	96.677.524	96.677.524
Aumento de capital del 19/12/2024	15.000.000.000	15.000.000.000	
Capital social al cierre del periodo/ejercicio	15.096.677.524	15.096.677.524	96.677.524

Con fecha 15 de mayo de 1997, Clisa fue admitida al régimen de oferta pública de Obligaciones Negociables mediante la Resolución N° 11.735 de la Comisión Nacional de Valores ("CNV").

### Contexto económico en que opera la Sociedad

Los presentes estados financieros deben ser leídos a la luz del contexto económico en que opera la Sociedad. En este sentido las principales variables macroeconómicas de la Argentina experimentaron en los últimos años un significativo deterioro y volatilidad, incluyendo caída del PBI, persistentes déficits presupuestarios que derivaron en la reducción en la inversión pública en infraestructura y demoras en los pagos de obras y servicios públicos, altos niveles de inflación y de las tasas de interés. Sin perjuicio de que durante 2024 se inició un necesario proceso de saneamiento y sinceramiento de las variables económicas del país que ha logrado reducir los niveles inflacionarios y controlar las expectativas cambiarias, el Estado Nacional argentino continúa avanzando con un profundo plan de ajuste fiscal, basado en una disminución del gasto público, y que incluye una significativa disminución en la ejecución de obras públicas, incluso para proyectos que ya están en curso. Como consecuencia de lo descrito, durante el primer trimestre del ejercicio 2025 se mantiene una fuerte caída en nuestras actividades de construcción de obras públicas en Argentina respecto a los niveles históricos. Durante el año 2024, la variación real de la inversión pública en infraestructura mostró una caída del 75% aproximadamente y el proyecto de ley de presupuesto para el año 2025, aún pendiente de aprobación, prevé valores similares en términos reales.

La inflación es en especial uno de los principales factores que afectan los resultados de la Sociedad y ha crecido de manera constante año tras año. La misma, medida a través del Índice de Precios al Consumidor ("IPC"), fue del 36,1% en 2020, del 50,9% en 2021, del 94,8% en 2022, del 211,4 % en 2023. Si bien en el año 2024 la inflación fue del 117,8%, en los últimos meses se verifica una disminución en el ritmo inflacionario. El IPC registró un incremento de 8,6% durante los primeros tres meses de 2025, lo que alienta expectativas de una mejora para el presente año.

Por su parte, la desvalorización del peso argentino con respecto al dólar estadounidense también afecta significativamente a la economía argentina, ya que impacta en la inflación y afecta la capacidad de las empresas argentinas y al Estado argentino para cumplir con su deuda denominada en moneda extranjera. En los últimos años, el Peso argentino ha alternado devaluaciones significativas con períodos de apreciación con respecto al dólar estadounidense. El tipo de cambio oficial Peso/Dólar aumentó 356,3% en 2023, 27,7% durante 2024 y 13,4% durante los primeros cuatro meses de 2025.

Véase nuestro informe de fecha 9 de mayo de 2025  
 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Gabriel M. Perrone**  
 Contador Público (U.C.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano  
**Síndico**

Alberto E. Verra  
**Presidente**

El escenario macroeconómico de los últimos años se completa con bajos niveles de reservas internacionales, que derivaron en mayores restricciones cambiarias impuestas por la autoridad monetaria. Estas medidas, tendientes a contener la demanda de dólares, implicaron, incluso, la solicitud de autorización previa del Banco Central de la República Argentina para la materialización de ciertas transacciones, como el pago de importación de servicios o de préstamos financieros. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el gobierno nacional liberó sustancialmente todas las restricciones cambiarias para las personas físicas, pero no así para las personas jurídicas, aunque se han flexibilizado desde 2024

En este contexto, los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de marzo de 2025 han sido valuados considerando las cotizaciones vigentes en el Mercado Libre de Cambios.

La Dirección de la Sociedad continuará monitoreando la evolución de las variables que afectan sus negocios, para identificar los potenciales impactos en su situación patrimonial y financiera y definir los cursos de acción necesarios.

## 2. Políticas contables y bases de preparación

### 2.1. Bases de preparación

La Comisión Nacional de Valores (“CNV”) ha establecido la aplicación de las Resolución Técnica N° 26, y sus modificatorias, de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), que adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera (las Normas de Contabilidad NIIF, en adelante “NIIF” o su denominación en inglés IFRS Accounting Standards, en adelante “IFRS”), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), para las entidades incluidas en el régimen de oferta pública, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen.

Los presentes Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados de la Sociedad por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025, han sido preparados de conformidad con la NIC 34 “Información Financiera Intermedia”. Los Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados han sido preparados de acuerdo con las políticas contables utilizadas en la preparación de la información bajo NIIF al 31 de diciembre de 2024 (descriptas en Nota 2 a los Estados Financieros Consolidados auditados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024) y, en caso de corresponder, con aquellas NIIF que se espera estén vigentes al 31 de diciembre de 2025, descriptas en Nota 25, de los presentes Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados.

Los presentes Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados de la Sociedad por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025, han sido preparados en moneda homogénea, criterio aplicable para economías hiperinflacionarias, conforme lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 29 (“Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias”).

La aplicación de la NIC 29 requiere que los estados financieros de una entidad, cuya moneda funcional sea la de una economía de alta inflación, se expresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición (o del último ajuste por inflación, lo que haya ocurrido después) o desde la fecha de revaluación, según corresponda. Todos los montos del estado de situación financiera que no estén expresados en términos de la unidad de medida actual a la fecha de cierre de los Estados Financieros, deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de resultados deben expresarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de cierre de los estados financieros, aplicando el cambio en el índice general de precios que se haya producido desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente en los estados financieros.

Las cifras al 31 de diciembre de 2024 y 31 de marzo de 2024 que se exponen en estos Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados a efectos comparativos han sido reexpresadas en moneda homogénea al 31 de marzo de 2025, de acuerdo a la NIC 29.

Los presentes Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados han sido preparados sobre una base de empresa en funcionamiento, que contempla la continuidad de las operaciones, la realización de los activos y la cancelación de los pasivos en el curso ordinario del negocio.

El ajuste por inflación se calculó considerando los índices establecidos por la FACPCE con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). La variación del Índice de precios al consumidor (IPC) en el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 fue 8,6%.

Los Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados se expresan en pesos argentinos sin centavos excepto el resultado por acción que se expresa con decimales y la información por segmentos, la cual se presenta en miles de pesos argentinos.

Los presentes Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad con fecha 9 de mayo de 2025.

### 2.2. Estructura de consolidación

2.2.1. Las sociedades que se consolidan al 100% son las siguientes:

Nombre	Ref.	Porcentaje de tenencia al		Actividad
		31/03/2025	31/12/2024	
- Benito Roggio e Hijos S.A.	(1)	99,61%	99,61%	Construcción e ingeniería ambiental
- Cclip S.A.	(2)	68,58%	68,58%	Servicios
- Aguas Cordobesas S.A.	(2)	71,98%	71,98%	Prestación del servicio de agua potable
- Sehos S.A	(5)	100,00%	100,00%	Construcción y mantenimiento
- Benito Roggio Panamá S.A.	(2)	100,00%	100,00%	Construcción
- Benito Roggio e Hijos S.A. – Paraguay	(2)	80,00%	80,00%	Construcción
- Haug S.A. (Perú)	(13)	100,00%	100,00%	Construcción y montaje de instalaciones industriales, fabricaciones metalmecánicas

Véase nuestro informe de fecha 9 de mayo de 2025  
 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Gabriel M. Perrone**  
 Contador Público (U.C.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano  
**Síndico**

Alberto E. Verra  
**Presidente**

**CLISA – COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025, presentado en forma comparativa

Nombre	Ref.	Porcentaje de tenencia al		Actividad
		31/03/2025	31/12/2024	
- Haug Chile International Ltda.	(12)	100,00%	100,00%	Servicios de ingeniería, construcción y montaje
- Hame Representaciones S.A.C.	(12)	100,00%	100,00%	Servicios de comercialización
- Katmai S.A.	(12)	100,00%	100,00%	Servicios de representación
- Necoña S.A.C. (Antes Benito Roggio Peru S.A.C)	(12)	100,00%	100,00%	Servicios de ingeniería, construcción y montaje
- Consorcio Andino Haug-ABS S.A.	(12)	100,00%	100,00%	Servicios de ingeniería, construcción y montaje
- Haug Limitada (Chile)	(12)	100,00%	100,00%	Servicios de ingeniería, construcción y montaje
- Benito Roggio Construcciones y Conces. S.A.C.	(14)	100,00%	100,00%	Servicios de Construcción y Concesión
- Haug S.A. (Panamá)	(12)	100,00%	100,00%	Reparación y mantenimiento de productos elaborados de metal
- Haug Construcciones S.A.C.	(12)	100,00%	100,00%	Servicios de construcción
- Haug S.A. (Argentina)	(14)	100,00%	100,00%	Metalmecánica y construcción
- Compañía de Servicios Corporativos S.A.	(2)	95,00%	95,00%	Servicios
- Benito Roggio Transporte S.A.	(1)	99,68%	99,68%	Inversión y asesoramiento
- Metrovías S.A.	(3)	90,93%	90,93%	Transporte de pasajeros
- Emova Movilidad S.A.	(15)	100,00%	100,00%	Transporte de pasajeros
- Corredores Ferroviarios S.A.	(3)	95,00%	95,00%	Transporte de pasajeros
- Neoservice S.A.	(3)	95,00%	95,00%	Inversión
- Miplus S.A.	(7)	100,00%	100,00%	Inversión
- Prominente S.A.	(6)	100,00%	100,00%	Servicios informáticos
- Grunwald Comunicaciones S.A.	(7)	100,00%	100,00%	Inversión
- Metronec S.A.	(5)	100,00%	100,00%	Explotación comercial de servicios inmobiliarios
- Compañía Metropolitana de Seguridad S.A.	(6)	100,00%	100,00%	Servicios de seguridad y vigilancia
- Benito Roggio Ferroindustrial S.A.	(3)	99,86%	99,86%	Servicios relacionados al transporte
- Cliba Ingeniería Ambiental S.A.	(4)	97,41%	97,41%	Ingeniería ambiental
- Tecsan Ingeniería Ambiental S.A.	(11)	-	-	Ingeniería ambiental
- Tecsan Ingeniería Ambiental S.A.	(18)	100,00%	100,00%	Ingeniería ambiental
- Envairo S.A.U.	(16)	100,00%	100,00%	Ingeniería ambiental
- Cliba Ingeniería Urbana S.A.	(8)	100,00%	100,00%	Ingeniería ambiental
- Taym S.A.U.	(16)	100,00%	100,00%	Ingeniería ambiental
- Ecoayres Argentina S.A.	(17)	100,00%	100,00%	Ingeniería ambiental
- Enerco2 S.A.	(17)	100,00%	100,00%	Ingeniería ambiental
- Central Buen Ayre S.A.	(10)	100,00%	100,00%	Ingeniería ambiental
- Metro Ambiental S.A.U.	(4)	100,00%	100,00%	Ingeniería ambiental
- Tecsoil S.A.	(9)	100,00%	100,00%	Ingeniería ambiental
- Roggio Brasil Investimentos e Serviços Ltda.	(1)	100,00%	100,00%	Inversión

**Referencias:**

- (1) Representa el porcentaje directo de tenencia de Clisa.
- (2) Representa el porcentaje directo de tenencia de Benito Roggio e Hijos S.A.
- (3) Representa el porcentaje directo de tenencia de Benito Roggio Transporte S.A.
- (4) Representa el porcentaje directo de tenencia de Cliba Ingeniería Urbana S.A.
- (5) Es el porcentaje que en forma conjunta poseen Benito Roggio e Hijos S.A. y Benito Roggio Transporte S.A.
- (6) Es el porcentaje que en forma conjunta poseen Metronec S.A. y Benito Roggio Transporte S.A.
- (7) Es el porcentaje directo que posee Neoservice S.A.
- (8) Es el porcentaje que en forma conjunta poseen Clisa y Cliba Ingeniería Ambiental S.A.
- (9) Es el porcentaje que en forma conjunta poseen Cliba Ingeniería Ambiental S.A. y Tecsan Ingeniería Ambiental S.A.
- (10) Es el porcentaje que en forma conjunta poseen Tecsan Ingeniería Ambiental S.A. y Enerco2 S.A.
- (11) Es el porcentaje que en forma conjunta poseen Metro Ambiental S.A.U. y Cliba Urbana Ambiental S.A.
- (12) Representa el porcentaje directo de tenencia de Haug S.A. (Perú)
- (13) Representa el porcentaje directo de tenencia de Benito Roggio e Hijos S.A. y Sehos S.A.
- (14) Representa el porcentaje directo de tenencia de Benito Roggio e Hijos S.A. y Haug S.A. (Perú)
- (15) Es el porcentaje que en forma conjunta poseen Benito Roggio Transporte S.A. y Metrovías S.A.
- (16) Representa el porcentaje directo de tenencia de Tecsan Ingeniería Ambiental S.A.
- (17) Es el porcentaje que en forma conjunta poseen Metro Ambiental S.A.U. y Tecsan Ingeniería Ambiental S.A.
- (18) Es el porcentaje que en forma conjunta poseen Metro Ambiental S.A.U. y Cliba Ingeniería Ambiental S.A.

Los porcentajes de participación en los votos son los mismos que en el capital, excepto por los siguientes:

Nombre	Porcentaje de votos al	
	31/03/2025	31/12/2024
- Metrovías S.A.	97,02%	97,02%
- Cliba Ingeniería Ambiental S.A.	95,79%	95,79%

Con fecha 25 de marzo de 2024, Cliba Ingeniería Urbana S.A. transfirió a su subsidiaria Cliba Ingeniería Ambiental S.A. su tenencia del 5% en Tecsan Ingeniería Ambiental S.A. Todas estas operaciones se realizaron entre entidades bajo control común.

Véase nuestro informe de fecha 9 de mayo de 2025  
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Gabriel M. Perrone**  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano  
**Síndico**

Alberto E. Verra  
**Presidente**

**CLISA – COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025, presentado en forma comparativa

2.2.2. Operaciones conjuntas: las sociedades que se consolidan proporcionalmente son las siguientes

Nombre	Ref.	Porcentaje de tenencia al		Actividad
		31/03/2025	31/12/2024	
Unidad de Gestión Operativa Ferroviaria de Emergencia S.A. – en liquidación	(1)	50,00%	50,00%	Transporte de pasajeros
Unidad de Gestión Operativa Mitre Sarmiento S.A. – en liquidación	(1)	50,00%	50,00%	Transporte de pasajeros

(1) Es el porcentaje directo que posee Metrovías S.A.

2.2.3. Participación en uniones transitorias de empresas (UTE)

UNIÓN TRANSITORIA DE EMPRESAS	Ref.	Porcentaje de tenencia al		Actividad
		31/03/2025	31/12/2024	
<b>UTES en las que se posee control (Consolidación al 100%)</b>				
BRH / VIALMANI S.A. UTE (Quebrada Santo Domingo)	(1)	80,00%	80,00%	Construcción
BRH / MAPAL S.A.C.I.A. / SIGMA S.A. - UT- Acueducto Gran Tulum	(1)	51,00%	51,00%	Construcción
BRH / DECAVIAL S.A. UTE – Construcción de variante de paso a Villa María	(1)	65,00%	65,00%	Construcción
BRH / PROBA S.A. UTE. – Planta de Ensenada	(1)	70,00%	70,00%	Construcción
BRH / JUMI S.R.L. UTE – Renovación Vías Tilcara - Jujuy	(1)	55,00%	55,00%	Construcción
COMIN - Consorcio de Cooperación	(5)	70,00%	70,00%	Construcción
CONCAT - Consorcio de Cooperación	(5)	65,00%	65,00%	Construcción
BRH / HAUG S.A. – Consorcio Roggio-Haug	(5)	100,00%	100,00%	Construcción
BRH / BOETTO Y BUTTIGLIENGO S.A. - Consorcio de Cooperación	(1)	50,00%	50,00%	Construcción
BRH / RIVA UT – Concejo deliberante	(1)	51,00%	51,00%	Construcción
BRH / SEHOS S.A. UT – Red Cloacal Aysa - Tigre	(4)	100,00%	100,00%	Construcción
BRH / RIVA UT – Corredor de Convivencia Maipú	(1)	51,00%	-	Construcción
Cliba Ing. Amb. S.A. / Tecsán Ing. Amb. S.A. U.T.E. (Cliba San Isidro)	(2)	100,00%	100,00%	Ingeniería Ambiental
Cliba Ing. Amb. S.A. / Tecsán Ing. Amb. S.A. U.T.E. (Cliba Santa Fe)	(2)	100,00%	100,00%	Ingeniería Ambiental
Cliba Ing. Amb. S.A. / Tecsán Ing. Amb. S.A. U.T.E. (Cliba Neuquén)	(2)	100,00%	100,00%	Ingeniería Ambiental
BRH / Tecsán Ing. Amb. S.A. U.T.E. (Norte III)	(3)	100,00%	100,00%	Ingeniería Ambiental
Benito Roggio Transporte S.A. - Siemens Mobility S.A. U.T.	(6)	63,78%	63,78%	Transporte
<b>UTES en las que se realizan operaciones conjuntas (consolidación proporcional)</b>				
BRH/SUPERCEMENTO S.A.C.I. / J.C.C.C. S.A. UTE – Segundo emisario del Arroyo Vega	(1)	33,33%	33,33%	Construcción
BRH / MINERA SAN PEDRO S.R.L. - Consorcio de Cooperación - Triturados	(1)	60,00%	60,00%	Construcción
BRH / ELEPRINT S.A. / ECODYMA S.A.-UT – Ampliación cauce Río Salado	(1)	33,34%	33,34%	Construcción
BRH / SUPERCEMENTO S.A.I. y C. UTE – Planta de Salta	(1)	50,00%	50,00%	Construcción
<b>UTES en las que se posee influencia significativa (valuadas por el método de la participación)</b>				
BRH / MIJOVI S.R.L. UTE – Autovía RN 9 - Santiago del Estero	(1)	30,00%	30,00%	Construcción
BRH/SUPERCEMENTO S.A.I.C./ROVELLA CARRANZA S.A./CENTRO CONSTRUCCIONES S.A.-UT - Acueducto San Javier – Tramo San Javier Tostado	(1)	25,00%	25,00%	Construcción
Benito Roggio Transporte S.A. - Siemens Mobility S.A. – Induvia S.A. U.T.	(6)	29,85%	29,85%	Transporte

(1) Es el porcentaje directo de tenencia de Benito Roggio e Hijos S.A.

(2) Es el porcentaje directo e indirecto mantenido a través de Cliba Ingeniería Ambiental S.A. y Tecsán Ingeniería Ambiental S.A.

(3) Es el porcentaje directo e indirecto mantenido a través de Cliba Ingeniería Urbana S.A. y Benito Roggio e Hijos S.A.

(4) Es el porcentaje directo e indirecto mantenido a través de Sehós S.A. y de Benito Roggio e Hijos S.A.

(5) Es el porcentaje directo e indirecto mantenido a través de Haug S.A. (Argentina) y de Benito Roggio e Hijos S.A.

(6) Es el porcentaje directo mantenido a través de Benito Roggio Transporte S.A.

2.2.4. Participaciones no controladoras

A continuación, se expone un detalle de la información financiera seleccionada al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 de las principales entidades que tienen participaciones no controladoras:

Véase nuestro informe de fecha 9 de mayo de 2025  
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Gabriel M. Perrone**  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010Carlos F. Tarsitano  
**Síndico**Alberto E. Verra  
**Presidente**

**(a) Al 31 de marzo de 2025**

Nombre	Información sobre el emisor							
	Fecha	Activo corriente	Activo no corriente	Pasivo corriente	Pasivo no corriente	Ingresos provenientes de contratos con clientes	Resultado del período	Otros resultados integrales
Metrovias S.A.	31/03/2025	7.780.144.835	10.498.373.334	14.655.188.889	5.093.897.138	13.946.068.562	(2.875.225.908)	-
Benito Roggio e Hijos S.A. (Paraguay)	31/03/2025	65.791.805.345	38.544.826.042	40.241.703.695	23.925.987.469	12.311.458.852	1.164.872.418	(6.622.747.908)
Aguas Cordobesas S.A.,	31/03/2025	33.483.096.000	68.542.906.000	30.179.379.000	22.003.505.000	28.192.181.000	168.920.000	(108.564.000)
B.R.H. / DECAVIAL S.A. UTE	31/03/2025	7.064.073.610	-	4.054.598.152	2.809.111.089	387.044.245	193.030.758	-
B.R.H. / VIALMANI S.A. UTE	31/03/2025	254.035.889	8.704.222	122.873.915	182.715.865	1.489.139	(49.683.985)	-
BRH / JUMI S.R.L. / AGV SERVICIOS MINEROS S.R.L. UTE	31/03/2025	98.585.806	541.322.003	262.576.912	375.868.235	-	153.722	-
BRH / MAPAL S.A.C.I.A. / SIGMA S.A. - UT	31/03/2025	313.345.771	3.208.229.964	3.760.068.677	57.783.985	19.015.059	(300.934.551)	-

**(b) Al 31 de diciembre de 2024**

Nombre	Información sobre el emisor							
	Fecha	Activo corriente	Activo no corriente	Pasivo corriente	Pasivo no corriente	Ingresos provenientes de contratos con clientes	Resultado del período	Otros resultados integrales
Metrovias S.A.	31/12/2024	31/12/2024	12.097.416.215	11.565.494.966	17.056.563.300	5.201.689.835	58.999.296.195	(3.457.701.874)
Benito Roggio e Hijos S.A. (Paraguay)	31/12/2024	31/12/2024	66.615.823.148	44.410.102.358	(42.628.358.467)	(22.770.751.328)	56.920.900.224	2.047.016.683
Aguas Cordobesas S.A.,	31/12/2024	31/12/2024	27.516.028.847	72.036.215.352	(23.990.335.885)	(25.779.146.670)	90.596.494.125	(335.905.240)
B.R.H. / DECAVIAL S.A. UTE	31/12/2024	31/12/2024	7.547.895.836	-	(4.206.664.398)	(936.656.584)	2.555.278.122	2.397.241.243
B.R.H. / VIALMANI S.A. UTE	31/12/2024	31/12/2024	316.224.534	9.032.450	(119.954.028)	(1.769.613.208)	(1.419.048.564)	(1.571.144.566)
BRH / BOETTO Y BUTTIGLIENGO S.A. - Consorcio de Cooperación	31/12/2024	31/12/2024	918.399.730	595.287.727	(2.234.049.390)	-	6.735.259.655	(721.469.254)
BRH / JUMI S.R.L. / AGV SERVICIOS MINEROS S.R.L. UTE	31/12/2024	31/12/2024	106.452.745	-	(284.772.668)	(419.479.629)	1.392.386.001	(599.108.492)
BRH / MAPAL S.A.C.I.A. / SIGMA S.A. - UT	31/12/2024	31/12/2024	327.039.076	1.568.533.572	(3.739.784.461)	(531.926.669)	(218.113.824)	(2.380.796.107)

**2.3. Políticas contables**

En la Nota 25 se describen normas contables, modificaciones e interpretaciones que han entrado en vigor para el ejercicio financiero iniciado el 1° de enero de 2025.

Las políticas contables adoptadas por la Sociedad se encuentran descritas en la Nota 2 de los Estados Financieros Consolidados auditados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

**2.4. Estimaciones**

La preparación de estados financieros requiere el uso de estimaciones. También requiere que la Dirección de la Sociedad ejerza su juicio de valor en el proceso de aplicación de las políticas contables. Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de hechos futuros que se consideran razonables en las circunstancias.

La Sociedad hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes pueden no ser iguales a los resultados que efectivamente ocurran. A continuación, se explican las estimaciones y juicios más significativos de la Sociedad.

**(a) Valor recuperable de plusvalías**

La Sociedad comprueba periódicamente el valor recuperable de las plusvalías y de las unidades generadoras de efectivo (UGE) a las que fueron asignadas, de acuerdo con la política contable adoptada por la Sociedad (Nota 2.7 a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024). Los importes recuperables de las UGE se determinan en base a cálculos del valor en uso. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones.

**(b) Reconocimiento de ingresos**

La Sociedad utiliza el método del grado de avance sobre los costos (porcentaje de realización) para contabilizar los contratos de construcción y de prestación de servicios a precio fijo. El uso de este método exige que se realicen estimaciones de los costos pendientes de incurrir y los servicios pendientes de prestar a la fecha, para determinar la proporción del total incurrido o prestado sobre el total estimado de cada uno de los contratos.

**(c) Provisiones por juicios y contingencias**

La evaluación de los pasivos contingentes es realizada por la Dirección y los asesores legales de la Sociedad en base a los elementos de juicio disponibles a la fecha de preparación de cada estado financiero consolidado. En la estimación de los montos se ha considerado, entre otras cuestiones, la probabilidad de su concreción. Si en la evaluación de la contingencia existe la probabilidad de que se materialice una pérdida y el monto puede ser estimado de forma fiable, un pasivo es contabilizado en el rubro provisiones para contingencias. Si la potencial pérdida no es probable, o es probable pero su monto no puede ser estimado de forma fiable, la naturaleza del pasivo contingente y una estimación de la posibilidad de ocurrencia son expuestas en nota a los estados financieros consolidados.

**(d) Revaluaciones de Propiedades, planta y equipo**

Los bienes encuadrados bajo los ítems Máquinas y equipos pesados, Rodados pesados, Transformadores, Edificios, Terrenos y Mejoras sobre inmuebles de terceros de las Propiedades, planta y equipo de la Sociedad, fueron contabilizados al valor que surge de los informes de tasadores independientes, quienes estiman el valor razonable de los bienes mediante la identificación del valor de mercado de unidades nuevas de similares características y considerando el uso y la vida útil remanente de los bienes en cuestión, así como las mejoras realizadas a los mismos; o mediante

Véase nuestro informe de fecha 9 de mayo de 2025  
 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Gabriel M. Perrone**  
 Contador Público (U.C.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano  
**Síndico**

Alberto E. Verra  
**Presidente**

## CLISA – COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025, presentado en forma comparativa

el uso de técnicas de valoración basadas en la ubicación, construcciones existentes, estado de conservación y vida útil remanente de las edificaciones, la posibilidad de acceso y los beneficios de potenciales mejoras, entre otros factores.

### (e) Empresa en funcionamiento

La Sociedad utilizó el principio de empresa en funcionamiento para la elaboración de los presentes Estados Financieros. La evaluación de empresa en funcionamiento se basa en las expectativas de los negocios en curso y potenciales y requiere que la gerencia realice juicios críticos sobre el futuro desenvolvimiento de sus operaciones.

### 3. Información por segmentos

La Sociedad desarrolla sus actividades a través de cuatro segmentos principales: Ingeniería Ambiental, Construcción, Transporte y Servicios de Agua.

#### 3.1. Ingeniería Ambiental

La Sociedad brinda servicios de ingeniería ambiental a través de Cliba Ingeniería Urbana S.A., Cliba Ingeniería Ambiental S.A y Tecsán Ingeniería Ambiental S.A. ("Tecsán") y de las sociedades y uniones transitorias de empresas en las cuales éstas participan directa o indirectamente. Los servicios de ingeniería ambiental se prestan en cuatro grandes áreas de actividad del negocio: (i) higiene urbana, (ii) tratamiento y disposición final de residuos, (iii) servicios industriales y (iv) valorización de residuos.

##### 3.1.1. Higiene urbana

El siguiente cuadro resume las principales características de los servicios de Higiene Urbana prestados:

Ciudad	Población servida	Participación en cada proyecto (%)	Servicios (1)
Buenos Aires (Zona 2) .....	674.000	100%	A/B/C/D
San Isidro.....	297.000	100%	A/B/C/D
Neuquén .....	290.000	100%	A/B/D
Santa Fe (Zona 1).....	286.000	100%	A/B/D
Centenario, Argentina	49.000	100%	A/B
San Patricio del Chañar	11.000	100%	A/D

(1)

Servicios:

A — Recolección de residuos

B — Barrido de calles (manual y mecánico)

C — Lavado de calles

D — Otros servicios

La Sociedad comenzó la prestación de servicios de higiene urbana en la ciudad de Buenos Aires en 1987. Actualmente, Cliba Ingeniería Urbana S.A. presta el servicio en la denominada "Zona 2" (Barrios de Recoleta, Palermo, Belgrano, Colegiales y Nuñez) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco de la Licitación Pública N°997/2013 para la contratación del "Servicio Público de Higiene Urbana-Fracción Húmedos". El plazo original del contrato era de 10 años, contado a partir del 1 de octubre de 2014. Con fecha 12 de octubre de 2021 el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires emitió la resolución RESOL-2021-814-GCBA-MEPHUGC, mediante la cual aprobó una adenda al contrato de "Servicio Público de Higiene Urbana-Fracción Húmedos". Entre los principales puntos de dicha adenda se estableció prorrogar el contrato por un plazo de cuatro (4) años contados a partir de la fecha de vencimiento original. En virtud de ello, el vencimiento del contrato operará el 30 de septiembre de 2028. Asimismo, se mantiene vigente la facultad del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires de prorrogar el mismo por un período de hasta doce (12) meses adicionales.

En San Isidro, la Sociedad presta servicios de higiene urbana desde el año 1991. En el marco de las Licitaciones Públicas N° 40/2019 y N° 41/2022 para la locación del servicio de higiene urbana en el partido de San Isidro, la Municipalidad de San Isidro emitió el Decreto 1566/2020 y 2214/2022 respectivamente, mediante los cuales decidió no continuar con dichos procesos licitatorios. Ante esta circunstancia, la Municipalidad de San Isidro continuó prorrogando el contrato vigente con la Sociedad a través de sucesivas órdenes de compra, la última de las cuales se encuentra vigente hasta el 31 de diciembre de 2025. La operación, facturación y cobranza continúan regularmente. La Sociedad considera que el contrato se seguirá renovando por períodos abreviados hasta tanto se convoque a una nueva licitación.

En la ciudad de Neuquén, la Sociedad presta servicios de higiene urbana desde el año 2000. El contrato vigente con la Municipalidad de Neuquén se firmó el 16 de noviembre de 2015 por el término de 8 años, con opción a prórroga por un año adicional, en el marco de la Licitación Pública N° 06/2015 "Locación del Servicio Público de Limpieza Urbana". Con fecha 2 de octubre de 2023 la Municipalidad de Neuquén hizo uso de la opción a prórroga, por lo que el contrato venció el 31 de diciembre de 2025. En este contexto, el 20 de diciembre de 2024 la Municipalidad de Neuquén aprobó, mediante Decreto 1313, una extensión del contrato por el plazo de 180 días a partir del 1 de enero de 2025 o hasta que un nuevo contratista comience a prestar los servicios, lo que ocurra primero. Durante el presente período, la Sociedad se presentó al llamado a la Licitación Pública Nacional N°02/2025 efectuado por la Municipalidad de Neuquén para la contratación del servicio de limpieza urbana en la ciudad de Neuquén. La apertura de ofertas se realizó el 14 de abril de 2025 y se encuentran en proceso de evaluación por parte del órgano municipal competente a la fecha de cierre de los presentes estados financieros.

En tanto que el contrato para la prestación del servicio en la Zona 1 de la ciudad de Santa Fe, donde la Sociedad tiene presencia desde 1996, se encuentra en período de prórroga a la espera de un llamado licitatorio. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la provisión de servicios, facturación y cobranza continúa regularmente.

Además, en la provincia de Neuquén, la Compañía presta servicios de higiene urbana en la localidad de Centenario y, desde el 1 de julio de 2020, en San Patricio del Chañar, que suman, entre ambas, una población servida de aproximadamente 60 mil habitantes.

Véase nuestro informe de fecha 9 de mayo de 2025

PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Dr. Gabriel M. Perrone**

Contador Público (U.C.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano

**Síndico**

Alberto E. Verra

**Presidente**

### 3.1.2. Tratamiento y disposición final de residuos

El tratamiento y disposición final de residuos abarca una amplia gama de servicios, entre ellos, obras civiles y construcción de infraestructura para la disposición final de residuos domiciliarios, disposición de residuos mediante distintos mecanismos, tratamiento de líquidos lixiviados, transporte de residuos y compostaje de residuos orgánicos.

Actualmente la Sociedad, a través de la UTE Norte III, opera los rellenos sanitarios de CEAMSE situados en el complejo ambiental Norte III bajo un contrato de servicio único. La disposición se realiza en módulos, que han sido todos operados por la UTE: Norte III (año 2001), Norte IIIA (año 2005), Norte IIIB (año 2010), Norte IIIC (año 2014), Norte IIIB+C (año 2016), Norte III A+B compatibilización (año 2017), Norte III D y Norte III D Continuidad. Actualmente se disponen aproximadamente 410.500 toneladas mensuales en promedio, las cuales provienen de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de 45 distritos del Gran Buenos Aires.

En febrero de 2023, se puso en marcha el Programa de Continuidad Operativa del Módulo Norte III D, el cual regula la realización de tareas adicionales de construcción de infraestructura y operación, de transporte, tratamiento y disposición final de residuos sólidos urbanos y de tratamiento de líquidos lixiviados. La Compañía comenzó la disposición en este módulo durante el mes de agosto 2023. En la nueva infraestructura se estima que se podrán disponer aproximadamente 15 millones de m3 de residuos sólidos urbanos a lo largo de la vida útil del módulo que, al ritmo de disposición de residuos actual, equivale a 25 meses aproximadamente.

Para el tratamiento de líquidos lixiviados generados en el Complejo Ambiental Norte III, la UTE Norte III opera, desde octubre de 2014, una planta con una capacidad de tratamiento de 2000 m3 día, que ha sido desarrollada con una tecnología de avanzada denominada MBR (reactor biológico con membrana). Además, opera otra planta con una capacidad de tratamiento de 1.350 metros cúbicos de líquidos lixiviados diarios.

### 3.1.3. Servicios Industriales

En este segmento, a través de Envairo S.A.U., la Compañía se dedica a la implementación de soluciones ambientales a medida para compañías e industrias regionales y nacionales, brindando servicios como gestión integral de residuos, limpieza técnica y civil, y recolección y transporte de residuos comerciales e industriales no peligrosos de grandes generadores en la Provincia de Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con flota especializada para tal actividad, entre otros. Adicionalmente, Envairo S.A.U. presta servicios para la industria minera en la provincia de Catamarca. Por su parte, a través de Taym S.A.U., la Compañía presta servicios de limpieza en la República Oriental del Uruguay.

### 3.1.4. Valorización de residuos

El inicio de las actividades en este segmento fue a través de un proyecto de reducción de gases generadores de efecto invernadero en el año 2007. Posteriormente, en el marco de la Licitación Pública Nacional e Internacional ENARSA N° EE 001/2010, y a través de la sociedad Central Buen Ayre S.A., la Sociedad ha construido y está actualmente operando una central de generación de energía eléctrica que opera con biogás, con una capacidad nominal de 11,8 MW. En los últimos doce meses de operación, se generaron aproximadamente 79.000 MW que fueron inyectados a la red de energía. El contrato tiene vigencia hasta el año 2026, con posibilidad de prórroga por 18 meses adicionales, a opción de la Secretaría de Energía de la Nación.

La UTE Norte III, desde octubre de 2012, se encuentra abocada a la operación, mantenimiento y explotación de una planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos para realizar el tratamiento mecánico y biológico (TMB) de residuos sólidos urbanos dentro del predio del CEAMSE. En los últimos doce meses de operación se trataron aproximadamente 383.000 toneladas de residuos sólidos urbanos. El contrato tiene vigencia hasta 2027, con opción por parte de la U.T.E. Norte III de renovar el plazo por un período adicional, a su entera discreción.

Adicionalmente, la Compañía, a través de Ecoayres S.A., cuenta con la exclusividad de los derechos que se deriven de la explotación del biogás generado en un sector del nuevo módulo formado por la compatibilización de los módulos A y B, coincidente con el sector en donde se encontraba anteriormente el módulo B.

## 3.2. Construcción

### 3.2.1. Benito Roggio e Hijos S.A.

A través de su subsidiaria BRH, empresa constructora que actualmente está posicionada entre las empresas de construcción de mayor envergadura de la Argentina, la Sociedad desarrolla una amplia gama de actividades, entre las que se destacan principalmente las relacionadas con la construcción.

Las tareas desarrolladas en esta área pueden clasificarse, entre otras, en viales, hidráulicas, de saneamiento, de arquitectura, ferroviarias, de transporte subterráneo, eléctricas y de construcción y montaje de instalaciones industriales. Cuenta con importantes proyectos de construcción ejecutados pudiendo mencionar, sólo como ejemplos, el edificio de IBM en Buenos Aires; el Aeropuerto Internacional de Santiago, Chile; el Dique Piedras Moras en la Provincia de Córdoba; el Estadio de Fútbol Chateau Carreras (actualmente Mario Alberto Kempes) de la ciudad de Córdoba; el Acceso Oeste, en Buenos Aires; el Hotel y Casino Conrad Hilton en Punta del Este, Uruguay; la presa hidroeléctrica Pichi Picún Leufú de la Provincia de Neuquén; la Autopista 9 de Julio Norte en Buenos Aires; la extensión de las Líneas B y D de Subterráneos de Buenos Aires y varias de sus estaciones; los tramos entre Córdoba-Villa María y Oliva-Ballesteros de la autopista Rosario - Córdoba y la Ruta Nacional N° 76 Sección I y II de la Provincia de La Rioja.

BRH ejecuta obras en todo el país y en las diversas especialidades de la construcción, entre las que pueden mencionarse:

- Repavimentación de Rutas Nacionales N° 9 y N° 60 – Provincia de Córdoba.
- Pavimentación de la Ruta Nacional N° 76, Tramo Quebrada Santo Domingo – Pircas Negras, Provincia de La Rioja.
- Contrato de Recuperación y Mantenimiento de la Malla N° 303 que abarcan las Rutas Nacionales N° 38 y 74 - Provincia de La Rioja.
- Sistemas de señalamiento para la implementación de la detección automática de trenes en ramales diésel Mitre y Sarmiento – Provincia de Buenos Aires.
- Construcción de Autovía Alternativa Ruta Nacional N° 38, tramos B y C Variante Costa Azul – La Cumbre – Provincia de Córdoba.

Véase nuestro informe de fecha 9 de mayo de 2025  
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Gabriel M. Perrone**  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano  
**Síndico**

Alberto E. Verra  
**Presidente**

- Acueducto Gran Tulum - Obra Civil - Departamentos: Ullúm, Zonda y Gran San Juan - Provincia de San Juan
- Ampliación cauce Río Salado – Provincia de Buenos Aires
- Construcción de variante de paso a la ciudad de Villa María sobre Ruta Nacional N° 158 – Provincia de Córdoba.
- Optimización y Ampliación de la Planta Depuradora de Residuos Cloacales Sur, ubicada en la ciudad de Salta - Provincia de Salta.
- Obra "NC70150 - Red Secundaria Cloacal 20 de Julio Oeste Área 3", ubicada en el Partido de Tigre - Provincia de Buenos Aires.
- Pavimentación Ruta Provincial N° 16 – Tramo: Las Arrias – San José de La Dormida – Provincia de Córdoba.
- Alternativa Ruta Provincial N° 5 -Sección 1: Alta Gracia – Intersección Camino Costa Azul -. Provincia de Córdoba.
- Readequación Distribuidores Av. Circunvalación de Córdoba– Distribuidor: Camino San Antonio / Avenida Valparaíso – Provincia de Córdoba.
- Construcción de Autovía en Ruta Nacional N° 9 entre Santiago del Estero Capital y Acceso a Termas de Río Hondo – Provincia de Santiago del Estero.
- Obras Mecánicas, Tuberías, Eléctricas e Instrumentación - Expansión Proyecto de Lito en Salar del Hombre Muerto – Provincia de Catamarca.
- Ejecución integral de la obra Rehabilitación Línea C del Ferrocarril Belgrano en la Provincia de Jujuy – Tramo Volcán – Tilcara - Provincia de Jujuy
- Construcción del concejo deliberante de la Ciudad de Córdoba y obras anexas.
- Construcción de una planta potabilizadora para los partidos de La Plata, Berisso y Ensenada y la primera etapa del Acueducto a Parque San Martín - Provincia de Buenos Aires.
- Montaje electromecánico de dos plantas modularizadas HDT-2 (hidrodesulfuración térmica) y HDS-3 (hidrodesulfuración) para Raizen Argentina S.A.U. – Provincia de Buenos Aires
- Acueducto San Javier: Tramo San Javier – Tostado – Provincia de Santa Fe.
- Proyecto Mariana – Salar de Llullaillaco - Salta - Montaje de acueducto y línea de media tensión para Lito Minera Argentina S.A
- Proyecto y construcción de dos tanques de 50 mil m3 con techo flotante interno para Oiltanking Ebytem S.A. – Terminal de Puerto Rosales, Buenos Aires.
- Construcción de extensión de la boulevardización del corredor Maipú, desde la Av. Emilio Olmos hasta el Bv. Guzmán en la ciudad de Córdoba.

Por otra parte, a través de la sucursal de BRH en la República Federativa del Brasil, se están llevando a cabo diversas obras entre las que se destacan:

- una obra vial en el norte de dicho país, en el Estado de Pará, que consiste en la implantación de 112 km de camino pavimentado que forma parte de la Ruta Federal BR 163, en el tramo comprendido entre Campo Verde y Rurópolis.
- la construcción de un puente vial en Minas Gerais, que atravesará el río São Francisco, con una extensión total de 1.120 metros, un vano central de 120 metros y tres kilómetros de rutas de acceso.
- en São Paulo, se está llevando a cabo la ampliación de las cocheras y las áreas de mantenimiento de trenes en el 'Pátio Tamandate', perteneciente a la actual Línea 2 del Metro de São Paulo.

También a través de la sucursal de BRH en Perú, se está llevando a cabo diversas obras entre las que se destacan el diseño y construcción de un sistema de drenaje pluvial en la ciudad de Sullana, en el norte de dicho país, que beneficiará a aproximadamente 249 mil pobladores, y la ejecución de las obras de las defensas ribereñas del río Olmos.

### 3.2.2. Haug S.A.

Haug S.A. ("Haug"), empresa peruana líder en el sector metalmeccánico, con más de 70 años de historia en Perú, se especializa en (i) ingeniería, construcción y montaje principalmente de plantas de procesamiento e instalaciones de producción para los sectores minero, hidrocarburos, energía e industrial; (ii) fabricaciones metalmeccánicas, tales como tanques de almacenamiento, tuberías y otras estructuras metálicas; y (iii) servicios de mantenimiento de las instalaciones y equipos de esas industrias.

Haug actualmente también desarrolla actividades en Argentina y Chile y ha prestado servicios en República Dominicana.

### 3.2.3. Benito Roggio e Hijos S.A. de Paraguay

BRH cuenta con una participación del 80% en el capital de Benito Roggio e Hijos S.A., una sociedad anónima constituida con arreglo a las leyes de la República del Paraguay (en adelante "Benito Roggio Paraguay"), que desarrolla proyectos de construcción en ese país desde el año 1974.

### 3.2.4. Sehos S.A.

BRH participa en el 95% del paquete accionario de Sehos S.A., quien presta servicios de mantenimiento hospitalario y de edificios públicos, que van desde lo preventivo a lo operacional y correctivo, y realiza todo tipo de obras de arquitectura en general, y en particular, servicios de infraestructura ferroviaria como ser la remodelación y refuncionalización de estaciones ferroviarias, renovación de pasos a nivel, elevación de andenes, delimitación de áreas operativas, etc.

### 3.2.5. Benito Roggio Panamá S.A.

BRH participa en el 100% del paquete accionario de Benito Roggio Panamá S.A., quien resultó adjudicataria de la obra Diseño y Construcción para la Rehabilitación de la Carretera Divisa – Chitré en la provincia de Herrera, República de Panamá, obra que incluyó, además, 3 años de mantenimiento y finalizó en el año 2018. También en Panamá la compañía ejecutó obras para la rehabilitación de los Caminos de Herrera en diversos tramos.

### 3.2.6. Transportel Patagónica S.A.

BRH participa con un 45% del capital en Transportel Patagónica S.A., que tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, bajo cualquier forma o figura, a la construcción, operación y mantenimiento de líneas eléctricas, estaciones transformadoras y sistemas de comunicación asociados.

Véase nuestro informe de fecha 9 de mayo de 2025  
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Gabriel M. Perrone**  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano  
**Síndico**

Alberto E. Verra  
**Presidente**

El 7 de julio de 2015, Transportel Patagónica S.A. y el Comité de Administración del Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal (CAF) suscribieron un Contrato COM para la construcción, operación y mantenimiento de la Ampliación de la Estación Transformadora La Rioja Sur 500/132 kV y Obras Complementarias, en el marco de la Licitación Pública Nacional 11/2014. Las obras contemplaron la modificación (por apertura) de las líneas de 132 kV Recreo – La Rioja I y II, la ampliación de la ET La Rioja Sur 500/132 kV, la ampliación de la Playa de Maniobras San Martín 132 kV y la modificación (por apertura) de la línea de 132 kV Recreo – La Rioja (doble terna) en las inmediaciones de la mencionada playa de maniobras. En junio de 2022 se firmó el acta de habilitación comercial, quedando todas las instalaciones en normal funcionamiento.

### **3.2.7. Concesiones viales finalizadas**

Adicionalmente, por su vinculación con el negocio de la construcción, se incluyen en este segmento las actividades que la Sociedad ha desarrollado en el área de las concesiones viales. A continuación, se describen sucintamente las diferentes concesiones viales en que la Compañía ha participado:

#### **3.2.7.1. CV1 - Concesionaria Vial S.A.**

La asociada CV1 Concesionaria Vial S.A. ("CV1") tenía por objeto la construcción, mejora, reparación, conservación, ampliación, remodelación, mantenimiento, administración y explotación mediante el sistema de concesión por peaje del Corredor Vial N° 1, por un plazo inicial de 6 años a partir de la toma de la posesión del corredor, que ocurrió el 22 de abril de 2010. Luego de sucesivas prórrogas, finalmente el 31 de julio de 2018 se firmó, con la Dirección Nacional de Vialidad ("DNV"), el Acta de Recepción del Corredor Vial 1 y consecuentemente se entregó la concesión en favor de los nuevos concesionarios que ganaron la licitación. Según el cronograma de obras establecido por la DNV, CV1 continuaría con las obras acordadas antes de la finalización del contrato. A la fecha de los presentes estados financieros, las obras en ejecución por parte de CV1 han sido limitadas o neutralizadas a la espera de definiciones por parte de DNV.

#### **3.2.7.2. Autovía del Mar S.A.**

Autovía del Mar S.A., una compañía asociada en la cual BRH posee el 26,6% de participación, era la titular del contrato para la construcción, mejora, reparación, conservación, ampliación, remodelación, mantenimiento, administración y explotación mediante el sistema de concesión por peaje, por el plazo de 30 años, contado desde el 1 de julio de 2011, del Sistema Vial Integrado del Atlántico, una red de rutas que dan acceso a diferentes localidades en la costa atlántica de la Provincia de Buenos Aires.

Con fecha 8 de noviembre de 2016, Autovía del Mar S.A. suscribió un acta acuerdo con el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires, aprobada por el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires a través del Decreto N° 1495/2016 de fecha 25 de noviembre de 2016, mediante la cual, entre otras determinaciones, la Provincia de Buenos Aires asumió la explotación, operación y mantenimiento del Sistema Vial Integrado del Atlántico y el cobro de peaje, y donde se estableció que Autovía del Mar continuará ejecutando determinadas obras viales, directamente pagadas por la Provincia de Buenos Aires.

#### **3.2.7.3. Covisur S.A.**

Covisur S.A. ("Covisur"), sociedad en la que BRH posee una participación de 25%, era titular de la concesión para la conservación, mejora, administración de un tramo de la Ruta Provincial N° 2, en la provincia de Buenos Aires, bajo el régimen de peaje.

Con fecha 4 de diciembre de 2015, se firmó el acta de rescisión por mutuo acuerdo entre el Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires, Covisur y Autovía del Mar S.A. Mediante dicha acta, Autovía del Mar asumió la posesión del tramo que le correspondía a Covisur a partir del 10 de diciembre de 2015. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, Covisur se encuentra en condiciones de afrontar sus obligaciones, realizar sus créditos y resolver las distintas cuestiones administrativas y legales que pudieran surgir.

#### **3.2.7.4. Contrato de Concesión de corredores viales nacionales**

El 31 de octubre de 2003 Covicentro S.A., Covinorte S.A., Concanor S.A. y Red Vial Centro S.A., sociedades donde BRH participa con el 53,77%, 38,47%, 38,46% y 57,00% respectivamente, reintegraron al Estado Nacional los activos inherentes a las concesiones viales que explotaban, discontinuándose a partir de dicha fecha la generación de ingresos y de obligaciones de mantenimiento y explotación en relación a las mismas. No obstante, el concedente y las sociedades mencionadas aún no han acordado expresamente la plena extinción del contrato de concesión, existiendo, en tal sentido, acciones judiciales entre las partes, donde se discute el resultado de la liquidación final de las concesiones. Los accionistas de las concesionarias garantizan mancomunadamente cualquier diferencia que pudiese surgir como consecuencia de los procesos de cierre mencionados.

En base a la opinión de los asesores legales, las sociedades concesionarias mencionadas estiman que no se incurrirá en obligaciones adicionales a las reconocidas por las mismas.

Considerando el estado de negociación actual, la dirección de la Sociedad ha decidido valorar en cero la participación que posee en Covinorte S.A., Red Vial Centro S.A., Concanor S.A. y Covicentro S.A.

#### **3.2.7.5. Puentes del Litoral S.A.**

Puentes del Litoral S.A. ("PDL"), empresa en la que BRH posee una participación del 20%, era titular de una concesión otorgada por el Estado Nacional para la construcción, mantenimiento y conservación de una conexión vial entre las ciudades de Rosario, en la provincia de Santa Fe, y Victoria, en la provincia de Entre Ríos, con una extensión de aproximadamente 60 km. El plazo de la concesión era de veinticinco años y vencía el 13 de septiembre de 2023.

A partir de la sanción de la Ley de Emergencia Pública N° 25.561 en 2002, la ecuación económico-financiera del contrato de concesión se vio sustancialmente alterada por la pesificación de las tarifas, la eliminación de cualquier mecanismo de ajuste y los mayores costos de operación y mantenimiento, entre otros, comenzando un proceso de renegociación contractual, cuyo plazo se fue prorrogando a través de sucesivas leyes.

Véase nuestro informe de fecha 9 de mayo de 2025  
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Gabriel M. Perrone**  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano  
**Síndico**

Alberto E. Verra  
**Presidente**

Con fecha 22 de mayo de 2007 fue declarado abierto el concurso preventivo de PDL, dictándose el 30 de diciembre de 2009 el auto homologatorio del acuerdo preventivo de acreedores, que solo se pudo cumplir en forma parcial con motivo del desequilibrio en la ecuación económico-financiera de PDL.

En el mes de mayo de 2014, PDL inició acciones judiciales contra el Estado Nacional a efectos de que se declare la rescisión del contrato de concesión por culpa exclusiva del concedente, reclamando además la reparación de los daños y perjuicios derivados de la negativa del Estado Nacional en restablecer la ecuación económico-financiera de la concesión. Asimismo, la asamblea de accionistas de PDL de fecha 30 de junio de 2014 decidió la disolución y liquidación de la sociedad, dado que, de acuerdo a sus estados contables, las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2013 superaban las reservas y el capital social, con lo cual PDL encuadraba dentro de lo dispuesto por el Art. 94 inc.5 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Posteriormente, con fecha 29 de agosto de 2014 la DNV notificó a PDL su resolución AG N° 1994/14 a través de la cual se resolvió la rescisión del contrato de concesión. En virtud de ello, PDL entregó la concesión al concedente el día 1 de septiembre de 2014. La citada resolución fue impugnada por PDL al momento de entrega de la concesión y dio lugar a una ampliación del juicio en curso por rescisión del contrato.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, continúa el proceso de liquidación y el juicio de PDL contra el Estado Nacional se encuentra en etapa de prueba.

Desde el 30 de junio de 2006 la inversión de PDL ha sido valuada en cero.

### **3.2.7.6. Polledo S.A.I.C. y F.**

La Sociedad tiene una participación del 46,18% en Polledo S.A.I.C. y F., quien desarrolla su actividad a través de las inversiones que posee en otras sociedades, principalmente Coviare S.A. ("Coviare"), en la que tiene una participación minoritaria.

Coviare era la titular de la concesión para la construcción, conservación y explotación de la Autopista La Plata – Buenos Aires, Ribereña de la Capital Federal y Nuevo Puente sobre el Riachuelo, de acuerdo con el Acuerdo de Reformulación del contrato de concesión de fecha 29 de diciembre de 1993, celebrado con la entonces Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos de la Nación, que fue aprobado por Resolución Ministerial N° 538/94 y Decreto del Poder Ejecutivo Nacional. El plazo de la concesión era de 22 años contados a partir del 1° de julio de 1995.

A partir de la sanción de la Ley de Emergencia Pública N° 25.561 en el año 2002, las condiciones económicas y financieras de la concesión se vieron sustancialmente alteradas por la pesificación de las tarifas y la suspensión de las cláusulas de ajuste en dólares u otros mecanismos indexatorios incluidos en los contratos celebrados con la Administración Pública, dándose inicio a un proceso de renegociación contractual que se ha ido prorrogando a través de sucesivas leyes. La Ley N° 27.200 prorrogó dicho plazo hasta el 31 de diciembre de 2017. Pese a las negociaciones, las partes suscribieron solo un acuerdo de renegociación contractual durante ese plazo, con fecha 9 de octubre de 2009, que permitió un aumento de tarifas y un esquema de inversiones, entre otras cuestiones, y que sólo fue parcialmente cumplido.

A partir del 5 de febrero de 2013, la Provincia de Buenos Aires asumió el rol de concedente del contrato de concesión, como consecuencia de la sanción de la Ley Provincial N° 14.443, que aprobó el Convenio de Transferencia por el cual el Estado Nacional cedió los derechos y obligaciones del contrato de concesión a la Provincia de Buenos Aires. A partir de ese momento, Coviare formalizó numerosas presentaciones tendientes a obtener el cumplimiento de las acciones que el Convenio de Transferencia ponía en cabeza de la Provincia de Buenos Aires, ya que las condiciones del contrato original mantenían plena vigencia, así como la obligación de reformular las condiciones contractuales afectadas por la emergencia económica aludida.

Coviare no obtuvo respuesta a sus requerimientos y con fecha 12 de julio de 2013, unilateralmente, la Provincia de Buenos Aires declaró rescindido el contrato de concesión mediante el Decreto N° 419/2013. Frente a tal medida, Coviare efectuó una presentación por la cual rechazó la rescisión declarada, negó los incumplimientos contractuales en que se basó la rescisión, y solicitó la declaración de ilegitimidad y nulidad absoluta e insanable del Decreto N° 419/2013, por incompetencia de la Provincia de Buenos Aires para disponer la rescisión, por falta de causa, por ser falsos los hechos invocados y por violación de los procedimientos esenciales y sustanciales previstos por el ordenamiento legal aplicable, así como por violación de la finalidad y el objeto del Convenio de Transferencia. Coviare rechazó fundadamente los supuestos incumplimientos contractuales invocados en los considerandos del Decreto N° 419/2013, así como la improcedente imputación de abandono de la explotación, mantenimiento, conservación, ejecución de todo tipo de obra y la omisión de prestar los servicios esenciales al usuario. Coviare hizo reserva a su vez de sus derechos y acciones contra la Provincia de Buenos Aires y contra el Estado Nacional con motivo de la rescisión del contrato de concesión.

En el mes de diciembre de 2013, Coviare interpuso una acción judicial contra la Provincia de Buenos Aires y contra el Estado Nacional ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, a efectos de que se declare la nulidad del acto administrativo que dispuso la rescisión y reclamando daños y perjuicios derivados de la rescisión del contrato. Cabe destacar que dicha indemnización se encuentra cedida en garantía al fideicomiso que administra el repago del préstamo sindicado de Coviare, razón por la cual el mismo deberá integrar la litis en calidad de tercero de intervención obligada. En el mes de agosto de 2015, el juicio quedó radicado en el Juzgado Contencioso Administrativo Federal N° 7.

Por otra parte, el 13 de junio de 2014 se dispuso la apertura del concurso preventivo de acreedores de Coviare, el que tramita bajo el Expediente N° 61006/2014, ante el Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43. El 3 de octubre de 2014 venció el plazo para que los acreedores verificaran sus créditos, habiéndose presentado, entre otros, la DNV y la Provincia de Buenos Aires, a verificar créditos que incluyen penalidades. Ambos acreedores hicieron reservas de derechos, ya que alegaron no haber finalizado el proceso de liquidación de la concesión. Coviare impugnó y rechazó los créditos reclamados por dichos organismos, en base principalmente a los argumentos expuestos en la demanda por rescisión y a la improcedencia de la aplicación de multas. Con fecha 7 de abril de 2015, y conforme al dictamen de la sindicatura concursal, se tuvieron por verificados los créditos conforme a lo dispuesto por el art. 36 de la Ley de Concurso y Quiebras.

En otro orden, mediante el Decreto N° 13/2015 se modificó la Ley de Ministerios, estableciéndose que las cuestiones vinculadas a las concesiones y licencias de servicios públicos, así como la determinación de los precios y tarifas aplicables, quedaran bajo la órbita de diferentes carteras ministeriales. En ese marco, la DNV inició tratativas con directivos de Coviare para analizar la posibilidad de arribar a una solución extrajudicial del conflicto y se suscribió una carta de entendimiento, sin reconocer hechos ni derechos y con expresa reserva de acciones y defensas legales, que dispuso la creación de una comisión evaluadora para analizar el tema. Como consecuencia de estas negociaciones, el juzgado concursal decretó la prórroga del período de exclusividad hasta el 30 de junio de 2018 y, por otra parte, se suspendieron todos los plazos procesales en

Véase nuestro informe de fecha 9 de mayo de 2025  
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Gabriel M. Perrone**  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano  
**Síndico**

Alberto E. Verra  
**Presidente**

las acciones iniciadas por Coviare contra el Gobierno Nacional y la Provincia de Buenos Aires hasta que la comisión evaluadora emita su dictamen final. Apelada por la Administración Federal de Ingresos Públicos la ampliación de plazo, la Cámara Nacional de Apelaciones ordenó al juez de primera instancia, disponga la continuidad de los actos procesales correspondientes. Coviare interpuso un recurso extraordinario ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, el cual fue rechazado el 2 de agosto de 2018.

Polledo S.A.I.C. y F., como accionista minoritario, registra en cero su participación en Coviare desde el 31 de diciembre de 2011.

### 3.3. Transporte

El segmento de Transporte incluye la explotación de servicios de transporte ferroviarios de pasajeros, subterráneo y de superficie y negocios relacionados.

#### 3.3.1. Benito Roggio Transporte S.A.

Benito Roggio Transporte S.A. ("BRT") desarrolla actividades propias relacionadas principalmente con la prestación de servicios de asesoramiento a distintos operadores ferroviarios, tanto a nivel local como regional, y la ejecución de obras de infraestructura ferroviaria. Además, a través de las sociedades en las que mantiene participación, BRT realiza las actividades que se describen en los puntos siguientes.

#### 3.3.2. Emova Movilidad S.A.

El 2 de noviembre de 2017, la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires sancionó la Ley N° 5885, promulgada por el Poder Ejecutivo a través del Decreto N° 469/17, mediante la cual autorizó al Poder Ejecutivo, a través de SBASE, a otorgar bajo el régimen jurídico de concesión de servicio público la operación y mantenimiento de la red de Subterráneo y Premetro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En este sentido, con fecha 20 de febrero de 2018, se publicó en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires el llamado a la Licitación Pública Nacional e Internacional N° 212/18

El 29 de diciembre de 2020, mediante la Resolución N° 3382/20, SBASE resolvió adjudicar la mencionada licitación pública al consorcio integrado por BRT y su subsidiaria Metrovías S.A., quienes oportunamente constituyeron Emova Movilidad S.A. ("Emova"), la nueva sociedad concesionaria.

El 16 de septiembre de 2021, SBASE y Emova firmaron el contrato de concesión. La nueva concesión tiene un plazo de doce años contados desde el 1 de diciembre de 2021, fecha de toma de posesión del servicio, con opción a prórroga por tres años adicionales, a criterio de SBASE.

La retribución que percibe por Emova es en pesos por coche-kilómetro comercial ("CKM") y se registra como "Ingresos provenientes de contratos con clientes" en el Estado de Resultados. El CKM es una medida de oferta de transporte ferroviario representativa de la distancia en kilómetros que recorre la suma de los coches ferroviarios transportando pasajeros. La retribución es percibida a través de (i) la tarifa abonada al usuario, (ii) el valor de las comisiones por carga de tarjetas de viaje y (iii) el pago de un subsidio hasta completar la retribución pactada. Adicionalmente, los gastos transitorios y/o puntuales requeridos a Emova por SBASE que excedan el servicio de operación y mantenimiento contratado u originados en negociaciones salariales en que hayan intervenido SBASE y/o GCBA por sumas extraordinarias y/o retroactivas que no modifiquen escalas salariales, serán adicionadas a la retribución del período en el que hayan sido ejecutados o rendidos por el concesionario.

La concesión además incluye un incentivo a Emova por incremento de la demanda de pasajeros producto de su gestión, y, por otra parte, prevé la compensación de los costos fijos incurridos por el concesionario, en caso de pérdida de ingresos por los CKM no realizados por causa atribuible a SBASE, caso fortuito o fuerza mayor.

Debido a la emergencia sanitaria provocada por la pandemia de Covid 19, el contrato de concesión estableció ciertas cláusulas transitorias referidas al programa operativo para los primeros 12 meses, a la postergación del incentivo por demanda de pasajeros hasta que se establezca una nueva demanda de referencia y al corrimiento del cronograma de inversiones operativas, entre otras.

Con fecha 24 de enero de 2023, ya habiendo transcurridos los primeros 12 meses de prestación del servicio desde la toma de posesión, Emova y SBASE suscribieron la Adenda N° 1 al Contrato de Concesión, acordando prorrogar por el término de 12 meses, contados desde el 1 de diciembre de 2022, las cláusulas transitorias establecidas en el mismo.

Con fecha 6 de diciembre de 2023, Emova y SBASE suscribieron la Adenda N° 2 al Contrato de Concesión, acordando redefinir y prorrogar por el término de 12 meses, desde el 1 de diciembre de 2023, las previsiones de las cláusulas transitorias.

Finalmente, con fecha 12 de diciembre de 2024, ya habiendo transcurridos los 12 meses de prestación del servicio previstos en la Adenda N° 2 y en razón de la experiencia recabada durante el transcurso de los tres primeros años de operación en el marco del Contrato de Concesión, Emova y SBASE suscribieron una prórroga a la Adenda N° 2 al Contrato de Concesión acordando prorrogar por el término de 12 meses, desde el 1 de diciembre de 2024, las previsiones de las cláusulas transitorias, redefiniendo un nuevo programa operativo para los siguientes 12 meses, la demanda de referencia aplicable para el cálculo del Incentivo por demanda y el cronograma de inversiones a cargo del Concesionario, entre otras.

El contrato de concesión prevé una cláusula de redeterminación del precio del CKM, que se activa tras una variación superior al 4% en los costos operativos, medida a través de indicadores de precios representativos. Toda solicitud de redeterminación solicitada por el concesionario deberá ser aprobada o rechazada por SBASE en un plazo de 30 días hábiles.

#### 3.3.3. Metrovías S.A.

BRT posee una participación accionaria del 90,93% en Metrovías S.A. (en adelante "Metrovías"), quien es titular de la concesión, otorgada por el Estado Nacional, para administrar y explotar en forma exclusiva la línea de ferrocarril suburbano General Urquiza ("Línea Urquiza"). Si bien el plazo de la concesión original finalizó el 31 de diciembre de 2017, el Estado Nacional estableció que Metrovías continuara con la explotación del servicio hasta tanto un nuevo operador tome posesión del servicio ferroviario. Por otra parte, Metrovías estuvo a cargo hasta el 30 de noviembre

Véase nuestro informe de fecha 9 de mayo de 2025  
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Gabriel M. Perrone**  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano  
**Síndico**

Alberto E. Verra  
**Presidente**

de 2021 de la operación y mantenimiento de la red de subterráneos de la Ciudad de Buenos Aires y el Premetro, a través de un acuerdo de operación y mantenimiento suscripto con el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

#### Antecedentes

El 25 de noviembre de 1993 Metrovías celebró con el Estado Nacional un contrato de concesión para la explotación del denominado Grupo de Servicios 3, que incluía los Subterráneos de Buenos Aires y su línea complementaria de superficie Premetro, y la Línea Urquiza, en forma exclusiva hasta el 31 de diciembre de 2017, teniendo el concedente la opción de renovar la concesión por sucesivos plazos adicionales de 10 años. El contrato de concesión fue aprobado y puesto en vigencia por el Decreto N° 2608/93 del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 22 de diciembre de 1993. La concesión reviste el carácter de “Concesión de Servicio Público”, incluyendo también la facultad de explotación comercial de locales, espacios y publicidad en las estaciones, coches e inmuebles comprendidos dentro de ésta.

A finales de 2011, el Estado Nacional manifestó públicamente su intención de transferir la red de subterráneos de la Ciudad de Buenos Aires y el Premetro a la órbita del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. En tal sentido, con fecha 3 de enero de 2012, el Estado Nacional y el Gobierno de la Ciudad, suscribieron un acta acuerdo por la cual este último asumía el control y fiscalización del contrato de concesión, solo en lo atinente a la red de subterráneos de la Ciudad de Buenos Aires, y la potestad de fijar las tarifas del servicio, y el Estado Nacional se comprometía al pago de una suma anual a ser abonada en doce cuotas mensuales como único aporte para el pago del subsidio.

Las diferencias de interpretación entre el Estado Nacional y el Gobierno de la Ciudad en cuanto al alcance de los términos y condiciones de dicha acta acuerdo no permitieron, por razones ajenas a Metrovías, que se materializara en lo inmediato lo acordado en la misma. Durante todo el año 2012, Metrovías efectuó innumerables presentaciones y reclamos a las partes signatarias de dicha acta acuerdo, atento la afectación de derechos adquiridos derivados de la situación generada que provocó un agravamiento a la ya deteriorada ecuación económica financiera.

#### Acuerdo de Operación y Mantenimiento del Subterráneo y Premetro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Con fecha 19 de diciembre de 2012, a través de la Ley N° 4.472, la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires dispuso: (i) que la Ciudad Autónoma de Buenos Aires asumía el servicio público del transporte ferroviario de pasajeros de superficie y subterráneo que se encontraban exclusivamente en su jurisdicción y las nuevas líneas o expansiones de líneas existentes que se construyeran en el futuro a partir del 1° de enero de 2013, (ii) que dicho servicio es un servicio público, (iii) que el servicio público se encontraba en emergencia, (iv) dotar de instrumentos legales para la operación del servicio público, (v) convocar a Metrovías y/o su controlante con el fin de celebrar un acuerdo para contratar en forma directa la operación transitoria del servicio por un plazo inicial máximo de dos (2) años, prorrogable por un año en función de la extensión de la declaración de emergencia, y (vi) la creación de un fondo para el mantenimiento e inversión con el cual el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires se iba a financiar.

Durante el primer trimestre del año 2013 y hasta la celebración de un acuerdo de operación y mantenimiento, Metrovías continuó prestando el servicio tomando como parámetro los términos previstos en el contrato de concesión celebrado con el Estado Nacional, conforme lo previsto en la citada Ley N° 4.472.

Con fecha 5 de abril de 2013, Metrovías y Subterráneos de Buenos Aires Sociedad del Estado (“SBASE”) firmaron el Acuerdo de Operación y Mantenimiento del Servicio Público de la Red de Subterráneos (en adelante AOM) por el que SBASE otorgó a Metrovías, en forma exclusiva, la operación y el mantenimiento del Servicio Público de Subterráneos y Premetro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, incluyendo las líneas A, B, C, D, E y H, y el Premetro, así como las que, durante el plazo de vigencia del AOM, se incorporaran a la red; excluyendo del mismo la explotación de todos los servicios colaterales y la ejecución de obras e inversiones. El plazo original del AOM se estableció en un máximo de dos años contados a partir de la fecha de su celebración, con la posibilidad de ser prorrogado por SBASE, sin que la duración total del AOM pudiera exceder la vigencia del período de emergencia declarado por la Ley 4.472, originalmente establecido en dos años, prorrogable por un año adicional. Posteriormente, la Ley N° 4.790 estableció el plazo del período de emergencia en cuatro años, manteniendo la facultad del Poder Ejecutivo de prorrogarla por un año adicional.

En virtud de la modificación introducida por la Ley 4.790 y el Decreto 127/16 mencionados precedentemente, con fecha 26 de febrero de 2016 se suscribió una adenda modificatoria al AOM, que extendió la duración del AOM hasta el 31 de diciembre de 2017, entre otras modificaciones en términos de gestión.

Posteriormente, mediante la Ley N° 5885 se prorrogó el período de emergencia hasta el 31 de diciembre de 2018 y se delegó a SBASE la facultad de prorrogar el AOM hasta tanto quien resultara adjudicatario de la licitación prevista para la nueva concesión del servicio por un período de 12 (doce) años haya tomado efectiva posesión del servicio. En virtud de ello, Metrovías suscribió con SBASE sucesivas adendas modificatorias al AOM que extendieron la duración del AOM, entre otras modificaciones en términos de gestión, hasta que el 1 de diciembre de 2021 el nuevo concesionario tomó posesión del servicio (ver Nota 3.3.2).

Sin perjuicio de lo acordado, Metrovías dejó plasmadas en el AOM sus reservas de derecho relativas a que la firma del mismo no implicaba la renuncia o reconocimiento a favor del Estado Nacional, en relación a los derechos adquiridos por Metrovías a la luz del contrato de concesión suscripto en 1993 con el Estado Nacional y su adenda modificatoria.

Por otra parte, la Ley 4.472 expresamente excluyó la explotación de todos los servicios colaterales por parte de Metrovías en la red de Subterráneos y el Premetro, a excepción de las comisiones por carga de tarjetas de viaje y/u otros dispositivos, que quedaron comprendidas dentro de la retribución del operador mencionada con anterioridad. No obstante haber plasmado en sucesivas notas y presentaciones efectuadas a SBASE su reserva al derecho que le asiste sobre las mismas, desde el ejercicio 2013 Metrovías ha discontinuado el reconocimiento de ingresos por tal concepto.

#### Concesión de la Línea Urquiza

Sin perjuicio de la situación descripta en relación a los Subterráneos y el Premetro, Metrovías continúa operando la Línea Urquiza en el marco del contrato de concesión suscripto en 1993 con el Estado Nacional. Dado que el plazo de la concesión original finalizaba el 31 de diciembre de 2017 y que dicho contrato preveía la posibilidad de ser prorrogado por 10 años, Metrovías reiteró el pedido de prórroga en cuestión ya formulado ante la Comisión Renegociadora creada en virtud de lo ordenado por el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 367/16, y en el marco de la

Véase nuestro informe de fecha 9 de mayo de 2025  
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Gabriel M. Perrone**  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano  
**Síndico**

Alberto E. Verra  
**Presidente**

Renegociación del Contrato de Concesión que se venía llevando a cabo desde enero del año 2002. No obstante no haberse concluido con la renegociación del contrato de concesión suscripto en 1993, el Ministerio de Transporte dictó con fecha 18 de diciembre de 2017 la Resolución 1325/2017, por medio de la cual dispuso: (1) el rechazo del pedido de prórroga contractual solicitado por Metrovías, (2) la instrucción a la Secretaría de Transporte y a la Secretaría de Planificación de Transporte para que conjuntamente con la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado (“SOFSE”), la Administración de Infraestructuras Ferroviarias del estado y la Comisión Nacional de Regulación del Transporte (“CNRT”) establezcan las bases y condiciones para un llamamiento a licitación correspondiente al Grupo de Servicio N° 3 (Línea Urquiza) que debería estar adjudicado dentro de un plazo máximo de 18 (dieciocho) meses a partir de la fecha de dicha resolución, (3) la instrucción que de no haber un adjudicatario al vencimiento del plazo establecido en el punto precedente el servicio se asignaría automáticamente a SOFSE, y (4) la disposición de que Metrovías continuara con la explotación del servicio durante el plazo estipulado en el punto (2). Con fecha 28 de febrero de 2018 Metrovías impugnó dicha resolución mediante la presentación de un Recurso de Reconsideración y Jerárquico en Subsidio ante el Ministerio de Transporte.

Con fecha 18 de junio de 2019, mediante el Decreto N° 423/19 del Poder Ejecutivo Nacional, se realizó el llamado a Licitación Pública Nacional e Internacional para otorgar la concesión para la construcción, mantenimiento y operación de las Líneas Urquiza y Belgrano Norte. En la misma fecha, el Ministerio de Transporte dictó la Resolución N° 360/2019 por la cual extendió el plazo previsto en la mencionada Resolución 1325/2017 hasta el 31 de marzo de 2020 o hasta tanto tome posesión el nuevo operador al que haya sido adjudicado el servicio ferroviario en el marco de la mencionada licitación, lo que ocurra primero. Con fecha 26 de marzo de 2020, el Ministerio de Transporte, mediante la Resolución N° 76/2020, resolvió (i) extender el plazo previsto en la Resolución N° 1325/2017 para el cumplimiento de todos los actos necesarios para la adjudicación de la concesión de la Línea Urquiza por otros 18 (dieciocho) meses, es decir hasta el 30 de septiembre de 2021, extensibles automáticamente por igual plazo para el caso en que no se adjudicara el proceso licitatorio en los primeros 18 meses y (ii) la continuidad de la explotación de la Línea Urquiza por parte de Metrovías por el mismo plazo o hasta la toma de posesión por parte del nuevo adjudicatario, lo que ocurriera primero. Con fecha 16 de septiembre de 2021, en el marco de lo establecido en la Resolución N° 76/2020 del Ministerio de Transporte, Metrovías suscribió con la Secretaría de Gestión del Transporte del Ministerio de Transporte (“SGT”) un Acta Acuerdo por medio de la cual se acordó la continuidad de la operación por parte de Metrovías de los servicios ferroviarios de pasajeros de la Línea Urquiza hasta tanto se asignen o adjudiquen dichos servicios a un nuevo operador y éste inicie la operación.

Con fecha 30 de marzo de 2023, el Poder Ejecutivo Nacional mediante el Decreto 170/23 estableció sustituir el artículo 1° del Decreto 423/19 antes mencionado, renovando el llamado a Licitación Pública Nacional e Internacional para otorgar la concesión para la operación y mantenimiento del servicio público de transporte ferroviario de pasajeros de las Líneas Urquiza y Belgrano Norte, cuyo titular es el Estado Nacional. En este sentido, con fecha 3 de abril de 2023 el Ministerio de Transporte mediante la Resolución N° 187/23 resolvió (i) extender el plazo previsto en la Resolución N° 1325/17 y sus modificatorias, por el término de 18 meses contados a partir del 31 de marzo de 2023 a efectos de llevar adelante todos los actos que correspondan para adecuar la documentación licitatoria en los términos expresados en el Decreto N° 170/23, y (ii) establecer que si la adjudicación del proceso licitatorio se realizase con anterioridad al vencimiento del plazo establecido, la prestación a cargo de Metrovías finalizará con la toma de posesión por el adjudicatario.

Con fecha 30 de septiembre de 2024, el Ministerio de Economía mediante la Resolución N° 1000/24 resolvió (1) extender el plazo previsto en el artículo 4° de la Resolución del Ministerio de Transporte N° 1325/17 y sus modificatorias, por el término de 12 meses contados a partir del 30 de septiembre de 2024 o hasta tanto se adjudiquen los servicios en el marco de la licitación aprobada por decreto N° 423/19, con la modificación del decreto N° 170/23, lo que ocurra primero, y (2) establecer que si la adjudicación del proceso licitatorio se realizase con anterioridad al vencimiento del plazo establecido, la prestación a cargo de Metrovías finalizará con la toma de posesión por el adjudicatario.

Por su parte, en el marco de la Resolución 748/12 emitida por el entonces Ministerio del Interior y Transporte (en adelante MlyT), la Comisión Técnica Mixta de Seguimiento y Redeterminación de Costos de los Concesionarios Ferroviarios de Transporte de Pasajeros de Superficie del Área Metropolitana de Buenos Aires, conjuntamente con la Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos de Servicios Públicos (UNIREN) finalizaron las tareas de evaluación de la estructura de costos para la prestación de los servicios ferroviarios de la Línea Urquiza ( la “Cuenta de Explotación”) que se materializó con el dictamen de la Resolución 1604/14 del MlyT del 16 de diciembre de 2014, la cual aprobó: (i) una nueva cuenta explotación a partir del 1° de julio de 2014 y un nuevo subsidio mensual; (ii) una incorporación gradual de personal y la nueva cuenta de explotación a considerar en oportunidad de hacerse efectiva la totalidad de las citadas incorporaciones; (iii) un “Plan de Nivelación” que contemplaba “Obras y Tareas de Mantenimiento” y “Obras Necesarias de Inversión”; y (iv) la metodología para la determinación de la tarifa propia, subsidio y/o compensación de costos de explotación, que permitirá el ajuste de la Cuenta de Explotación en caso de verificarse un incremento superior al 6% en cualquiera de cada uno de los rubros, excepto personal, el cual será evaluado cada vez que se produzcan modificaciones en las paritarias del sector y/o incorporación de personas. Posteriormente, el 10 de mayo de 2018, mediante la Resolución N° 404/18 del Ministerio de Transporte se aprobó una nueva metodología para la redeterminación del subsidio y/o ajuste de la Cuenta de Explotación.

#### Otros reconocimientos y/o reclamos

Sin perjuicio de lo indicado precedentemente, Metrovías ha realizado diversas presentaciones tanto ante el Estado Nacional como ante el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, incluidas las originadas en la redeterminación de los mayores costos de explotación producidos entre los años 2008 y 2012 y en el pago de comisiones por la venta de pasajes, que a la fecha de cierre de los presentes estados financieros aún no han sido resueltas. Por tal motivo, todos los pagos recibidos se consideran provisorios y a cuenta en el marco de lo dispuesto por las leyes 25.561 y 4.472, esta última del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Metrovías también ha realizado diversas presentaciones por otros reclamos ante el Estado Nacional y/o el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires por las faltas de reconocimiento y/o pago de obligaciones pendientes, cuyo derecho le asiste a Metrovías de acuerdo a lo previsto tanto en el contrato de concesión suscripto en 1993 como en el AOM, ello en función de la reserva de derecho efectuada en este último.

#### **3.3.4. Acuerdos de Operación de los Servicios Ferroviarios Urbanos de Pasajeros**

Corredores Ferroviarios S.A. (“COFESA”), una sociedad en la que BRT tiene una participación del 95%, tuvo a su cargo la operación de los servicios ferroviarios de pasajeros correspondientes a las Líneas Mitre y San Martín desde febrero de 2014 hasta marzo de 2015. COFESA se encuentra realizando las gestiones administrativas y legales correspondientes para el proceso de cancelación de los pasivos remanentes, la formalización de la transferencia de los bienes afectados a la operación, y los derechos y obligaciones pendientes de ejecución y/o cancelación

Véase nuestro informe de fecha 9 de mayo de 2025  
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Gabriel M. Perrone**  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano  
**Síndico**

Alberto E. Verra  
**Presidente**

respecto a los contratos en curso de ejecución, así como respecto a las obras, juicios en trámite y retribuciones por gerenciamiento pendientes de cobro, todo lo cual deberá ser motivo de tratamiento en el proceso de liquidación y cancelación de créditos y deudas que formará parte de las rendiciones finales de cuenta, todo ello conforme a las previsiones contenidas en los acuerdos suscriptos oportunamente.

A través de Metrovías, la Sociedad participa con un 50% tanto en la Unidad de Gestión Operativa Ferroviaria de Emergencia S.A. en Liquidación ("UGOFE"), como en la Unidad de Gestión Operativa Mitre Sarmiento S.A. en Liquidación ("UGOMS"). UGOFE operó por cuenta y orden del Gobierno Nacional los servicios ferroviarios de pasajeros correspondientes a la Línea San Martín ("LSM") desde enero de 2005 hasta febrero de 2014 y a las líneas General Roca y Belgrano Sur desde julio de 2007 hasta febrero de 2014. Por su parte UGOMS operó los servicios ferroviarios de pasajeros correspondientes a la Línea Sarmiento desde julio de 2012 hasta octubre de 2013 y a la Línea General Mitre desde julio de 2012 hasta febrero de 2014. UGOFE y UGOMS deberán acordar con SOFSE el proceso de cancelación de los pasivos remanentes, la formalización de la transferencia de los bienes afectados a la operación, y los derechos y obligaciones pendientes de ejecución y/o cancelación respecto a los contratos en curso de ejecución, así como respecto a las obras, juicios en trámite y retribuciones por gerenciamiento pendientes de cobro, todo lo cual deberá ser motivo de tratamiento en el proceso de liquidación y cancelación de créditos y deudas que formará parte de las rendiciones finales de cuenta. A tales fines, UGOFE y UGOMS formalizarán con SOFSE y con los nuevos operadores los acuerdos que resulten necesarios a fin de determinar el procedimiento a seguir en cada caso para una transferencia ordenada para el cumplimiento de los actos derivados de la transición.

### 3.3.5. Otras actividades relacionadas al transporte

BRT ejecuta obras de infraestructura ferroviaria. A la fecha de los presentes estados financieros la presta servicios de asistencia técnica a Emova y, asimismo, ha firmado con el Ente Autárquico Tren Solar de la Quebrada, un acuerdo operativo por el cual se ha hecho cargo de la gestión operativa y de mantenimiento del tren turístico de pasajeros "Tren Solar de la Quebrada", entre las estaciones Volcán y Tilcara, en la provincia de Jujuy. BRT tiene además (i) una participación de 63,78% en una UT con Siemens Mobility S.A., que en junio de 2018 resultó adjudicataria de una licitación convocada por SBASE para la adecuación del sistema eléctrico de las líneas C y D de la Red de Subterráneos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (ii) una participación de 29,85% en una UT con Siemens Mobility S.A. e Induvia S.A., que en octubre de 2021 resultó adjudicataria de una licitación convocada por la Administración de Infraestructura Ferroviaria Sociedad del Estado ("ADIF") para realizar obras de señalamiento y telecomunicaciones en un tramo de la línea de ferrocarriles Belgrano Sur.

Por último, BRT posee una participación del 99,86% en el capital de Benito Roggio Ferroindustrial S.A. ("BRf"), sociedad que opera un taller de mantenimiento y reparación ferroviaria situado en Juárez Celman (Provincia de Córdoba) desde febrero de 2008, en una planta diseñada y construida en su totalidad por la Sociedad. BRf brinda soluciones para la industria ferroviaria, realizando trabajos de reacondicionamiento y reparación de vagones, coches de pasajeros (eléctricos o remolcados), locomotoras, bogies y material eléctrico, entre otros.

### 3.4. Servicios de Agua

BRH posee el 71,98% de la tenencia accionaria de Aguas Cordobesas S.A. ("ACSA"), sociedad que presta el servicio de captación, potabilización, conservación, transporte, distribución y comercialización del agua para consumo doméstico, comercial e industrial en la ciudad de Córdoba, en la República Argentina.

El plazo de la concesión, otorgada por la Provincia de Córdoba, es de treinta años, a partir del 7 de mayo de 1997. La responsabilidad de la gestión y la operación técnica del servicio concesionado está a cargo de un operador, al que ACSA se obliga a mantener como tal durante todo el plazo de la concesión, salvo autorización previa y expresa del concedente. BRH es el operador desde el 22 de diciembre de 2006.

El 16 de diciembre de 2019 la Provincia de Córdoba firmó un convenio con la Municipalidad de Córdoba por el que acordó la transferencia a esta última de la titularidad del servicio de provisión de agua potable existente en el radio de su competencia territorial y la cesión de la posición contractual que ostentaba en el contrato de concesión de ACSA. Dicho convenio fue posteriormente ratificado por los Poderes Legislativos Provincial y Municipal y los Directorios de ACSA y del Ente Regulador de Servicios Públicos de la Provincia de Córdoba ("ERSEP"). Finalmente, el 2 de marzo de 2020 la Municipalidad de Córdoba se convirtió en el nuevo titular del servicio, luego de la firma del acta de entrega del servicio con la Provincia de Córdoba.

El ámbito territorial de la concesión está dado por los límites de la jurisdicción correspondiente a la Municipalidad de la Ciudad de Córdoba. El concesionario puede desarrollar actividades y obras fuera del mencionado ámbito sólo a los efectos de la captación, potabilización y transporte del agua destinada al servicio a prestar. En este sentido, el 26 de noviembre de 2021, ACSA fue notificada de la incorporación al ámbito de la concesión de la operación y mantenimiento del Canal Los Molinos, un acueducto de aproximadamente 40 km de longitud para el transporte de agua cruda desde el Embalse Los Molinos, una de las fuentes de abastecimiento hídrico de la ciudad de Córdoba. Dado que los costos de operación del Canal Los Molinos no estaban contemplados en la estructura de costos de la concesión se otorgó un incremento tarifario aplicable a partir de abril de 2022, de acuerdo con lo previsto en el contrato de concesión. Por otra parte, el concesionario debe prestar el servicio de venta de agua en bloque a las localidades fuera del ámbito territorial de la concesión en las mismas condiciones en que lo realizaba la Dirección Provincial de Agua y Saneamiento.

### 3.5. Otras actividades

La Sociedad ha desarrollado también otras actividades comerciales y de servicios y que, conjuntamente con las actividades de Clisa, se agruparon bajo el ítem "Otros y eliminaciones".

A través de BRT y de Metronec S.A., la Sociedad posee el 100% de la participación en Prominente S.A., sociedad que brinda servicios tecnológicos y de soporte a empresas y organizaciones de diversos sectores de la economía.

Véase nuestro informe de fecha 9 de mayo de 2025  
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Gabriel M. Perrone**  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano  
**Síndico**

Alberto E. Verra  
**Presidente**

### 3.6. Información por segmentos al 31 de marzo de 2025 y 2024

Los segmentos están presentados en forma consistente con la información interna provista al Directorio de Clisa, que es la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación. Los segmentos operativos se han determinado basándose en información que revisa el Directorio a efectos de asignar recursos y evaluar el rendimiento.

Se describen a continuación los principales indicadores de cada uno de los segmentos descriptos anteriormente:

#### Información por segmentos operativos al 31 de marzo de 2025

Concepto	Construcción	Transporte	Ingeniería ambiental	Servicio de agua	Otros y eliminaciones	Totales
(en miles de \$)						
Ventas a terceros	105.393.707,0	100.916.747,9	131.035.531,8	28.186.161,9	562.975,2	366.095.123,8
Ventas entre segmentos	550.303,7	201.356,5	-	-	(751.660,2)	-
Ventas netas	105.944.010,6	101.118.104,4	131.035.531,8	28.186.161,9	(188.684,9)	366.095.123,8
Resultado operativo	3.981.035,2	(1.137.463,1)	13.765.254,1	(341.400,5)	(1.300.811,6)	14.966.614,1
Total activos	458.560.379,8	164.594.669,7	407.360.861,2	102.447.236,3	(64.532.616,9)	1.068.430.530,1
Total pasivos	270.688.755,0	147.044.052,1	298.833.648,2	51.962.090,8	130.625.194,2	899.153.740,3
Adiciones de Propiedades, planta y equipo	2.558.939,0	1.194.631,9	2.157.148,0	4.277,4	12.173,8	5.927.170,1
Depreciación de Propiedades, planta y equipo	(3.474.811,4)	(767.440,1)	(10.346.501,2)	(229.787,5)	(71.104,0)	(14.889.644,2)
Adiciones de Activos intangibles	-	-	-	1.074.280,7	-	1.074.280,7
Amortización de Activos intangibles	(13.660,9)	(4.211,7)	-	(4.630.990,9)	(24.365,8)	(4.673.229,3)
Inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos contabilizados por el método de la participación	2.161.833,7	203.079,8	-	12,0	(2.620,9)	2.362.304,6

#### Información por segmentos geográficos al 31 de marzo de 2025

	Capital y Gran Bs. Aires	Resto del país	Exterior	Total
(en miles de \$)				
<b>Construcción</b>				
Ingresos provenientes de contratos con clientes	12.439.797,9	52.522.609,9	40.981.602,8	105.944.010,6
Total activos	55.590.829,8	236.658.378,9	166.311.171,1	458.560.379,8
Inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos contabilizados por el método de la participación	1.840.427,6	(2.090.611,0)	2.412.017,1	2.161.833,7
Adiciones de Propiedades, planta y equipo	14.198,1	778.905,9	1.765.835,0	2.558.939,0
<b>Transporte</b>				
Ingresos provenientes de contratos con clientes	100.280.611,9	837.492,5	-	101.118.104,4
Total activos	146.864.968,3	15.670.040,7	2.059.660,7	164.594.669,7
Inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos contabilizados por el método de la participación	113,2	-	202.966,6	203.079,8
Adiciones de Propiedades, planta y equipo	278.053,1	916.578,8	-	1.194.631,9
<b>Ingeniería Ambiental</b>				
Ingresos provenientes de contratos con clientes	111.334.338,4	12.068.522,0	7.632.671,4	131.035.531,8
Total activos	359.058.361,8	27.272.684,4	21.029.815,0	407.360.861,2
Adiciones de Propiedades, planta y equipo	1.999.567,1	152.629,9	4.951,0	2.157.148,0
<b>Provisión de Agua</b>				
Ingresos provenientes de contratos con clientes	-	28.186.161,9	-	28.186.161,9
Total activos	-	102.447.236,3	-	102.447.236,3
Adiciones de Propiedades, planta y equipo	-	4.277,4	-	4.277,4
Adiciones de Activos intangibles	-	1.074.280,7	-	1.074.280,7

Véase nuestro informe de fecha 9 de mayo de 2025  
 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Gabriel M. Perrone**  
 Contador Público (U.C.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano  
**Síndico**

Alberto E. Verra  
**Presidente**

**Información por segmentos operativos al 31 de marzo de 2024**

Concepto	Construcción	Transporte	Ingeniería ambiental	Servicio de agua	Otros y eliminaciones	Totales
(en miles de \$)						
Ventas a terceros	107.432.528,7	97.512.436,7	137.520.679,2	20.310.237,6	429.067,1	363.204.949,3
Ventas entre segmentos	134.990,3	220.357,2	-	-	(355.347,5)	-
Ventas netas	107.567.519,2	97.732.793,9	137.520.679,2	20.310.237,6	73.719,4	363.204.949,3
Resultado operativo	(99.539,0)	299.889,4	5.624.770,1	(3.225.939,6)	(2.199.910,7)	399.270,2
Total activos	521.193.502,8	140.744.292,6	423.279.751,6	104.618.038,6	(60.740.819,9)	1.129.094.765,7
Total pasivos	273.274.435,8	115.947.196,4	286.414.943,4	51.333.402,5	445.386.213,5	1.172.356.191,6
Adiciones de Propiedades, planta y equipo	1.664.726,3	446.349,7	6.935.088,3	225.856,8	10.348,4	9.282.369,5
Depreciación de Propiedades, planta y equipo	(5.241.546,2)	(134.477,9)	(13.610.316,8)	(222.532,9)	(77.210,0)	(19.286.083,8)
Adiciones de Activos intangibles	-	3.260,6	-	1.161.516,6	-	1.164.777,2
Amortización de Activos intangibles	(38.199,7)	(912,5)	-	(4.238.906,5)	(4.293,2)	(4.282.311,9)
Inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos contabilizados por el método de la participación	1.296.974,9	287.890,9	-	38,8	1.615.989,5	3.200.894,1

**Información por segmentos geográficos al 31 de marzo de 2024**

	Capital y Gran Bs. Aires	Resto del país	Exterior	Total
(en miles de \$)				
<b>Construcción</b>				
Ingresos provenientes de contratos con clientes	20.033.082,2	26.430.425,4	61.104.011,6	107.567.519,2
Total activos	43.603.024,0	208.133.554,6	269.456.924,2	521.193.502,8
Inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos contabilizados por el método de la participación	1.662.433,8	870.204,1	(1.235.663,0)	1.296.974,9
Adiciones de Propiedades, planta y equipo	70.043,9	52.889,9	1.541.792,5	1.664.726,3
<b>Transporte</b>				
Ingresos provenientes de contratos con clientes	97.609.945,2	52.047,7	70.801,0	97.732.793,9
Total activos	123.849.206,8	16.895.085,8	-	140.744.292,6
Inversiones asociadas y acuerdos conjuntos contabilizados por el método de la participación	287.890,9	-	-	287.890,9
Adiciones de Propiedades, planta y equipo	412.720,4	33.629,3	-	446.349,7
Adiciones de Activos intangibles	3.260,6	-	-	3.260,6
<b>Ingeniería Ambiental</b>				
Ingresos provenientes de contratos con clientes	116.128.859,1	11.929.506,2	9.462.313,9	137.520.679,2
Total activos	373.207.165,5	27.628.862,6	22.443.723,5	423.279.751,6
Adiciones de Propiedades, planta y equipo	6.774.347,5	112.281,5	48.459,3	6.935.088,3
<b>Provisión de Agua</b>				
Ingresos provenientes de contratos con clientes	-	20.310.237,6	-	20.310.237,6
Total activos	-	104.618.038,6	-	104.618.038,6
Adiciones de Propiedades, planta y equipo	-	225.856,8	-	225.856,8
Adiciones de Activos intangibles	-	1.161.516,6	-	1.161.516,6

Véase nuestro informe de fecha 9 de mayo de 2025  
 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Gabriel M. Perrone**  
 Contador Público (U.C.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano  
**Síndico**

Alberto E. Verra  
**Presidente**

**CLISA – COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025, presentado en forma comparativa

**4. Costo por provisión de servicios**

	<b>31/03/2025</b>	<b>31/03/2024</b>
	<b>Pesos</b>	<b>Pesos</b>
Fletes	101.273.826	1.370.828.124
Subcontratos	36.157.772.785	29.632.564.238
Sueldos, jornales y cargas sociales	115.204.924.191	115.557.870.133
Honorarios profesionales	1.987.022.881	1.023.553.623
Servicios de computación y software	91.729.581	164.089.199
Impuestos, tasas y contribuciones	3.471.566.187	1.973.136.693
Depreciaciones y amortizaciones	16.332.982.183	19.814.903.565
Gastos de mantenimiento	18.971.512.110	30.172.514.979
Gastos material rodante	3.304.773.200	3.598.932.598
Comisiones y canon	-	3.789.538
Gastos de viajes y traslados	2.058.823.111	1.304.791.468
Seguros	3.713.986.484	3.680.579.067
Agua y energía	5.930.994.540	4.670.332.918
Teléfono, internet y comunicaciones	186.940.876	235.264.323
Alquileres	20.196.334.316	13.635.795.850
Impresos y papelería	52.057.448	65.607.886
Combustibles	1.975.173.340	2.222.437.290
Materiales y repuestos	32.184.561.519	49.195.885.195
Seguridad y vigilancia	770.466.210	532.224.719
Juicios, siniestros y penalidades	1.137.028.588	738.000.053
Diversos	3.295.742.382	2.853.305.567
<b>Totales</b>	<b>267.125.665.758</b>	<b>282.446.407.026</b>

**5. Gastos de administración**

	<b>31/03/2025</b>	<b>31/03/2024</b>
	<b>Pesos</b>	<b>Pesos</b>
Subcontratos	2.403.692.720	1.992.004.268
Sueldos, jornales y cargas sociales	26.599.770.476	25.524.202.783
Honorarios profesionales	5.908.544.721	5.249.244.080
Gastos de licitaciones	699.871	3.010.645
Servicios de computación y software	1.305.370.256	577.984.730
Impuestos, tasas y contribuciones	6.571.334.612	5.455.755.670
Depreciaciones y amortizaciones	1.874.794.208	1.864.168.497
Gastos de mantenimiento	514.754.892	268.720.081
Gastos de viajes y traslados	-	11.553.667
Gastos material rodante	400.136.410	332.363.399
Seguros	382.670.814	332.031.138
Agua y energía	65.303.502	37.475.192
Teléfono, internet y comunicaciones	338.418.680	363.602.515
Alquileres	203.234.040	473.116.657
Prensa y difusión	736.316.349	1.195.314.521
Impresos y papelería	207.757.473	393.517.319
Combustibles	1.602.013	2.001.501
Materiales y repuestos	29.274.819	4.678.850
Seguridad y vigilancia	49.432.942	33.934.129
Juicios, siniestros y penalidades	10.878.233	324.777
Diversos	654.628.641	1.116.893.671
<b>Totales</b>	<b>48.258.615.672</b>	<b>45.231.898.090</b>

Véase nuestro informe de fecha 9 de mayo de 2025  
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Gabriel M. Perrone**  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010Carlos F. Tarsitano  
**Síndico**Alberto E. Verra  
**Presidente**

**6. Gastos de comercialización y otros gastos operativos**

	<b>31/03/2025</b>	<b>31/03/2024</b>
	<b>Pesos</b>	<b>Pesos</b>
Subcontratos	1.233.740.337	1.109.258.047
Sueldos, jornales y cargas sociales	20.653.133.027	19.827.412.131
Honorarios profesionales	106.013.792	58.286.150
Impuestos, tasas y contribuciones	2.090.977.429	1.796.109.640
Depreciaciones y amortizaciones	1.364.809.502	1.889.323.651
Gastos de mantenimiento	1.255.229.429	1.499.492.576
Comisiones y canon	478.075.934	143.079.887
Gastos de viajes y traslados	68.707.165	104.413.319
Seguros	654.007.519	641.521.975
Teléfono, internet y comunicaciones	436.693.682	400.333.085
Alquileres	183.988.801	3.575.093.868
Prensa y difusión	154.878.397	62.565.533
Impresos y papelería	6.756.436	5.442.703
Combustibles	71.516.761	23.650.490
Materiales y repuestos	45.986.000	76.424.419
Seguridad y vigilancia	35.726.328	26.348.868
Juicios, siniestros y penalidades	6.318.158.000	4.533.069.554
Diversos	66.354.006	146.337.461
<b>Totales</b>	<b>35.224.752.545</b>	<b>35.918.163.357</b>

**7. Ingresos financieros y costos financieros**

<b>Ingresos Financieros</b>	<b>31/03/2025</b>	<b>31/03/2024</b>
	<b>Pesos</b>	<b>Pesos</b>
Diferencias de cambio generada por pasivos	8.419.824.147	234.178.189.169
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	2.793.159.551	-
Otros resultados financieros	841.845.549	1.170.954.485
<b>Totales</b>	<b>12.054.829.247</b>	<b>235.349.143.654</b>

<b>Costos Financieros</b>	<b>31/03/2025</b>	<b>31/03/2024</b>
	<b>Pesos</b>	<b>Pesos</b>
Intereses generados por activos	(195.904.531)	(10.000.739.367)
Intereses generados por pasivos	(14.583.228.136)	(1.777.281.721)
Diferencias de cambio generada por activos	(1.830.567.074)	(17.076.745.160)
Comisiones financieras	(68.257.805)	(82.367.010)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda		(25.568.201.327)
Otros costos financieros	(6.168.918.170)	(6.198.946.158)
<b>Totales</b>	<b>(22.846.875.716)</b>	<b>(60.704.280.743)</b>

**8. Resultado de inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos contabilizados por el método de la participación**

	<b>31/03/2025</b>	<b>31/03/2024</b>
	<b>Pesos</b>	<b>Pesos</b>
Covisur S.A.	324.802.233	(40.436.947)
Polledo S.A.I.C.y F.	(1.999.299)	61.568.564
Autovía del Mar S.A.	(134.907.907)	(417.912.994)
CV1 - Concesionaria Vial S.A.	(49.116.163)	(91.649.041)
Transportel Patagónica S.A.	(15.936.120)	(33.713.322)
Consortios	780.821.455	(14.342.990)
Diversos	(32.312.580)	(252.698)
<b>Totales</b>	<b>871.351.619</b>	<b>(536.739.428)</b>

Véase nuestro informe de fecha 9 de mayo de 2025  
 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Gabriel M. Perrone**  
 Contador Público (U.C.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano  
**Síndico**

Alberto E. Verra  
**Presidente**

## 9. Resultado por acción

El resultado por acción es calculado dividiendo el resultado del período de la Sociedad atribuible a Propietarios de la controladora por la cantidad promedio de acciones ordinarias en circulación durante el período.

	<b>31/03/2025</b>	<b>31/03/2024</b>
	<b>Pesos</b>	<b>Pesos</b>
Resultado del período atribuible a Propietarios de la controladora	434.177.924	167.117.034.241
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	15.096.677.524	96.677.524
Resultado por acción básica y diluida (pesos por acción)	0,03	1.728,60

## 10. Propiedades, planta y equipo

Concepto	Valores de origen							
	Al inicio del período	Altas	Bajas	Transferencias	Efecto de conversión	Ajuste por revaluación	Deterioro (*)	Al cierre del período
Máquinas y equipos pesados	79.982.089.505	551.348.683	(115.972.923)	-	(1.037.382.692)	(1.277.453.449)	(4.725.818.904)	73.376.810.220
Rodados	36.032.021.911	1.302.251.039	(61.628.789)	-	(87.849.077)	-	-	37.184.795.084
Muebles, útiles y equipos informáticos	32.574.367.000	108.972.983	(79.207.571)	22.781.748	(196.741.262)	-	-	32.430.172.898
Equipamiento	1.724.393.514	-	-	-	-	-	-	1.724.393.514
Edificios	80.683.242.602	-	-	-	(331.180.096)	(1.204.257.608)	(1.541.218.238)	77.606.586.660
Mejoras en inmuebles	18.610.579.585	25.067.401	-	-	-	-	(6.158.941.488)	12.476.705.498
Equipos menores	85.454.683.168	1.119.711.619	(90.470.295)	40.075.477	(627.856.681)	-	-	85.896.143.288
Instalaciones	15.880.345.141	59.444.830	(58.481.576)	-	56.899.073	-	-	15.938.207.468
Rodados pesados	14.123.605.174	427.524.256	(545.061)	-	(269.463.972)	(414.773.441)	(872.487.142)	12.993.859.814
Plantas potabiliz. de agua	423.169.241	-	-	-	-	-	-	423.169.241
Transformadores	344.688.379	-	-	-	-	(20.859.495)	(10.626.700)	313.202.184
Terrenos	118.741.342.621	-	-	-	(1.386.354.591)	(510.508.758)	(3.482.585.447)	113.361.893.825
Obras en curso	3.092.084.607	954.434.381	(32.963.026)	(62.857.225)	(12.712.250)	-	-	3.937.986.487
Otros	1.168.925.257	1.378.414.921	-	-	-	-	-	2.547.340.178
<b>Totales al 31/03/2025</b>	<b>488.835.537.705</b>	<b>5.927.170.113</b>	<b>(439.269.241)</b>	<b>-</b>	<b>(3.892.641.548)</b>	<b>(3.427.852.751)</b>	<b>(16.791.677.919)</b>	<b>470.211.266.359</b>
<b>Totales al 31/03/2024</b>	<b>754.375.890.754</b>	<b>9.282.369.539</b>	<b>(213.401.600)</b>	<b>-</b>	<b>(63.142.371.654)</b>	<b>(5.436.823.304)</b>	<b>(95.457.443.889)</b>	<b>599.408.219.846</b>

(\*) Imputado a Otros Resultados Integrales.

Concepto	Depreciaciones acumuladas						Valor residual al 31/03/2025	Valor residual al 31/03/2024
	Al inicio del período	Bajas	Del periodo	Efecto de conversión	Ajuste por revaluación	Al cierre del período		
Máquinas y equip. pesados	-	6.479.591	(3.908.353.425)	5.367.371	3.830.288.067	(66.218.396)	73.310.591.824	113.872.405.775
Rodados	(29.470.659.032)	24.301.083	(639.236.448)	90.471.055	-	(29.995.123.342)	7.189.671.742	5.493.876.146
Muebles, útiles y eq. inf.	(23.218.202.871)	68.114.270	(893.451.999)	153.142.579	-	(23.890.398.021)	8.539.774.877	6.083.721.885
Equipamiento	(1.724.393.514)	-	-	-	-	(1.724.393.514)	-	-
Edificios	-	-	(811.451.291)	1.445.189	810.006.102	-	77.606.586.660	84.104.733.556
Mejoras en inmuebles	-	-	(5.669.998.748)	-	5.669.998.748	-	12.476.705.498	45.499.029.501
Equipos menores	(60.466.061.529)	38.962.540	(1.624.784.520)	421.929.601	-	(61.629.953.908)	24.266.189.380	22.216.510.795
Instalaciones	(12.600.280.818)	58.481.576	(541.493.687)	(14.136.694)	-	(13.097.429.623)	2.840.777.845	3.694.411.619
Rodados pesados	-	15.141	(789.726.944)	2.527.649	787.184.154	-	12.993.859.814	19.541.733.179
Plantas potabiliz. de agua	(423.169.241)	-	-	-	-	(423.169.241)	-	-
Transformadores	-	-	(20.859.495)	-	20.859.495	-	313.202.184	336.423.865
Terrenos	-	-	-	-	-	-	113.361.893.825	146.508.670.940
Obras en curso	-	-	-	-	-	-	3.937.986.487	3.634.687.413
Otros	-	-	-	-	-	-	2.547.340.178	-
<b>Totales al 31/03/2025</b>	<b>(127.902.767.005)</b>	<b>196.354.201</b>	<b>(14.899.356.557)</b>	<b>660.746.750</b>	<b>11.118.336.566</b>	<b>(130.826.686.045)</b>	<b>339.384.580.314</b>	
<b>Totales al 31/03/2024</b>	<b>(156.969.806.720)</b>	<b>119.549.245</b>	<b>(19.286.083.809)</b>	<b>11.770.647.551</b>	<b>15.943.678.561</b>	<b>(148.422.015.172)</b>		<b>450.986.204.674</b>

Véase nuestro informe de fecha 9 de mayo de 2025  
 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Gabriel M. Perrone**  
 Contador Público (U.C.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano  
**Síndico**

Alberto E. Verra  
**Presidente**

Se describen a continuación, los Arrendamientos incluidos en los respectivos rubros al 31 de marzo de 2025:

Arrendamientos incluidos en:	Al inicio del ejercicio	Saldos al cierre del período	Altas	Depreciaciones
Máquinas y Equipos pesados	3.370.837.472	3.080.453.635	-	(248.002.109)
Rodados	3.383.210.423	3.190.338.667	319.816.223	(236.049.482)
Mueb y Ut. y eq. Informáticos	259.124.329	74.354.283	-	(8.117.215)
Edificios	174.405.297	150.288.130	-	(24.117.167)
Equipos menores	1.468.908.020	1.500.798.152	274.973.349	(80.805.664)
Instalaciones	987.265.674	835.304.663	37.856.297	(189.817.342)
<b>Totales</b>	<b>9.643.751.215</b>	<b>8.831.537.530</b>	<b>632.645.869</b>	<b>(786.908.979)</b>

Los bienes encuadrados bajo los ítems Máquinas y Equipos Pesados, Rodados Pesados, Transformadores, Edificios, Terrenos y Mejoras sobre inmuebles, se contabilizan al valor razonable que surja de la última revaluación realizada, aplicando el modelo de revaluación indicado en NIC 16.

Al cierre del presente período, la Dirección de la Sociedad, revisó las valuaciones de los bienes descriptos en el párrafo anterior, a efectos de determinar las variaciones entre los valores razonables y su valor de libros, en cumplimiento de la normativa vigente para quienes utilicen valores razonables como criterio primario de medición. A tal efecto, se estimaron los valores en función de las últimas valuaciones efectuadas por peritos externos independientes. Los valores razonables así obtenidos implicaron una reducción neta en el importe en libros de los activos revaluados de \$ 9.101.194.104, que se registró en el Estado de cambios en el patrimonio, neto del efecto en el impuesto a las ganancias diferido.

Los importes en libros que se hubiesen informado al 31 de marzo de 2025 y 2024 de no haberse aplicado el modelo de revaluación serían los siguientes:

	31/03/2025 Pesos	31/03/2024 Pesos
Máquinas y Equipos pesados	30.288.070.809	31.964.982.980
Rodados pesados	11.205.481.408	9.505.587.223
Transformadores	48.411.265	49.652.580
Edificios	29.262.171.014	38.512.329.779
Terrenos	18.072.891.992	18.581.016.279
Mejoras en inmuebles	2.028.464.539	2.028.464.540
<b>Total</b>	<b>90.905.491.027</b>	<b>100.642.033.381</b>

La totalidad de los activos revaluados constituyen una única categoría, de acuerdo a la NIIF 13, a los efectos de la determinación del valor razonable de los mismos. Para esta clase de bienes no hay datos observables relevantes (Nivel 3) y su valuación se basó en el valor económico que los bienes tienen para la Sociedad en razón de la utilización que de ellos se hace, dada la inexistencia de un mercado activo, dinámico y representativo de bienes en el estado actual en que se encuentran.

En el caso de Máquinas y equipos pesados, Rodados pesados y Transformadores la valorización que realizan los tasadores independientes se basa en el valor razonable de los bienes que surge de identificar el valor de mercado de unidades nuevas de similares características y considerando el uso y la vida útil remanente de los bienes en cuestión, así como las mejoras realizadas a los mismos. En el caso de Edificios, Terrenos y Mejoras sobre inmuebles los informes de tasadores independientes utilizan técnicas de valoración basadas en la ubicación, construcciones existentes, estado de conservación y vida útil remanente de las edificaciones, la posibilidad de acceso y los beneficios de potenciales mejoras, entre otros factores.

La Sociedad estima que, permaneciendo constantes el resto de los factores, una apreciación/depreciación del 10% del dólar estadounidense en comparación con el peso argentino al cierre del período disminuiría/aumentaría el valor revaluado antes de impuestos en \$ 13.728,3 millones. Asimismo, permaneciendo constantes el resto de los factores, un incremento del 10% en el nivel general de precios aumentaría el valor revaluado antes de impuestos en \$ 7.481,6 millones.

## 11. Plusvalía

	31/03/2025 Pesos	31/03/2024 Pesos
<b>Saldos al inicio</b>	10.330.191.957	17.554.581.922
Efecto de conversión monetaria	(155.242.640)	(5.167.811.731)
<b>Saldos al final</b>	<b>10.174.949.317</b>	<b>12.386.770.191</b>

A efectos de evaluar la recuperabilidad de las plusvalías adquiridas, se ha asignado cada plusvalía a la correspondiente inversión adquirida, ya que se considera que cada una de ellas configura una UGE. El monto recuperable de cada UGE se determina sobre la base de cálculos de valor de uso. Estos cálculos usan las proyecciones de flujos de efectivo descontado sobre la base de presupuestos financieros aprobados por la gerencia.

Véase nuestro informe de fecha 9 de mayo de 2025  
 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Gabriel M. Perrone**  
 Contador Público (U.C.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano  
**Síndico**

Alberto E. Verra  
**Presidente**

**12. Activos intangibles distintos a la Plusvalía**

Concepto	Valores de origen					Al cierre del período
	Al inicio del período	Altas	Bajas	Diferencia de conversión		
Derecho de concesión	230.422.841.396	1.074.280.735	-	-	-	231.497.122.131
Software	4.760.464.142	-	-	(21.651.047)	-	4.738.813.095
Otros activos intangibles	37.593.925	-	-	(588.861)	-	37.005.064
<b>Totales al 31/03/2025</b>	<b>235.220.899.463</b>	<b>1.074.280.735</b>	<b>-</b>	<b>(22.239.908)</b>	<b>-</b>	<b>236.272.940.290</b>
<b>Totales al 31/03/2024</b>	<b>242.896.013.637</b>	<b>1.164.777.227</b>	<b>-</b>	<b>(735.814.457)</b>	<b>-</b>	<b>243.324.976.407</b>

  

Concepto	Amortizaciones acumuladas					Valor Residual al 31/03/2025	Valor Residual al 31/03/2024
	Al inicio del período	Bajas	Del período	Diferencia de conversión	Al cierre del período		
Derecho de concesión	(186.697.010.864)	-	(4.630.137.217)	-	(191.327.148.081)	40.169.974.050	53.150.324.443
Software	(4.233.773.472)	-	(43.092.119)	21.651.297	(4.255.214.294)	483.598.801	145.210.917
Otros activos intangibles	(37.593.925)	-	-	588.861	(37.005.064)	-	-
<b>Totales al 31/03/2025</b>	<b>(190.968.378.261)</b>	<b>-</b>	<b>(4.673.229.336)</b>	<b>22.240.158</b>	<b>(195.619.367.439)</b>	<b>40.653.572.851</b>	
<b>Totales al 31/03/2024</b>	<b>(186.482.941.461)</b>	<b>-</b>	<b>(4.282.311.904)</b>	<b>735.812.318</b>	<b>(190.029.441.047)</b>		<b>53.295.535.360</b>

**13. Inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos contabilizados por el método de la participación**

Asociada	Porcentaje de Tenencia (1)	31/03/2025 Pesos	31/12/2024 Pesos
CV1 - Concesionaria Vial S.A. (2)	51,00%	36.727.734	85.843.896
Transportel Patagónica S.A. (3)	45,00%	23.841.146	39.777.265
Tranelpa S.A. de Inversión (4)	42,12%	75.029	157.609
Autovía del Mar S.A. (2)	26,67%	1.592.548.542	1.727.456.449
Concesionaria Do VLT Carioca S.A. (5)	0,25%	129.398.575	123.905.661
Concesionaria do Monotrilho da Linha 18 – Bronze S.A. (5)	1,00%	73.568.000	70.445.070
Covisur S.A. (2)	25,00%	1.004.090.150	679.287.918
Otras	-	(497.944.613)	(1.209.674.277)
<b>Totales</b>		<b>2.362.304.563</b>	<b>1.517.199.591</b>

- (1) Porcentaje directo en que participa CLISA o la Sociedad controlada correspondiente  
 (2) Concesiones Viales  
 (3) Construcción, operación y mantenimiento de líneas y estaciones eléctricas  
 (4) Inversión  
 (5) Transporte de pasajeros

A efectos de aplicar el método de la participación, la Sociedad ha utilizado los estados financieros de sus asociadas al 31 de marzo de 2025, excepto para CV1 – Concesionaria Vial S.A., en la que se utilizaron los estados financieros al 31 de enero de 2025, debido a que el ejercicio económico de esta sociedad difiere del de Clisa. Previo a aplicar el método de la participación, se han practicado ajustes sobre los estados financieros de esta asociada para reflejar los efectos de las transacciones o eventos significativos desde la fecha a la que se refieren estos estados financieros hasta el 31 de marzo de 2025, en caso de ser significativos.

**a) Al 31 de marzo de 2025**

**Información sobre el emisor**

Asociada	31/03/2025 Pesos	Fecha	Activo corriente	Activo no corriente	Pasivo corriente	Pasivo no corriente	Ingresos provenientes de contratos con clientes	Resultado del período/ ejercicio
Polledo S.A.I.C. y F.	-	31/03/2025	1.360.319	61.384.102	56.711.135	336.435.242	-	(4.329.441)
CV1 - Concesionaria Vial S.A.	36.727.734	31/01/2025	201.228.411	266.200.275	47.471.181	272.579.531	-	60.989.265
Transportel Patagónica S.A.	23.841.146	31/03/2025	6.822.772	145.873.146	8.624.663	62.654.063	-	(98.907.888)
Tranelpa S.A. de inversión	75.029	31/03/2025	1.312.719	385.198	1.353.262	-	-	(494.062)
Autovía del Mar S.A.	1.592.548.542	31/03/2025	4.249.699.681	1.981.763.972	236.478.125	28.314.691	-	(738.596.653)
Covisur S.A.	1.004.090.150	31/03/2025	2.607.234.248	113.531.159	93.244.623	124.827.742	1.060.836.606	954.705.468
Concesionaria Do VLT Carioca S.A.	129.398.575							
Concesionaria do Monotrilho da Linha 18 – Bronze S.A.	73.568.000							
Otras	(497.944.613)							
<b>Totales</b>	<b>2.362.304.563</b>							

Véase nuestro informe de fecha 9 de mayo de 2025  
 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Gabriel M. Perrone**  
 Contador Público (U.C.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano  
**Síndico**

Alberto E. Verra  
**Presidente**

**CLISA – COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS**  
 Correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025, presentado en forma comparativa

**b) Al 31 de diciembre de 2024**

Asociada	31/12/2024 Pesos	Información sobre el emisor						
		Fecha	Activo corriente	Activo no corriente	Pasivo corriente	Pasivo no corriente	Ingresos provenientes de contratos con clientes	Resultado del período/ejercicio
Polledo S.A.I.C. y F.	-	31/12/2024	946.907	55.483.551	73.004.390	286.096.748	-	80.211.149
CV1 - Concesionaria Vial S.A.	79.068.432	31/10/2024	201.228.411	266.200.275	47.471.181	272.579.531	-	60.989.265
Transportel Patagónica S.A.	36.637.736	31/12/2024	6.822.772	145.873.146	8.624.663	62.654.063	-	(98.907.888)
Tranelpa S.A. de inversión	145.169	31/12/2024	1.312.719	385.198	1.353.262	-	-	(494.062)
Autovía del Mar S.A.	1.591.112.223	31/12/2024	4.249.699.681	1.981.763.972	236.478.125	28.314.691	-	(738.596.653)
Covisur S.A.	625.673.261	31/12/2024	2.607.234.248	113.531.159	93.244.623	124.827.742	1.060.836.606	954.705.468
Concesionaria Do VLT Carioca S.A.	114.126.068							
Concesionaria do Monotrilho da Linha 18 – Bronze S.A.	64.885.000							
Otras	(1.114.197.426)							
<b>Totales</b>	<b>1.397.450.463</b>							

A continuación, se expone un detalle de la evolución del rubro al 31 de marzo de 2025 y 2024:

	31/03/2025 Pesos	31/03/2024 Pesos
<b>Saldo inicial</b>	1.517.199.591	2.793.006.549
Participación en resultados	873.350.918	(416.582.840)
Otros	(28.245.946)	(147.742.733)
<b>Saldo final</b>	<b>2.362.304.563</b>	<b>2.228.680.976</b>

**14. Otras inversiones**

	31/03/2025 Pesos	31/12/2024 Pesos
<b>Corriente</b>		
Colocaciones financieras	380.517.688	390.972.868
<b>Totales</b>	<b>380.517.688</b>	<b>390.972.868</b>

**15. Efectivo y equivalentes al efectivo**

	31/03/2025 Pesos	31/12/2024 Pesos
Caja y bancos	19.206.038.839	9.475.997.473
Inversiones equivalentes a efectivo	29.951.349.976	36.991.712.455
Fondos de afectación específica	2.849.901.415	2.133.092.636
<b>Totales</b>	<b>52.007.290.230</b>	<b>48.600.802.564</b>

**16. Deudas bancarias y financieras**

	31/03/2025 Pesos	31/12/2024 Pesos
<b>No Corriente</b>		
Préstamos	34.353.989.093	40.186.105.318
Arrendamientos (Nota 17)	5.361.354.123	5.874.921.986
Obligaciones negociables	144.008.049.735	151.460.752.515
<b>Subtotal</b>	<b>183.723.392.951</b>	<b>197.521.779.819</b>
Deudas autoliquidables	3.084.003.047	6.391.962.659
<b>Totales</b>	<b>186.807.395.998</b>	<b>203.913.742.478</b>
<b>Corriente</b>		
Préstamos	43.675.745.271	43.985.281.481
Arrendamientos (Nota 17)	2.495.921.681	2.174.511.824
Acuerdos en cuenta corriente y otros	36.183.606.800	26.941.519.954
Obligaciones negociables	15.515.065.560	10.473.575.196
<b>Subtotal</b>	<b>97.870.339.312</b>	<b>83.574.888.455</b>
Deudas autoliquidables	91.210.202.876	39.051.225.287
<b>Totales</b>	<b>189.080.542.188</b>	<b>122.626.113.742</b>

Véase nuestro informe de fecha 9 de mayo de 2025  
 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Gabriel M. Perrone**  
 Contador Público (U.C.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano  
**Síndico**

Alberto E. Verra  
**Presidente**

	<b>31/03/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
	<b>Pesos</b>	<b>Pesos</b>
<b>Deudas bancarias y financieras por tasa</b>		
No aplica tasa	33.733.215	269.692.903
A tasa fija	292.706.279.621	257.158.326.163
A tasa variable	83.147.925.350	69.111.837.154
<b>Totales</b>	<b>375.887.938.186</b>	<b>326.539.856.220</b>

	<b>31/03/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
	<b>Pesos</b>	<b>Pesos</b>
<b>Deudas bancarias y financieras por moneda</b>		
En pesos argentinos	173.986.942.725	117.728.700.018
En dólares estadounidenses	170.785.532.752	175.562.519.529
En nuevos soles	411.814.240	474.778.568
En pesos chilenos	5.464.979.427	5.376.997.655
En euros	1.534.350.834	1.524.062.275
En guaraníes	23.624.597.232	25.785.247.630
En reales	79.720.976	87.550.545
<b>Totales</b>	<b>375.887.938.186</b>	<b>326.539.856.220</b>

	<b>31/03/2025</b>	<b>31/03/2024</b>
	<b>Pesos</b>	<b>Pesos</b>
<b>Conciliación de deuda bancaria</b>		
Variación de deuda bancaria y financiera según Estado de Flujo de Efectivo	59.651.874.025	19.671.309.611
Aumento de deuda por devengamiento de intereses, neto de intereses pagados	(13.895.041.885)	(15.213.307.439)
Aumento por variación de tipo de cambio	189.402.707	(188.708.909.532)
Variación de deuda por modificación de términos y condiciones de obligaciones negociables	5.076.872.371	-
Aumento deuda por adquisición de propiedades, planta y equipo y activos intangibles mediante Otros arrendamientos	676.678.831	270.564.851
Diferencia de conversión	(2.351.704.083)	(31.027.986.300)
<b>Total</b>	<b>49.348.081.966</b>	<b>(215.008.328.809)</b>

1) Emisión de Obligaciones Negociables con vencimiento original en 2027, en canje por las obligaciones negociables con vencimiento en 2023.

El 17 de agosto de 2021 Clisa emitió obligaciones negociables garantizadas simples no convertibles en acciones por un monto de US\$ 325.334.336, a una tasa de interés creciente con vencimiento en 2027 (las "Obligaciones Negociables Existentes"), sujeto a los términos y condiciones descriptos en el prospecto de oferta de canje y solicitud de consentimiento de fecha 14 de julio de 2021 (el "Prospecto") y en el contrato de fideicomiso que rige las Obligaciones Negociables Existentes (el "Contrato de Fideicomiso"). La oferta pública en la Argentina de las Obligaciones Negociables Existentes fue autorizada por CNV el 12 de julio de 2021 mediante Resolución N° 21.280. Las Obligaciones Negociables Existentes fueron integradas mediante el canje por Obligaciones Negociables con vencimiento el día 20 de julio de 2023

Según los términos y condiciones de emisión originales, las Obligaciones Negociables Existentes se amortizaban en un único pago el 25 de julio de 2027 y devengaban intereses a una tasa de interés del: (i) 4,5% nominal anual por los períodos de intereses finalizados hasta enero de 2023; (ii) 7,5% nominal anual por los períodos de intereses finalizados en julio de 2023, enero y julio de 2024; y (iii) 10,5% nominal anual por los períodos de intereses restantes hasta julio de 2027. Los intereses bajo las Obligaciones Negociables Existentes eran pagaderos en forma vencida el 25 de enero y el 25 de julio de cada año Clisa podía optar por pagar una porción de los intereses adeudados por los períodos de intereses que finalizaran en o antes del 25 de julio de 2024 en especie, en cuyo caso: (i) el interés se devengaría de acuerdo con las tasas y por los períodos de interés descriptos en el Prospecto; y (ii) Clisa debía entregar a cada tenedor una combinación de efectivo y Obligaciones Negociables Existentes adicionales según se describía en el Prospecto, por el monto total de capital equivalente al interés acumulado bajo las Obligaciones Negociables 2027 de dicho tenedor y adeudados en la fecha de pago de intereses correspondiente.

Clisa ejerció la Opción de Pago en Especie con respecto a los intereses devengados a pagar el 25 de enero de 2022, 25 de julio de 2022, 25 de enero de 2023 y 25 de julio de 2023 y, en consecuencia, Clisa pagó a los tenedores de Obligaciones Negociables Existentes una porción de intereses en especie, mediante la emisión en cada una de dichas fechas de Obligaciones Negociables 2027 adicionales por un valor nominal de US\$ 3.926.604, US\$ 4.527.337, US\$ 4.589.588 y US\$ 5.075.667, respectivamente, además de la correspondiente porción de intereses en efectivo.

Con fecha 11 de enero de 2024, Clisa resolvió lanzar una solicitud de consentimiento dirigida a los tenedores de las Obligaciones Negociables Existentes, para realizar ciertas modificaciones en relación con la forma de pago de los intereses correspondientes al semestre iniciado el 25 de julio de 2023, con vencimiento el 25 de enero de 2024 (el "Cupón de Enero 2024").

El 9 de febrero de 2024, fecha de vencimiento de dicha solicitud de consentimiento, Clisa informó que tenedores de Obligaciones Negociables Existentes que representaban aproximadamente el 93,6% del capital de las Obligaciones Negociables Existentes en circulación a ese momento, habían entregado válidamente sus consentimientos, aprobando la modificación propuesta al Contrato de Fideicomiso, que requería el

Véase nuestro informe de fecha 9 de mayo de 2025  
 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Gabriel M. Perrone**  
 Contador Público (U.C.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano  
**Síndico**

Alberto E. Verra  
**Presidente**

consentimiento de tenedores que representaran no menos del 75% del monto total del capital en circulación. En consecuencia, Clisa procedió a: i) pagar una contraprestación por consentimiento por la suma total de US\$ 3.250.000 y ii) emitir Obligaciones Negociables Existentes adicionales por un total de hasta US\$ 14.596.774 en pago del Cupón de Enero 2024.

Por lo expuesto, a la fecha de lanzamiento de la solicitud de consentimiento que se describe a continuación en 2), el valor nominal de Obligaciones Negociables Existentes en circulación ascendía a US\$ 358.050.306.

2) Solicitud de Consentimiento para la modificación de términos y condiciones de las Obligaciones Negociables Existentes.

El 19 de noviembre de 2024, Clisa anunció el lanzamiento de una solicitud de consentimiento (la "Solicitud de Consentimiento"), por medio de la que solicitó el consentimiento de los tenedores de las Obligaciones Negociables Existentes para la modificación de ciertos términos y condiciones materiales de las mismas. A la fecha de expiración de la Solicitud de Consentimiento, Clisa informó que tenedores de Obligaciones Negociables Existentes por un valor nominal total de U.S.\$ 336.576.550 millones, que representaban aproximadamente el 94% del capital total de las Obligaciones Negociables Existentes en circulación a ese momento, habían entregado válidamente sus consentimientos bajo la Solicitud de Consentimiento, dando efecto a las modificaciones propuestas a los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables Existentes, que según lo previsto en el respectivo contrato de fideicomiso, requerían el consentimiento previo de tenedores que representaran no menos del 75% del capital total de las Obligaciones Negociables Existentes en circulación. El día 19 de diciembre de 2024 (la "Fecha de Cierre"), como contraprestación por los consentimientos recibidos, la Sociedad procedió a pagar la suma total de US\$ 25.000.000, distribuidos en forma proporcional entre los tenedores de las Obligaciones Negociables Existentes cuyos consentimientos fueron entregados y recibidos válidamente antes de la fecha de vencimiento de la Solicitud de Consentimiento.

Entre las principales modificaciones a los términos de las Obligaciones Negociables Existentes, el monto de capital adeudado se redujo de U.S.\$358.050.306 a U.S.\$ 270.000.000, de los cuales (i) un monto de capital de U.S.\$200.000.000 vencerá el 10 de diciembre de 2031, y (ii) un monto de capital de U.S.\$70.000.000 vencerá el 10 de diciembre de 2034, a menos que (a) las Obligaciones Negociables Rescatables (según este término se define más adelante) sean emitidas según lo previsto en el Contrato de Fideicomiso; (b) la Sociedad ejerza el Rescate Parcial Especial (según este término se define más adelante), o (c) el fiduciario entregue una Instrucción de Canje al Fiduciario del Fideicomiso de Acciones de Clisa (según estos términos se definen más adelante); en cada uno de los casos de los puntos (a) a (c) anteriores, dicho monto de capital de U.S.\$70.000.000 será cancelado y la fecha de vencimiento para el monto total del capital pendiente de las Obligaciones Negociables Existentes seguirá siendo el 10 de diciembre de 2031.

Los intereses de las Obligaciones Negociables Existentes son ahora pagaderos en efectivo en forma semestral por periodos vencidos el 10 de junio y el 10 de diciembre de cada año, a partir del 10 de junio de 2025, y se devengarán desde el 10 de diciembre de 2024 a una tasa de interés del 3,5% nominal anual para los períodos de intereses finalizados en junio y diciembre de 2025; del 4,00% nominal anual para los períodos de intereses finalizados en junio y diciembre de 2026; del 7,00% nominal anual para los períodos de intereses finalizados en junio y diciembre de 2027; y del 8,50% nominal anual por los períodos de intereses restantes hasta diciembre de 2034 (o 2031 si las Obligaciones Negociables Rescatables son emitidas, si se ejerce el Rescate Parcial Especial o se entrega la Instrucción de Canje y Cancelación al Fiduciario).

Las Obligaciones Negociables Existentes siguen estando garantizadas por BRH y Cliba. Asimismo, en garantía de las mismas, se mantienen las prendas en primer grado sobre el 100% de las acciones de Tecsán y de Central Buen Ayre S.A. y se constituyó una prenda en primer grado sobre el 100% de las acciones de Cliba.

En cualquier momento, Clisa puede rescatar todo o parte de los US\$200.000.000 que amortizan en 2031 a la par más intereses devengados y no pagados. Además, en tanto no se hayan emitido las Obligaciones Negociables Rescatables, Clisa puede rescatar en cualquier momento, el monto de capital de US\$70.000.000 que amortiza en 2034, a un precio de rescate de 32,35% sobre la suma de capital más intereses devengados hasta el 10 de junio de 2027, que se incrementa gradual y periódicamente a partir de entonces (el "Rescate Parcial Especial"). A partir de la fecha de emisión de las Obligaciones Negociables Rescatables las disposiciones relativas al Rescate Parcial Especial dejarán de tener vigencia para las Obligaciones Negociables Existentes y pasarán a estar vigentes sólo para las Obligaciones Negociables Rescatables.

En la Fecha de Cierre, Clisa, Roggio S.A. ("Roggio"), accionista controlante de la Sociedad, TMF Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario (el "Fiduciario del Fideicomiso de Acciones de Clisa") y el fiduciario de las Obligaciones Negociables Existentes celebraron un contrato de fideicomiso conforme al derecho argentino por el que constituyeron un fideicomiso en garantía bajo ley argentina (el "Fideicomiso de Acciones de Clisa"), y Roggio, como fiduciante, transfirió al Fiduciario del Fideicomiso de Acciones de Clisa, para el beneficio de Roggio y los tenedores de las Obligaciones Negociables Existentes, como beneficiarios, la propiedad fiduciaria sobre acciones ordinarias Clase "B" con derecho a un voto y de un valor nominal de un (1) peso por acción de la Sociedad (las "Acciones Clase B"), representativas del 40% de la totalidad del capital social emitido y en circulación y que otorgaron a sus titulares el derecho, como una clase de acciones, a recibir en conjunto el 40% del poder de voto, las ganancias, los dividendos y cualquier otro beneficio económico o de otro tipo derivado de las operaciones de Clisa (las "Acciones en Fideicomiso"). Además de los derechos conferidos por la Ley General de Sociedades, las Acciones Clase B tienen los Derechos Especiales de las Acciones Clase B establecidos en los estatutos de Clisa.

En tanto no se hayan emitido las Obligaciones Negociables Rescatables, si (i) Clisa no hubiere ejercido el Rescate Parcial Especial en o antes del tercer aniversario desde la Fecha de Cierre o (ii) ante un incumplimiento en el pago del capital o intereses de las Obligaciones Negociables Existentes en los términos del Contrato de Fideicomiso, los tenedores que representen la mayoría del monto total del capital de las Obligaciones Negociables Existentes en circulación tendrán derecho a requerir al fiduciario de las Obligaciones Negociables Existentes que entregue al fiduciario del Fideicomiso de Acciones de Clisa una instrucción requiriendo la transferencia de la propiedad total de las Acciones en Fideicomiso (la "Transferencia de Acciones"), en forma proporcional, a los tenedores de las Obligaciones Negociables Existentes (la "Instrucción de Canje"), como resultado de lo cual el monto de capital de US\$70.000.000 de las Obligaciones Negociables Existentes que amortiza en 2034 será cancelado. A partir de la fecha de emisión de las Obligaciones Negociables Rescatables, solo los tenedores de las Obligaciones Negociables Rescatables podrán ejercer derechos en relación con el Fideicomiso de Acciones de Clisa y las disposiciones relativas al Fideicomiso de Acciones de Clisa y la Transferencia de Acciones, entre otras, dejarán de estar en vigencia bajo el Contrato de Fideicomiso que rige las Obligaciones Negociables Existentes, y pasarán a estar vigentes sólo para las Obligaciones Negociables Rescatables.

Véase nuestro informe de fecha 9 de mayo de 2025  
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Gabriel M. Perrone**  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano  
**Síndico**

Alberto E. Verra  
**Presidente**

De conformidad con los términos del Contrato de Fideicomiso, después de recibir la respectiva autorización para su oferta pública por parte de la CNV, Clisa emitirá obligaciones negociables por un monto de capital de US\$ 70.000.000 con vencimiento el 10 de diciembre de 2034 (las "Obligaciones Negociables Rescatables"). Los intereses de las Obligaciones Negociables Rescatables serán pagaderos en especie mediante la emisión de Obligaciones Negociables Rescatables adicionales en forma semestral por periodos vencidos el 10 de junio y el 10 de diciembre de cada año, a una tasa de interés del 7% nominal anual. Las Obligaciones Negociables Rescatables no contarán con ninguna garantía de subsidiarias de Clisa y serán entregadas a todos los tenedores de Obligaciones Negociables Existentes, en proporción al monto total de capital de las Obligaciones Negociables Existentes del que cada tenedor sea titular. Simultáneamente con la emisión de las Obligaciones Negociables Rescatables, el monto de capital de US\$70.000.000 de las Obligaciones Negociables Existentes con vencimiento en 2034 será cancelado

Como resultado de la aprobación de la Solicitud de Consentimiento de las Obligaciones Negociables Existentes, la deuda en términos nominales se redujo en US\$ 101,5 millones. De acuerdo con las políticas contables, dicha reducción implicó reconocer la extinción de la deuda anterior y el reconocimiento de una nueva deuda a su valor razonable, considerando el valor presente neto de los flujos contractuales establecidos en la Solicitud de Consentimiento. El impacto total en el estado de resultados de la Sociedad derivó en el reconocimiento de una reducción total neta de deuda de US\$ 237,9 millones, que se incluye en los resultados financieros en el Estado de resultados.

Adicionalmente la Sociedad reconoció a su valor razonable el activo por el derecho de ejercicio del rescate opcional de las Obligaciones Negociables Rescatables por US\$ 9,5 millones.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el valor nominal del capital adeudado bajo las Obligaciones Negociables Existentes asciende a US\$ 270.000.000.

#### 4) Notas emitidas por Benito Roggio Construcciones y Concesiones S.A.C.

Con fecha 7 de octubre de 2019, la subsidiaria Benito Roggio Construcciones y Concesiones S.A.C. (BRCC), una sociedad constituida con arreglo a las leyes de la República de Perú, suscribió un acuerdo para la emisión y venta a través de un acuerdo privado de valores negociables de deuda senior garantizadas, con vencimiento final en octubre de 2022, por un monto de capital total de hasta US\$ 27.000.000 (las "Notas") con una tasa de interés original del 9,5% anual pagadero trimestralmente, con el propósito de que los fondos obtenidos, se destinen para financiar inversiones de capital de la unidad de negocios de Ingeniería Ambiental de la Sociedad y para el repago de ciertos pasivos financieros.

Con fecha 9 de octubre de 2019 se emitió el primer tramo de las Notas por un valor nominal de US\$ 12.900.000. Adicionalmente, con fecha 14 de enero de 2020, se emitió el segundo tramo de las Notas por un total valor nominal de US\$ 14.100.000.

Con fecha 11 de agosto de 2021, 24 de junio de 2022, 23 de junio de 2023, 22 de diciembre de 2023 y 22 de marzo de 2024, BRCC firmó sendas adendas al acuerdo, que modificaron el cronograma de amortización y eliminaron ciertos compromisos y ajustaron la tasa de interés al 12,7% nominal anual.

Con fecha 29 de noviembre de 2024, BRCC firmó una nueva adenda al acuerdo, en la que se estableció un nuevo cronograma de pagos a partir de la cuota de capital que vencía en noviembre de 2024 inclusive, extendiendo la fecha de vencimiento final de las Notas hasta el 25 de marzo de 2025.

Finalmente, con fecha 25 de marzo de 2025, BRCC firmó una nueva adenda al acuerdo, en la que se estableció un nuevo cronograma de pagos a partir de la cuota de capital que vencía en dicha fecha inclusive, extendiendo la fecha de vencimiento final de las Notas hasta el 20 de diciembre de 2025.

Al 31 de marzo de 2025, el valor nominal de las Notas en circulación ascendía a USD 6.913.889.

#### 17. Arrendamientos

	<b>31/03/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
	<b>Pesos</b>	<b>Pesos</b>
Valor nominal - Pagos mínimos de los arrendamientos financieros		
Hasta un año	3.984.505.687	3.386.117.982
Entre uno y cinco años	6.859.224.032	8.569.187.804
<b>Total</b>	<b>10.843.729.719</b>	<b>11.955.305.786</b>
Cargos financieros a devengar	(2.986.453.915)	(3.905.871.976)
<b>Deuda por arrendamientos financieros</b>	<b>7.857.275.804</b>	<b>8.049.433.810</b>

El valor presente de la deuda por arrendamientos financieros es la siguiente:

	<b>31/03/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
	<b>Pesos</b>	<b>Pesos</b>
Valor presente - Pagos mínimos de los arrendamientos financieros		
Hasta un año	2.495.921.681	2.174.511.824
Entre uno y cinco años	5.361.354.123	5.874.921.986
<b>Total</b>	<b>7.857.275.804</b>	<b>8.049.433.810</b>

Véase nuestro informe de fecha 9 de mayo de 2025  
 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Gabriel M. Perrone**  
 Contador Público (U.C.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano  
**Síndico**

Alberto E. Verra  
**Presidente**

**(a) Monto de Arrendamientos reconocidos en el Estado de situación financiera consolidado**

En la Nota 10 de Propiedades, planta y equipo, se provee información sobre el total de Arrendamientos reconocidos en el Estado de situación financiera.

**(b) Monto de Arrendamientos reconocidos en el Estado de resultados consolidado**

	<b>31/03/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
	<b>Pesos</b>	<b>Pesos</b>
Depreciaciones	786.908.979	596.404.384
Intereses generados por pasivos	149.611.588	(51.313.822)
Gastos por arrendamientos que no representan derechos de uso incluidos en el Costo por provisión de servicios	20.196.334.316	13.635.795.850
Gastos por arrendamientos que no representan derechos de uso incluidos en los Gastos de Administración	203.234.040	473.116.657
Gastos por arrendamientos que no representan derechos de uso incluidos en los Gastos de comercialización y otros gastos operativos	183.988.801	3.575.093.868

**18. Provisiones y provisiones para contingencias**

**(a) Período finalizado el 31 de marzo de 2025**

Descripción	Saldos al inicio	Aumentos	Utilizaciones	Recuperos	Resultado por exposición a la inflación	Diferencia de conversión	Saldos al cierre
Provisión para deudores incobrables	8.231.728.341	1.985.668.000	(516.281.000)	(629.764)	(695.984.775)	9.963.514	9.014.464.316
Provisión para otros créditos	2.929.170.987	-	-	-	(35.882.591)	6.909.146	2.900.197.542
Provisión por desvalorización de inventarios	8.935.060.157	1.724.988.927	-	-	(137.306)	-	10.659.911.778
Provisión por desvalorización de inversiones	580.173	-	-	-	(45.786)	-	534.387
Provisión para contingencias	17.504.829.067	7.747.618.255	(3.817.894.509)	(890.328.578)	(1.477.372.948)	12.732.505	19.079.583.792

**(b) Período finalizado el 31 de marzo de 2024**

Descripción	Saldos al inicio	Aumentos	Utilizaciones	Recuperos	Resultado por exposición a la inflación	Diferencia de conversión	Saldos al cierre
Provisión para deudores incobrables	5.408.508.053	2.083.698.684	(324.792.937)	-	(2.017.797.932)	15.702.559	5.165.318.427
Provisión para otros créditos	5.081.038.048	-	-	-	(233.401.472)	(1.195.457.196)	3.652.179.380
Provisión por desvalorización de inventarios	5.616.786.568	509.378.885	-	-	(1.187.923)	-	6.124.977.530
Provisión por desvalorización de inversiones	1.163.609	-	-	-	(396.145)	-	767.464
Provisión para contingencias	14.223.774.485	5.406.175.789	(1.534.614.227)	(446.466.608)	(5.179.522.678)	-	12.469.346.761

**19. Saldos y operaciones con partes relacionadas**

**(a) Saldos con partes relacionadas**

Los saldos con partes relacionadas el 31 de marzo de 2025 son los siguientes:

Sociedades	Otros créditos no corrientes	Otros créditos corrientes	Créditos por venta corriente	Otros pasivos no corrientes	Otros pasivos corrientes	Cuentas por pagar no corrientes	Cuentas por pagar corrientes
<b>Asociadas</b>							
Autovía del Mar S.A.	53.864.049	-	14.761.691	-	-		1.632.811
Concanor S.A.	-	515.534	-	-	-		-
Consorcio Boleto Inteligente de Paraguay	-	-	1.729.156.455	-	-	133.233.173	2.330.171.716
Coviares S.A.	-	-	15.869.308	-	-		-
Covicentro S.A.	-	412.427	-	-	-		-
Covimet S.A.	493.424	553.370	-	-	-		-
Covinorte S.A.	-	463.981	-	-	-		-
Covisur S.A.	-	-	470.475	-	23.050.778		-
CV 1 - Concesionaria Vial S.A.	2.448.000	-	29.560.737	-	70.883		-
Ferrometro S.A.	-	-	20.842.744	-	-		-

Véase nuestro informe de fecha 9 de mayo de 2025  
 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Gabriel M. Perrone**  
 Contador Público (U.C.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano  
**Síndico**

Alberto E. Verra  
**Presidente**

**CLISA – COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025, presentado en forma comparativa

Sociedades	Otros créditos no corrientes	Otros créditos corrientes	Créditos por venta corriente	Otros pasivos no corrientes	Otros pasivos corrientes	Cuentas por pagar no corrientes	Cuentas por pagar corrientes
Polledo Do Brasil Concessões e Investimentos Ltda.	-	-	-	43.366.400	-	-	-
Polledo S.A.I.C. y F.	336.461.620	-	-	-	-	-	-
Puentes del Litoral S.A.	-	397.213.017	-	-	-	-	-
SOE S.A.	-	-	1.861.727	-	-	-	21.629
SOFE S.A.	-	11.298.134	-	-	-	-	-
Tranelpa S.A. de Inversión	-	559.873	-	-	-	-	-
Transportel Minera 2 S.A.	69.290	-	-	-	-	-	205.512
Transportel Patagonica S.A.	27.146.078	-	3.938.658	355.098	-	-	12.750.000
<b>Otras partes relacionadas</b>							
CET S.A.	-	-	17.406.563	-	-	-	-
Roggio A.C.E.	3.838.189	-	-	-	-	-	-
Diversos	91.442.757	1.689.699	1.122.503	1.397.959	327.126	-	2.824.640
<b>TOTAL</b>	<b>515.763.407</b>	<b>412.706.035</b>	<b>1.834.990.861</b>	<b>45.119.458</b>	<b>23.448.787</b>	133.233.173	<b>2.347.606.308</b>

Los saldos con partes relacionadas el 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

Sociedades	Otros créditos no corrientes	Otros créditos corrientes	Créditos por venta corriente	Otros pasivos no corrientes	Otros pasivos corrientes	Cuentas por Pagar no corrientes	Cuentas por Pagar corrientes
<b>Asociadas</b>							
Autovía del Mar S.A.	37.631.845	-	16.026.637	-	-	-	1.772.728
Concanor S.A.	-	559.711	-	-	-	-	-
Consortio Boleto Inteligente de Paraguay	-	-	730.615.524	-	-	141.787.607	78.788.113
Coviare S.A.	-	-	17.229.167	-	-	-	-
Covicentro S.A.	-	447.768	-	-	-	-	-
Covimet S.A.	535.706	600.789	-	-	-	-	-
Covinorte S.A.	-	503.740	-	-	-	-	-
Covisur S.A.	-	-	510.791	-	25.026.026	-	-
CV 1 - Concesionaria Vial S.A.	-	-	25.167.189	-	76.957	-	-
Ferrometro S.A.	-	-	22.628.783	-	-	-	-
Polledo Do Brasil Concessões e Investimentos Ltda.	-	-	-	47.828.495	-	-	-
Polledo S.A.I.C. y F.	315.606.195	-	-	-	-	-	-
Puentes del Litoral S.A.	-	431.250.654	-	-	-	-	-
SOE S.A.	-	-	4.821.304	-	-	-	23.482
SOFE S.A.	-	11.735.279	-	-	-	-	-
Tranelpa S.A. de Inversión	-	607.849	-	-	-	-	-
Transportel Minera 2 S.A.	75.228	-	-	-	-	-	223.123
Transportel Patagónica S.A.	13.479.426	-	4.276.166	385.527	-	-	13.842.562
<b>Otras partes relacionadas</b>							
CET S.A.	-	-	18.901.665	-	-	-	-
Roggio A.C.E.	148.242	-	-	-	-	-	-
BRA Tecnología Ambiental	90.317.995	-	-	-	-	-	-
Diversos	41.031.554	1.769.943	7.375.235	1.517.752	355.158	-	44.609.655
<b>TOTAL</b>	<b>498.826.191</b>	<b>447.475.733</b>	<b>847.552.461</b>	<b>49.731.774</b>	<b>25.458.141</b>	<b>141.787.607</b>	<b>139.259.663</b>

Véase nuestro informe de fecha 9 de mayo de 2025  
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Gabriel M. Perrone**  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano  
**Síndico**

Alberto E. Verra  
**Presidente**

**(b) Operaciones con partes relacionadas**

	<u>31/03/2025</u> <u>Pesos</u>	<u>31/03/2024</u> <u>Pesos</u>
<b>Servicios prestados</b>		
<b>Asociadas</b>		
CV1 - Concesionaria Vial S.A.	5.186.988	8.715.512
Transportel Patagónica S.A.	-	130.119
<b>Otras partes relacionadas</b>		
Consortios Benito Roggio Paraguay	47.164.887	23.843.926
Diversos	21.586.801	64.758.840
<b>Totales</b>	<u><b>73.938.676</b></u>	<u><b>97.448.397</b></u>
<b>Servicios contratados</b>		
<b>Otras partes relacionadas</b>		
Consortios Benito Roggio Paraguay	(537.026)	(1.067.865)
<b>Totales</b>	<u><b>(537.026)</b></u>	<u><b>(1.067.865)</b></u>

**20. Información adicional sobre el Estado de flujos de efectivo consolidado intermedio condensado**

A continuación, se exponen las transacciones significativas de inversión o financiación que no afectaron el efectivo o sus equivalentes:

	<u>31/03/2025</u> <u>Pesos</u>	<u>31/03/2024</u> <u>Pesos</u>
Adquisición de Activos intangibles con deuda	52.072.000	51.746.935
Adquisición de Propiedades, planta y equipo con deuda bancaria y financiera	1.515.305.525	2.438.731.319
Aumento de obligaciones negociables por capitalización de intereses	-	20.649.420.716

**21. Compromisos, contingencias y restricciones a la distribución de utilidades**

**(a) Compromisos**

Al 31 de marzo de 2025, las garantías otorgadas son las que se detallan a continuación:

<u>Detalle</u>	<u>Monto de la deuda garantizada</u>	<u>Avalista</u>
Fianza por deuda financiera de Covimet S.A. (1)	1.320.960.000	BRH

(1) El beneficiario de la fianza declaró la resolución del acuerdo donde estaba constituida dicha fianza, con efecto retroactivo al mes de diciembre de 2012. La Sociedad entiende que la misma ya no es exigible. Con fecha 23 de junio de 2016, se declaró abierto el Concurso Preventivo de Covimet S.A. El 8 de noviembre de 2017, fue declarada la quiebra, luego de haber vencido el período de exclusividad.

Como parte del negocio de la construcción, BRH otorga garantías por cumplimientos de contrato tanto de obras propias como de aquellas que realiza en sociedad con terceros.

Como garantía del cumplimiento de sus obligaciones en virtud del contrato de concesión firmado el 16 de septiembre de 2021, Emova hizo entrega de la Garantía de Cumplimiento de Contrato de Concesión, mediante Póliza Nro. 883.745 extendida por Fianzas y Créditos Compañía Argentina de Seguros., en Póliza Nro. 187.861 extendida por Integrity Seguros y Póliza Nro. 634.356 extendida por Afianzadora Latinoamericana Compañía de Seguros S.A., por un valor total de \$ 28.438.375.796. La devolución de la garantía, en su caso, se realizará dentro de los trescientos sesenta y cinco días de concluida definitivamente la actuación de Emova en la operación de los servicios.

Como garantía del cumplimiento de las obligaciones asumidas por Emova en virtud del contrato de préstamo sindicado celebrado el 19 de diciembre de 2024 con Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U. y Banco Santander Argentina S.A., Emova cedió en garantía el 20% de (i) los derechos de cobro que se devenguen a su favor contra SBASE en relación con el subsidio abonado por los servicios prestados por Emova bajo el Contrato de Concesión Emova a partir del 1 de enero de 2025 inclusive y (ii) cualquier otro derecho y acción inherente o que deviniera de los derechos de cobro establecidos en (i) precedente.

Como garantía del cumplimiento de sus obligaciones en virtud del contrato de concesión celebrado el 25 de noviembre de 1993, Metrovías hizo entrega de la Garantía de Cumplimiento de Contrato de Concesión, en Póliza Nro. 754.335, extendida por Fianzas y Crédito S.A., por un valor de \$ 30.000.000. La devolución de la garantía, en su caso, se realizará dentro de los ciento ochenta días de concluida definitivamente la actuación de Metrovías en la operación de los servicios.

Véase nuestro informe de fecha 9 de mayo de 2025  
 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Gabriel M. Perrone**  
 Contador Público (U.C.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano  
**Síndico**

Alberto E. Verra  
**Presidente**

La Sociedad ha asumido ciertos compromisos con instituciones financieras en relación a la obtención de líneas de crédito por parte de sus subsidiarias del exterior.

En garantía de las Notas emitidas por BRCC descriptas en la Nota 19, se han cedido fiduciariamente los derechos sobre el remanente de la eventual ejecución de ciertos activos. Las Notas cuentan además con garantía personal irrevocable e incondicional de Clisa, de BRH y de Haug.

Las Obligaciones Negociables Existentes descriptas en Nota 19, están garantizadas por BRH y Cliba Ingeniería Urbana S.A.

A la fecha de los presentes estados financieros, Clisa y sus subsidiarias cumplen con los compromisos asumidos en los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables Existentes y otros contratos de endeudamiento asumidos.

Asimismo, con relación a las Notas emitidas por BRCC, se ha verificado la canalización del íntegro de los Flujos Dinerarios a través de la cuenta recaudadora, según dichos términos se definen en el contrato de fideicomiso de fecha 5 de octubre de 2019.

**(b) Contingencias**

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados, no se han producido novedades significativas respecto a las situaciones descriptas en la nota 28 (b) a los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2024.

**(c) Restricciones a la distribución de utilidades**

En virtud de lo establecido por el artículo 70 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 toda sociedad debe destinar el 5% de las ganancias netas de cada año a una reserva legal hasta alcanzar el 20% de su capital social ajustado.

**22. Activos gravados y bienes de disponibilidad restringida**

Los activos gravados y bienes de disponibilidad restringida al 31 de marzo de 2025 se detallan en el siguiente cuadro:

<b>Detalle</b>	<b>Valor del activo</b>	<b>Tipo de deuda</b>	<b>Monto de la deuda</b>	<b>Tipo de restricción</b>
Maquinarias y Equipos pesados	887.278.357	Comercial	652.776.459	Garantía Prendaria
Maquinarias y Equipos	8.496.498	Financiera	8.496.480	Derecho de Uso
Maquinarias y Equipos	16.285.320.932	Bancaria	4.697.371.139	Garantía Prendaria
Maquinarias y Equipos	3.071.957.137	Financiera	2.612.188.676	Arrendamientos
Inmuebles	18.464.224.645	Bancaria	4.428.326.321	Garantía Hipotecaria
Inmuebles	54.877.808.049	-	-	Embargo Preventivo
Inmuebles	40.146.424.481	Financiera	(*)	Cesión Fiduciaria
Inmuebles	150.288.130	Financiera	189.167.524	Derecho de Uso
Rodados	1.290.568.001	Bancaria	1.163.234.861	Derecho de Uso
Rodados	162.447.010	Bancaria	111.974.739	Garantía prendaria
Rodados	1.899.770.666	Bancaria	1.763.396.612	Derecho de Uso
Rodados pesados	115.400.871	Financiera	202.282.911	Garantía prendaria
Instalaciones	835.304.663	Financiera	651.803.408	Arrendamientos
Muebles y Ut. y Eq. Informáticos	1.575.152.435	Bancaria	1.468.988.243	Derecho de Uso
Cuentas por cobrar	2.034.708.625	Comercial	2.034.708.798	Garantía por cesión
Cuentas por cobrar	141.111.910.884	Bancaria	119.628.518.015	Garantía por cesión
Bancos	481.110.834	-	-	Embargos preventivos
<b>Total</b>	<b>283.398.172.218</b>			

(\*) Ver Nota 16 - Notas emitidas por BRCC.

En garantía de las Notas emitidas por BRCC (ver Nota 16), se han cedido fiduciariamente las acciones representativas del capital accionario de BRCC y Haug y las acciones representativas de la tenencia de BRH en Benito Roggio Paraguay.

Asimismo, las Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 emitidas por Clisa con fecha 17 de agosto de 2021 informadas en Nota 16, fueron garantizadas con una prenda en primer grado sobre la totalidad de las acciones de Tecsan y de Central Buen Ayre S.A.

El saldo de Otras inversiones incluye fondos comunes de inversión por \$ 380.517.688 al 31 de marzo de 2025 y \$ 390.972.868 al 31 de diciembre de 2024 cuya disponibilidad se encuentra restringida en virtud de que los mismos serán destinados a atender el pago de las obligaciones resultantes de sentencias firmes contra el Estado Nacional y/o UGOMS S.A.

Véase nuestro informe de fecha 9 de mayo de 2025  
 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Gabriel M. Perrone**  
 Contador Público (U.C.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano  
**Síndico**

Alberto E. Verra  
**Presidente**

### 23. Gestión del riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad exponen a la misma a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de valor razonable por tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

### 24. Medición del valor razonable de los Instrumentos financieros

El siguiente cuadro muestra, para los activos y pasivos financieros registrados al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la información requerida por la NIIF 7, de acuerdo a las categorías establecidas en la NIC 39.

Al 31 de marzo de 2025	Activos financieros medidos a costo amortizado	Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados
<i>(1) Activos según Estado de Situación Financiera</i>		
Otros créditos	25.673.782.021	-
Créditos por venta	406.617.932.805	-
Otras Inversiones	-	380.517.688
Efectivo y equivalentes al efectivo	19.220.896.722	32.786.393.508
<b>Total</b>	<b>451.512.611.548</b>	<b>33.166.911.196</b>

Al 31 de marzo de 2025	Pasivos financieros medidos a costo amortizado
<i>(2) Pasivos según Estado de Situación Financiera</i>	
Deudas bancarias y financieras	375.887.938.186
Otros pasivos	19.852.264.201
Cuentas por pagar	232.379.359.029
<b>Total</b>	<b>628.119.561.416</b>

Al 31 de diciembre de 2024	Activos financieros medidos a costo amortizado	Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados
<i>(1) Activos según Estado de Situación Financiera</i>		
Otros créditos	26.163.613.832	-
Créditos por venta	362.147.255.551	-
Otras Inversiones	-	390.972.868
Efectivo y equivalentes al efectivo	9.561.158.824	39.039.643.740
<b>Total</b>	<b>397.872.028.207</b>	<b>39.430.616.608</b>

Al 31 de diciembre de 2024	Pasivos financieros a costo amortizado
<i>(2) Pasivos según Estado de Situación Financiera</i>	
Deudas bancarias y financieras	326.539.856.220
Otros pasivos	17.981.565.273
Cuentas por pagar	235.929.540.470
<b>Total</b>	<b>580.450.961.963</b>

### Valor razonable por jerarquía

Según los requerimientos de la NIIF 7, la Sociedad categoriza cada una de las clases de instrumentos financieros valuados a valor razonable en el Estado de Situación Financiera en tres niveles, dependiendo de la relevancia del juicio asociado a las premisas utilizadas para la medición del valor razonable.

Nivel 1 comprende activos y pasivos financieros cuyos valores razonables han sido determinados con referencia a precios de cotización (sin ajustar) en mercados activos para iguales activos y pasivos.

Nivel 2 incluye activos y pasivos financieros cuyo valor razonable ha sido estimado usando premisas distintas de los precios de cotización incluidos en el Nivel 1, que son observables para los activos o pasivos, ya sea directamente (por ejemplo, precios) o indirectamente (por ejemplo, derivados de precios).

Véase nuestro informe de fecha 9 de mayo de 2025  
 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Gabriel M. Perrone**  
 Contador Público (U.C.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano  
**Síndico**

Alberto E. Verra  
**Presidente**

Nivel 3 comprende instrumentos financieros para los cuales las premisas utilizadas en la estimación del valor razonable no están basadas en información observable en el mercado.

<b>Medición hecha a valor razonable al 31 de marzo de 2025</b>	
Descripción	<b>Nivel 1</b>
<b>Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados</b>	
Efectivo y equivalentes al efectivo	32.786.393.508
Inversiones	380.517.688
<b>Total de activos</b>	<b>33.166.911.196</b>

<b>Medición hecha a valor razonable al 31 de diciembre de 2024</b>	
Descripción	<b>Nivel 1</b>
<b>Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados</b>	
Efectivo y equivalentes al efectivo	39.039.643.740
Inversiones	390.972.868
<b>Total de activos</b>	<b>39.430.616.608</b>

#### Estimación del valor razonable

El valor razonable estimado de un instrumento financiero es el valor al cual dicho instrumento se puede intercambiar en el mercado entre partes interesadas, distinto del valor que puede surgir en una venta o liquidación forzada. Para el propósito de estimar el valor razonable de activos y pasivos financieros con vencimiento menor a un año, la Sociedad utiliza el valor de mercado menos algún ajuste de crédito estimado. Para otras inversiones, la Sociedad utiliza precios de cotización en el mercado.

<b>Al 31 de marzo de 2025</b>	<b>Valor razonable de los instrumentos financieros</b>
Otros créditos	21.002.885.535
Créditos por venta	355.511.450.928
Otras Inversiones	380.517.688
Efectivo y equivalentes al efectivo	52.007.290.230
Deudas bancarias y financieras	371.841.318.432
Otros pasivos	16.278.577.461
Cuentas por pagar	198.640.164.921

<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>Valor razonable de los instrumentos financieros</b>
Otros créditos	21.807.938.831
Créditos por venta	316.061.033.562
Otras Inversiones	390.972.868
Efectivo y equivalentes al efectivo	48.600.802.564
Deudas bancarias y financieras	288.756.032.480
Otros pasivos	15.723.704.742
Cuentas por pagar	198.522.750.297

Véase nuestro informe de fecha 9 de mayo de 2025  
 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Gabriel M. Perrone**  
 Contador Público (U.C.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano  
**Síndico**

Alberto E. Verra  
**Presidente**

## 25. Cambios en las políticas contables

Las políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, excepto por las descritas a continuación:

a) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones que han entrado en vigor a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2025:

Modificaciones a la NIC 21, "Falta de intercambiabilidad de monedas": estas modificaciones, han sido publicadas para dar respuestas a las preocupaciones sobre la diversidad en la práctica a la hora de contabilizar la falta de intercambiabilidad entre monedas. Las modificaciones ayudarán a las empresas y a los inversores al abordar una cuestión que anteriormente no estaba cubierta en los requisitos contables para los efectos de las variaciones en los tipos de cambio. Las modificaciones requieren que las empresas apliquen un enfoque consistente al evaluar si una moneda puede cambiarse por otra moneda y, cuando no sea posible, al determinar el tipo de cambio a utilizar y la información a revelar que deben proporcionar. Estas modificaciones fueron publicadas en agosto de 2023 y entrarán en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2025, permitiendo su aplicación de forma anticipada.

(b) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que no han entrado en vigor para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2025 y no han sido adoptadas anticipadamente:

NIIF 18, "Presentación e información a revelar en los estados financieros": esta norma fue emitida en abril de 2024 y reemplaza a la NIC 1 "Presentación de los estados financieros", estableciendo requisitos de presentación de información en los estados financieros entre las que cabe destacar la introducción de categorías para las partidas del estado de resultados, la posibilidad de incorporar medidas propias de rendimiento en el mismo y principios mejorados sobre agregación y desagregación que aplican a los estados financieros primarios y a las notas en general. Esta norma entrará en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiendo su aplicación de forma anticipada.

Modificaciones a la NIIF 9 y la NIIF 7, "Clasificación y medición de instrumentos financieros": estas modificaciones aclaran los requisitos relativos al momento de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de dinero. Aclaran y añaden nuevas orientaciones para evaluar si un activo financiero cumple el criterio de pago único de principal e intereses; también añaden nueva información para determinados instrumentos con condiciones contractuales que pueden modificar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas a la consecución de objetivos medioambientales, sociales y de gobernanza). Por último, actualizan la información para los instrumentos de capital valuados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Estas modificaciones fueron publicadas en mayo de 2024 y entrarán en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, permitiendo su aplicación de forma anticipada.

NIIF 19 "Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Revelaciones": esta norma permite a las subsidiarias utilizar Normas de Contabilidad NIIF con revelaciones reducidas. Las mismas equilibran las necesidades de información de los usuarios de los estados financieros de las filiales con el ahorro de costos para los preparadores. La NIIF 19 es una norma voluntaria para las filiales que cumplen los requisitos de no tener obligación pública y que su matriz aplique las Normas de Contabilidad NIIF en sus estados financieros individuales/consolidados. Esta norma fue publicada en mayo de 2024 y entrará en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiendo su aplicación de forma anticipada.

Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7 – "Contratos referidos a la electricidad dependiente de la naturaleza": Estas modificaciones abordan los requisitos de uso propio y contabilidad de coberturas de la NIIF 9 e incluyen requisitos de información a revelar específicos de la NIIF 7, referido a determinados contratos de electricidad renovable. Estas modificaciones se aplican únicamente a los contratos que exponen a una entidad a la variabilidad del importe subyacente de la electricidad porque la fuente de su generación depende de condiciones naturales incontrolables (como el clima). Estos contratos se denominan "contratos relativos a la electricidad dependiente de la naturaleza". Estas modificaciones fueron publicadas en diciembre de 2024 y entrarán en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, permitiendo su aplicación de forma anticipada.

La CNV a través de la RG 972/2023 modificó su Texto Ordenado (TO), estableciendo que no son admisibles las aplicaciones anticipadas de las NIIFs y/o sus modificaciones, excepto que en oportunidad de adoptarse se admita específicamente.

No hay otras NIIF o interpretaciones CINIIF que no sean efectivas todavía y que se espere tengan un efecto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha 9 de mayo de 2025  
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Gabriel M. Perrone**  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano  
**Síndico**

Alberto E. Verra  
**Presidente**



## **INFORME DE REVISIÓN SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS**

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de  
CLISA - Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A.  
Domicilio legal: Av. Leandro N. Alem 1050 – 9° Piso  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
CUIT N° 30-69223929-2

### ***Informe sobre los estados financieros consolidados intermedios condensados***

#### **Introducción**

Hemos revisado los estados financieros consolidados intermedios condensados adjuntos de CLISA - Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A. y sus subsidiarias (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de marzo de 2025, los estados consolidados de resultados y del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo para el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 y notas explicativas seleccionadas.

#### **Responsabilidad de la Dirección**

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros consolidados intermedios condensados mencionados en el primer párrafo de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34).

#### **Alcance de la revisión**

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros consolidados intermedios condensados basados en la revisión que hemos efectuado, la cual fue realizada de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Revisión NIER 2410 “Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad”, adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de FACPCE tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por sus siglas en inglés). Una revisión de estados financieros consolidados intermedios condensados consiste en realizar indagaciones principalmente al personal responsable de los aspectos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y, en consecuencia, no nos permite tener la seguridad de identificar todos los asuntos significativos que podrían ser notados en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.



## Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros consolidados intermedios condensados mencionados en el primer párrafo del presente informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

### ***Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes***

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de CLISA - Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A., que:

- a) los estados financieros consolidados intermedios condensados de CLISA - Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A., se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros individuales intermedios condensados de CLISA - Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A., surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- c) hemos leído la reseña informativa, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular;
- d) al 31 de marzo de 2025 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de CLISA - Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A., que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$19.030.990,78, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de mayo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Gabriel M. Perrone  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 - F° 010



**CLISA - Compañía Latinoamericana de  
Infraestructura & Servicios S.A.**

Domicilio legal: Leandro N. Alem 1050 – Piso 9  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados por el período de tres meses  
finalizado el 31 de marzo de 2025, presentado en forma comparativa

# **CLISA - Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A.**

## **Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados**

Correspondientes al período de tres meses iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 31 de marzo de 2025, presentado en forma comparativa.

### **Contenido**

Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados al 31 de marzo de 2025

Estado de Resultados Individual Intermedio Condensado

Estado del Resultado Integral Individual Intermedio Condensado

Estado de Situación Financiera Individual Intermedio Condensado

Estado de Cambios en el Patrimonio Individual Intermedio Condensado

Estado de Flujos de Efectivo Individual Intermedio Condensado

Notas a los Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados

Informe de revisión sobre Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados

**CLISA - COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.****ESTADO DE RESULTADOS INDIVIDUAL INTERMEDIO CONDENSADO**

Correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025, presentados en forma comparativa

	Notas	Período de tres meses finalizado el	
		31/03/2025 Pesos	31/03/2024 Pesos
<b>RESULTADOS INDIVIDUALES</b>			
Resultado de inversiones en subsidiarias y asociadas contabilizados por el método de la participación	7	(7.182.225.726)	(33.312.263.237)
Ingresos provenientes de contratos con clientes		3.645.082.873	2.849.290.972
Gastos de administración	4	(1.289.496.787)	(2.302.250.483)
Otros gastos operativos	5	(206.586.299)	(324.976.492)
Ingresos financieros	6	11.637.453.330	219.763.097.720
Costos financieros	6	(6.170.049.467)	(19.555.864.239)
<b>Resultado antes de impuesto a las ganancias</b>		<b>434.177.924</b>	<b>167.117.034.241</b>
Impuesto a las ganancias		-	-
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>434.177.924</b>	<b>167.117.034.241</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados. Estos Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados deben ser leídos con los Estados Financieros auditados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Véase nuestro informe de fecha 9 de mayo de 2025  
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Gabriel M. Perrone**  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano  
Síndico

Alberto E. Verra  
Presidente

**CLISA - COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.****ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL INTERMEDIO CONDENSADO**

Correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025, presentados en forma comparativa

	Período de tres meses finalizado el	
	31/03/2025 Pesos	31/03/2024 Pesos
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES INDIVIDUALES</b>		
<b>Resultado del período</b>	<b>434.177.924</b>	<b>167.117.034.241</b>
<b>Otros resultados integrales:</b>		
<b>Partidas que posteriormente puedan ser reclasificadas a resultados</b>		
Efecto de conversión monetaria, neto de impuesto a las ganancias	(2.532.902.264)	(53.587.084.261)
<b>Partidas que no se reclasifican a resultados</b>		
Déficit por revaluación en subsidiarias, neto del impuesto a las ganancias	(5.782.956.819)	(55.423.349.500)
<b>Otros resultados integrales del período</b>	<b>(8.315.859.083)</b>	<b>(109.010.433.761)</b>
<b>Resultado integral total del período</b>	<b>(7.881.681.159)</b>	<b>58.106.600.480</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados. Estos Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados deben ser leídos con los Estados Financieros auditados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Véase nuestro informe de fecha 9 de mayo de 2025  
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Gabriel M. Perrone**  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano  
Síndico

Alberto E. Verra  
Presidente

**CLISA - COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL INTERMEDIO CONDENSADO**  
 Al 31 de marzo de 2025, comparativo al 31 de diciembre de 2024

	Notas	31/03/2025 Pesos	31/12/2024 Pesos
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo no corriente</b>			
Propiedades, planta y equipo	8	4.419.538	4.938.203
Inversiones en subsidiarias y asociadas contabilizadas por el método de la participación	9	349.318.374.278	364.703.153.149
Otros créditos		4.995.877.744	850.942.080
<b>Total del activo no corriente</b>		<b>354.318.671.560</b>	<b>365.559.033.432</b>
<b>Activo corriente</b>			
Otros créditos		33.371.011	59.566.364
Efectivo y equivalentes al efectivo	10	10.328.719	82.818.669
<b>Total del activo corriente</b>		<b>43.699.730</b>	<b>142.385.033</b>
<b>Total del activo</b>		<b>354.362.371.290</b>	<b>365.701.418.465</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Atribuible a los propietarios de la controladora		143.347.165.793	151.228.846.952
<b>Total Patrimonio</b>		<b>143.347.165.793</b>	<b>151.228.846.952</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo no corriente</b>			
Deudas bancarias y financieras	11	144.008.049.735	151.460.752.941
Otros pasivos		1.904.122.089	1.918.424.529
<b>Total del pasivo no corriente</b>		<b>145.912.171.824</b>	<b>153.379.177.470</b>
<b>Pasivo corriente</b>			
Deudas bancarias y financieras	11	7.565.895.019	8.751.692.684
Otros pasivos		56.402.532.055	43.225.138.387
Cuentas por pagar		1.134.606.599	9.116.562.972
<b>Total del pasivo corriente</b>		<b>65.103.033.673</b>	<b>61.093.394.043</b>
<b>Total del pasivo</b>		<b>211.015.205.497</b>	<b>214.472.571.513</b>
<b>Total del patrimonio y del pasivo</b>		<b>354.362.371.290</b>	<b>365.701.418.465</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados. Estos Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados deben ser leídos con los Estados Financieros auditados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Véase nuestro informe de fecha 9 de mayo de 2025  
 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Gabriel M. Perrone**  
 Contador Público (U.C.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano  
 Síndico

Alberto E. Verra  
 Presidente

**CLISA - COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.****ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL INTERMEDIO CONDENSADO**

Correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025, presentado en forma comparativa

Concepto	Aporte de los Propietarios			Resultados Acumulados			Total del Patrimonio
	Capital social	Ajuste de capital	Total	Saldo por revaluación de subsidiarias	Efecto de conversión monetaria	Resultados no asignados	
<b>Saldos al 1 de enero de 2024</b>	<b>96.677.524</b>	<b>615.103.537</b>	<b>711.781.061</b>	<b>203.797.936.132</b>	<b>36.000.665.095</b>	<b>(372.910.475.774)</b>	<b>(132.400.093.486)</b>
- Resultado del período						167.117.034.241	167.117.034.241
- Otros resultados integrales				(55.423.349.500)	(53.587.084.261)		(109.010.433.761)
<b>Resultado integral total del período</b>				<b>(55.423.349.500)</b>	<b>(53.587.084.261)</b>	<b>167.117.034.241</b>	<b>58.106.600.480</b>
- Desafectación de saldo de revaluación de subsidiarias				(1.513.111.817)		1.513.111.817	-
- Transacciones con los propietarios						-	-
<b>Saldos al 31 de marzo de 2024</b>	<b>96.677.524</b>	<b>615.103.537</b>	<b>711.781.061</b>	<b>146.861.474.815</b>	<b>(17.586.419.166)</b>	<b>(204.280.329.716)</b>	<b>(74.293.493.006)</b>
<b>Saldos al 1 de enero de 2025</b>	<b>15.096.677.524</b>	<b>1.417.258.540</b>	<b>16.513.936.064</b>	<b>120.506.482.014</b>	<b>(42.357.347.910)</b>	<b>56.565.776.784</b>	<b>151.228.846.952</b>
- Resultado del período						434.177.924	434.177.924
- Otros resultados integrales				(5.782.956.819)	(2.532.902.264)		(8.315.859.083)
<b>Resultado integral total del período</b>				<b>(5.782.956.819)</b>	<b>(2.532.902.264)</b>	<b>434.177.924</b>	<b>(7.881.681.159)</b>
- Desafectación de saldo de revaluación de subsidiarias				(72.248.380)		72.248.380	-
<b>Saldos al 31 de marzo de 2025</b>	<b>15.096.677.524</b>	<b>1.417.258.540</b>	<b>16.513.936.064</b>	<b>114.651.276.815</b>	<b>(44.890.250.174)</b>	<b>57.072.203.088</b>	<b>143.347.165.793</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados. Estos Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados deben ser leídos con los Estados Financieros auditados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Véase nuestro informe de fecha 9 de mayo de 2025  
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Gabriel M. Perrone**  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano  
**Síndico**

Alberto E. Verra  
**Presidente**

**CLISA - COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.****ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL INTERMEDIO CONDENSADO**

Correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025, presentado en forma comparativa

	Notas	31/03/2025 Pesos	31/03/2024 Pesos
<b>Flujo de las actividades operativas</b>			
Resultado del período		434.177.924	167.117.034.241
Ajuste por:			
Depreciaciones		518.665	539.409
Resultados por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda		(3.790.072.669)	(10.033.884.157)
Otros ingresos y egresos operativos y financieros, netos		(11.433.283.490)	(213.374.891.769)
Resultado de inversiones en subsidiarias y asociadas contabilizadas por el método de la participación		7.182.225.726	33.312.263.237
Intereses ganados y perdidos	6	6.110.611.822	15.341.745.375
<b>Variaciones en activos y pasivos operativos:</b>			
Disminución (Aumento) de créditos operativos		22.193.104	(40.655.359)
(Disminución) Aumento de deudas operativas		(7.231.908.054)	73.510.953
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las operaciones</b>		<b>(8.705.536.972)</b>	<b>(7.604.338.070)</b>
Pago y cobro de intereses, netos		25.255.480	4.494.901
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas</b>		<b>(8.680.281.492)</b>	<b>(7.599.843.169)</b>
<b>Flujo de las actividades financieras</b>			
Aumento de Otros Créditos		(667.126.611)	(417.730.230)
Aumento de Otros Pasivos		9.316.085.333	8.143.275.298
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades financieras</b>		<b>8.648.958.722</b>	<b>7.725.545.068</b>
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda del efectivo y equivalentes al efectivo		(4.117.142)	(9.269.444)
Diferencia de cambio del efectivo y equivalente al efectivo		(37.050.038)	(51.583.548)
<b>(Disminución) Aumento neta de efectivo</b>		<b>(72.489.950)</b>	<b>64.848.907</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período	10	82.818.669	20.144.799
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al cierre del período</b>	<b>10</b>	<b>10.328.719</b>	<b>84.993.706</b>

Información sobre transacciones significativas que no afectan el efectivo:

Aumento de obligaciones negociables por capitalización de intereses	-	20.649.420.716
---	---	----------------

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados. Estos Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados deben ser leídos con los Estados Financieros auditados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Véase nuestro informe de fecha 9 de mayo de 2025  
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Gabriel M. Perrone**  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano  
**Síndico**

Alberto E. Verra  
**Presidente**

**CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS CONDENSADOS**

1. Información general
2. Políticas contables
3. Actividades de la Sociedad
4. Gastos de administración
5. Otros gastos operativos
6. Ingresos financieros y Costos financieros
7. Resultado de inversiones en subsidiarias y asociadas contabilizados por el método de la participación
8. Propiedades, planta y equipo
9. Inversiones en compañías subsidiarias y asociadas
10. Efectivo y equivalentes al efectivo
11. Deudas bancarias y financieras
12. Clasificación de los saldos de Créditos y Deudas
13. Instrumentos financieros en moneda extranjera
14. Saldos y operaciones con sociedades relacionadas
15. Compromisos y restricciones a la distribución de utilidades
16. Gestión del riesgo financiero
17. Medición del valor razonable de los Instrumentos financieros
18. Cambios en las políticas contables
19. Guarda de documentación de la entidad

Véase nuestro informe de fecha 9 de mayo de 2025  
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Gabriel M. Perrone**  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano  
**Síndico**

Alberto E. Verra  
**Presidente**

## 1. Información general

Clisa – Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A. (en adelante “Clisa” y conjuntamente con sus subsidiarias, “la Sociedad”) es una sociedad de inversión cuya Acta de Constitución de fecha 21 de octubre de 1996, fue inscripta en la Inspección General de Justicia el 15 de noviembre de 1996 bajo el N° 11.458 del Libro 120, Tomo A, de Sociedades Anónimas con un plazo de duración establecido hasta el 15 de noviembre de 2095.

La última modificación inscripta de los Estatutos Sociales fue la aprobada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 45 de fecha 29 de abril de 2021, e inscripta en la Inspección General de Justicia, bajo el N° 13593 del Libro 104 de Sociedades por Acciones, el 31 de agosto de 2021.

Con fecha 19 de diciembre de 2024, los accionistas de Clisa reunidos en Asamblea General Extraordinaria aprobaron por unanimidad: i) se aumente el capital social de Clisa en quince mil millones de pesos, elevándolo de \$ 96.677.524 a \$15.096.677.524, y que dicho aumento esté representado por 8.961.328.990 acciones ordinarias Clase “A” y 6.038.671.010 acciones ordinarias Clase “B”; (ii) que dicho aumento de capital sea suscripto íntegramente por Roggio S.A., como consecuencia de la renuncia efectuada por los restantes accionistas al derecho de preferencia y de acrecer; (iii) que todas las acciones componentes del capital tengan derecho a un voto; a tal fin, se reemplazaron la totalidad de las acciones en poder de los accionistas, consistentes en 96.677.524 acciones ordinarias Clase “A” con derecho a cinco votos, por idéntica cantidad de acciones ordinarias Clase “A” con derecho a un voto y se emitieron 8.961.328.990 nuevas acciones ordinarias Clase “A” con derecho a un voto y 6.038.671.010 acciones ordinarias Clase “B” con derecho a un voto; (iv) reformar los artículos Tercero, Cuarto, Quinto, Sexto, Séptimo, Noveno, Décimo, Décimo Segundo, Décimo Tercero, Décimo Quinto, Vigésimo, Vigésimo Segundo del Estatuto de Clisa y la incorporación del Título Séptimo – Artículo Vigésimo cuarto y (v) un nuevo texto ordenado del estatuto social.

El aumento de capital y las modificaciones descriptas en el párrafo anterior se encuentran en trámite de inscripción ante la Comisión Nacional de Valores.

Con fecha 15 de mayo de 1997, Clisa fue admitida al régimen de oferta pública de Obligaciones Negociables mediante la Resolución N° 11.735 de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”).

Los presentes estados financieros individuales han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 9 de mayo de 2025.

La sociedad controlante de Clisa se denomina Roggio S.A., con domicilio legal en Av. Leandro N. Alem 1050, 9° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo su actividad principal Sociedad de Inversión. Roggio S.A. participa con el 59,98% del capital y los votos de Clisa y, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, conserva los derechos económicos y de voto de las acciones ordinarias Clase “B” representativas del 40% de la totalidad del capital social emitido, sobre las que Roggio S.A. transfirió al Fiduciario del Fideicomiso de Acciones de Clisa la propiedad fiduciaria (ver Nota 11).

El Capital social está compuesto por 9.058.006.514 acciones ordinarias Clase “A” y 6.038.671.010 acciones ordinarias Clase “B”, de \$1 valor nominal y que otorgan el derecho a un voto por y se encuentra suscripto e integrado en su totalidad. La evolución del capital social es la siguiente:

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Capital social al inicio del ejercicio	96.677.524	96.677.524	96.677.524
Aumento de capital del 19/12/2024	15.000.000.000	15.000.000.000	
Capital social al cierre del período/ejercicio	15.096.677.524	15.096.677.524	96.677.524

### Contexto económico en que opera la Sociedad

Los presentes estados financieros deben ser leídos a la luz del contexto económico en que opera la Sociedad. En este sentido las principales variables macroeconómicas de la Argentina experimentaron en los últimos años un significativo deterioro y volatilidad, incluyendo caída del PBI, persistentes déficits presupuestarios que derivaron en la reducción en la inversión pública en infraestructura y demoras en los pagos de obras y servicios públicos, altos niveles de inflación y de las tasas de interés. Sin perjuicio de que durante 2024 se inició un necesario proceso de saneamiento y sinceramiento de las variables económicas del país que ha logrado reducir los niveles inflacionarios y controlar las expectativas cambiarias, el Estado Nacional argentino continúa avanzando con un profundo plan de ajuste fiscal, basado en una disminución del gasto público, y que incluye una significativa disminución en la ejecución de obras públicas, incluso para proyectos que ya están en curso. Como consecuencia de lo descripto, durante el primer trimestre del ejercicio 2025 se mantiene una fuerte caída en nuestras actividades de construcción de obras públicas en Argentina respecto a los niveles históricos. Durante el año 2024, la variación real de la inversión pública en infraestructura mostró una caída del 75% aproximadamente y el proyecto de ley de presupuesto para el año 2025, aún pendiente de aprobación, prevé valores similares en términos reales.

La inflación es en especial uno de los principales factores que afectan los resultados de la Sociedad y ha crecido de manera constante año tras año. La misma, medida a través del Índice de Precios al Consumidor (“IPC”), fue del 36,1% en 2020, del 50,9% en 2021, del 94,8% en 2022, del 211,4 % en 2023. Si bien en el año 2024 la inflación fue del 117,8%, en los últimos meses se verifica una disminución en el ritmo inflacionario. El IPC registró un incremento de 8,6% durante los primeros tres meses de 2025, lo que alienta expectativas de una mejora para el presente año.

Por su parte, la desvalorización del peso argentino con respecto al dólar estadounidense también afecta significativamente a la economía argentina, ya que impacta en la inflación y afecta la capacidad de las empresas argentinas y al Estado argentino para cumplir con su

Véase nuestro informe de fecha 9 de mayo de 2025  
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Gabriel M. Perrone**  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano  
**Síndico**

Alberto E. Verra  
**Presidente**

deuda denominada en moneda extranjera. En los últimos años, el Peso argentino ha alternado devaluaciones significativas con períodos de apreciación con respecto al dólar estadounidense. El tipo de cambio oficial Peso/Dólar aumentó 356,3% en 2023, 27,7% durante 2024 y 13,4% durante los primeros cuatro meses de 2025.

El escenario macroeconómico de los últimos años se completa con bajos niveles de reservas internacionales, que derivaron en mayores restricciones cambiarias impuestas por la autoridad monetaria. Estas medidas, tendientes a contener la demanda de dólares, implicaron, incluso, la solicitud de autorización previa del Banco Central de la República Argentina para la materialización de ciertas transacciones, como el pago de importación de servicios o de préstamos financieros. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el gobierno nacional liberó sustancialmente todas las restricciones cambiarias para las personas físicas, pero no así para las personas jurídicas, aunque se han flexibilizado desde 2024

En este contexto, los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de marzo de 2025 han sido valuados considerando las cotizaciones vigentes en el Mercado Libre de Cambios.

La Dirección de la Sociedad continuará monitoreando la evolución de las variables que afectan sus negocios, para identificar los potenciales impactos en su situación patrimonial y financiera y definir los cursos de acción necesarios. La Dirección de la Sociedad continuará monitoreando la evolución de las variables que afectan sus negocios, para identificar los potenciales impactos en su situación patrimonial y financiera y definir los cursos de acción necesarios.

## **2. Políticas contables**

### **2.1. Normas contables aplicadas**

La Comisión Nacional de Valores ("CNV") ha establecido la aplicación de las Resolución Técnica N° 26, y sus modificatorias, de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), que adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS" por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), para las entidades incluidas en el régimen de oferta pública, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen.

Los presentes Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados de la Sociedad por el período de tres meses finalizado al 31 de marzo de 2025, han sido preparados en moneda homogénea, criterio aplicable para economías hiperinflacionarias, conforme lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 29 ("Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias").

Los presentes Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados de la Sociedad por el período de tres meses finalizado al 31 de marzo de 2025, han sido preparados de conformidad con la NIC 34 "Información Financiera Intermedia". Los Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados han sido preparados de acuerdo con las políticas contables utilizadas en la preparación de la información bajo NIIF al 31 de diciembre de 2024 (descriptas en Nota 2 a los Estados Financieros Individuales auditados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024) y, en caso de corresponder, con aquellas NIIF que se espera estén vigentes al 31 de diciembre de 2025, descriptas en Nota 18 (a), de los presentes Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados. Las cifras al 31 de diciembre de 2024 y 31 de marzo de 2024 que se exponen en estos Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados a efectos comparativos han sido reexpresadas en moneda homogénea al 31 de marzo de 2025, de acuerdo a la NIC 29.

Los presentes Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados han sido preparados sobre una base de empresa en funcionamiento, que contempla la continuidad de las operaciones, la realización de los activos y la cancelación de los pasivos en el curso ordinario del negocio.

El ajuste por inflación se calculó considerando los índices establecidos por la FACPCE con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). La variación del Índice de precios al consumidor (IPC) en el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 fue 8,6%

Los Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados se expresan en pesos argentinos sin centavos.

### **2.2. Políticas contables**

En la Nota 18 se describen normas contables, modificaciones e interpretaciones que han entrado en vigor para el ejercicio financiero iniciado el 1 de enero de 2025.

Las políticas contables adoptadas por la Sociedad se encuentran descriptas en la Nota 2 de los Estados Financieros Individuales auditados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

### **2.3. Estimaciones**

La preparación de estados financieros requiere el uso de estimaciones. También requiere que la Dirección de la Sociedad ejerza su juicio de valor en el proceso de aplicación de las políticas contables. Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de hechos futuros que se consideran razonables en las circunstancias.

La Sociedad hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes pueden no ser iguales a los resultados que efectivamente ocurran. A continuación, se explican las estimaciones y juicios más significativos de la compañía.

#### **a. Valor razonable de derivados u otros instrumentos financieros**

El valor razonable de aquellos instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valuación. La Sociedad aplica el juicio profesional para seleccionar una serie de métodos y realiza hipótesis que se basan principalmente en las condiciones del mercado existentes en la fecha de cada cierre.

Véase nuestro informe de fecha 9 de mayo de 2025  
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Gabriel M. Perrone**  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano  
**Síndico**

Alberto E. Verra  
**Presidente**

**b. Provisiones por juicios y contingencias**

La evaluación de los pasivos contingentes es realizada por la Dirección y los asesores legales de la Sociedad en base a los elementos de juicio disponibles a la fecha de preparación de los Estados Financieros Individuales. En la estimación de los montos se ha considerado, entre otras cuestiones, la probabilidad de su concreción. Si en la evaluación de la contingencia existe la probabilidad de que se materialice una pérdida y el monto puede ser estimado de forma fiable, un pasivo es contabilizado en el rubro provisiones para contingencias. Si la potencial pérdida no es probable, o es probable pero su monto no puede ser estimado de forma fiable, la naturaleza del pasivo contingente y una estimación de la posibilidad de ocurrencia son expuestas en nota a los Estados Financieros Individuales.

**c. Empresa en funcionamiento**

La Sociedad utilizó el principio de empresa en funcionamiento para la elaboración de los presentes Estados Financieros. La evaluación de empresa en funcionamiento se basa en las expectativas de los negocios en curso y potenciales y requiere que la gerencia realice juicios críticos sobre el futuro desenvolvimiento de sus operaciones.

**3. Actividades de la Sociedad**

Clisa es una sociedad de inversión que desarrolla sus actividades fundamentalmente a través de sus subsidiarias y asociadas, abarcando cuatro segmentos principales de operación: Construcción, Transporte, Ingeniería Ambiental y Servicios de Agua.

En la Nota 3 a los Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados al 31 de marzo de 2025, se describen las actividades que Clisa desarrolla a través de sus subsidiarias.

**4. Gastos de administración**

	<b>31/03/2025</b>	<b>31/03/2024</b>
	<b>Pesos</b>	<b>Pesos</b>
Sueldos y cargas sociales	913.786.814	1.038.847.205
Honorarios profesionales y técnicos	342.401.826	1.181.540.193
Impresos y papelería	-	147.815
Servicios de comunicación	4.971.163	4.326.381
Depreciación de Propiedades, planta y equipo	518.665	539.409
Publicaciones y suscripciones	12.947.628	11.164.112
Diversos	14.870.691	65.685.368
<b>Totales</b>	<b>1.289.496.787</b>	<b>2.302.250.483</b>

**5. Otros gastos operativos**

	<b>31/03/2025</b>	<b>31/03/2024</b>
	<b>Pesos</b>	<b>Pesos</b>
Gastos de viajes y traslados	24.177.239	39.728.320
Impuestos, tasas y contribuciones	182.409.060	285.248.172
<b>Totales</b>	<b>206.586.299</b>	<b>324.976.492</b>

**6. Ingresos financieros y Costos financieros**

<b>Ingresos Financieros</b>	<b>31/03/2025</b>	<b>31/03/2024</b>
	<b>Pesos</b>	<b>Pesos</b>
Intereses generados por activos	22.387.606	20.444.309
Diferencias de cambio generada por activos	7.053.366.021	209.708.769.254
Diferencias de cambio generada por pasivos	771.627.034	-
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	3.790.072.669	10.033.884.157
<b>Totales</b>	<b>11.637.453.330</b>	<b>219.763.097.720</b>
<b>Costos Financieros</b>	<b>31/03/2025</b>	<b>31/03/2024</b>
	<b>Pesos</b>	<b>Pesos</b>
Intereses generados por pasivos	(6.132.999.428)	(15.362.189.684)
Diferencias de cambio generada por activos	(37.050.039)	(51.583.550)
Otros costos financieros	-	(4.142.091.005)
<b>Totales</b>	<b>(6.170.049.467)</b>	<b>(19.555.864.239)</b>

Véase nuestro informe de fecha 9 de mayo de 2025  
 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Gabriel M. Perrone**  
 Contador Público (U.C.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano  
**Síndico**

Alberto E. Verra  
**Presidente**

**7. Resultado de inversiones en subsidiarias y asociadas contabilizados por el método de la participación**

Sociedades	31/03/2025 Pesos	31/03/2024 Pesos
Benito Roggio e Hijos S.A.	(1.223.459.995)	(16.964.831.918)
Polledo S.A.I.C. y F.	(1.999.299)	61.568.564
Benito Roggio Transporte S.A.	(4.132.315.008)	(2.114.621.897)
Cliba Ingeniería Urbana S.A.	(1.778.580.174)	(14.186.368.956)
Roggio Brasil Investimentos e Serviços Ltda.	(45.849.171)	(107.801.627)
Otros	(22.079)	(207.403)
<b>Totales</b>	<b>(7.182.225.726)</b>	<b>(33.312.263.237)</b>

**8. Propiedades, planta y equipo**

Concepto	Valores de Origen			Depreciaciones Acumuladas				Valor Residual al 31/03/2025	Valor Residual al 31/03/2024
	Al inicio del período	Altas	Al cierre del período	Al inicio del período	Alicuota	Del período	Al cierre del período		
Muebles y útiles	128.806.462	-	128.806.462	(123.868.259)	33%-10%	(518.665)	(124.386.924)	4.419.538	932.694
<b>Totales al 31/03/2025</b>	<b>128.806.462</b>	<b>-</b>	<b>128.806.462</b>	<b>(123.868.259)</b>	<b>-</b>	<b>(518.665)</b>	<b>(124.386.924)</b>	<b>4.419.538</b>	
<b>Totales al 31/03/2024</b>	<b>122.582.467</b>	<b>-</b>	<b>122.582.467</b>	<b>(121.110.364)</b>	<b>-</b>	<b>(539.409)</b>	<b>(121.649.773)</b>		<b>932.694</b>

**9. Inversiones en compañías subsidiarias y asociadas**

A efectos de aplicar el método de la participación, la Sociedad ha utilizado los estados financieros de sus subsidiarias y asociadas al 31 de marzo de 2025.

A continuación, se expone un detalle de la información financiera seleccionada al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 de las subsidiarias y asociadas:

**(a) Al 31 de marzo de 2025**

Sociedad Emisora	Tenencia	Valor de Libros al 31/03/2025	Información del emisor (5)					
			Activo corriente	Activo no corriente	Pasivo corriente	Pasivo no corriente	Ingresos provenientes de contratos con clientes	Resultado del período
Benito Roggio e Hijos S.A. (1)	99,61%	227.864.350.806	87.875.671.339	233.625.805.624	73.198.990.613	30.373.569.207	30.233.167.559	278.308.646
Benito Roggio Transporte S.A. (2)	99,68%	32.343.602.287	7.861.719.593	39.275.980.544	6.354.752.210	12.597.269.315	1.902.847.598	(4.155.894.827)
Polledo S.A.I.C. y F. (3)	46,18%	-	1.360.319	61.384.102	56.711.135	336.435.242	-	(4.329.441)
Cliba Ingeniería Urbana S.A.(4)	99,92%	104.337.564.021	36.677.326.965	139.865.740.284	47.810.027.948	26.468.235.442	29.947.683.119	(1.780.050.648)
Roggio Brasil Investimentos e Serviços Ltda.(3)	100%	157.356.297	71.409.368	1.344.652.564	734.457.857	563.342.409	-	(45.849.172)
Otros		279.738						
<b>Total</b>		<b>364.703.153.149</b>						

(1) Construcción  
 (2) Servicios de transportes

(3) Inversión  
 (4) Ingeniería Ambiental

(5) Surge de información preparada bajo NIIF

**(b) Al 31 de diciembre de 2024**

Sociedad Emisora	Tenencia	Valor de Libros al 31/12/2024	Información del emisor (5)					
			Activo corriente	Activo no corriente	Pasivo corriente	Pasivo no corriente	Ingresos provenientes de contratos con clientes	Resultado del Ejercicio
Benito Roggio e Hijos S.A. (1)	99,61%	227.864.350.806	63.709.518.604	244.739.752.190	52.431.142.793	32.989.130.638	89.299.684.881	(30.113.736.822)

Véase nuestro informe de fecha 9 de mayo de 2025  
 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Gabriel M. Perrone**  
 Contador Público (U.C.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano  
**Síndico**

Alberto E. Verra  
**Presidente**

**CLISA - COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS CONDENSADOS**  
 Correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025, presentado en forma comparativa

Benito Roggio Transporte S.A.(2)	99,68%	32.343.602.287	7.266.841.271	40.245.677.337	13.101.818.572	3.466.230.975	8.720.850.761	(4.188.091.741)
Polledo S.A.I.C. y F. (3)	46,18%	-	956.174	69.395.410	41.855.274	264.281.887	-	140.630.646
Cliba Ingeniería Urbana S.A.(4)	99,92%	104.337.564.021	35.742.171.496	126.965.810.827	42.065.615.802	25.617.850.014	86.630.930.744	(32.125.037.436)
Roggio Brasil Invetimentos e Serviços Ltda.(3)	100%	157.356.297	110.798.918	1.260.498.285	217.495.051	1.146.190.238	-	(152.024.790)
Otros		279.738						
<b>Total</b>		<b>364.703.153.149</b>						

(1) Construcción  
 (2) Servicios de transportes

(3) Inversión  
 (4) Ingeniería Ambiental

(5) Surge de información preparada bajo NIIF

A continuación, se expone un detalle de la evolución del rubro al 31 de marzo de 2025 y 2024:

	<b>31/03/2025</b>	<b>31/03/2024</b>
	<b>Pesos</b>	<b>Pesos</b>
<b>Saldo inicial</b>	364.703.153.149	586.803.598.996
Participación en resultados	(7.180.226.427)	(33.373.831.801)
Otros resultados integrales	(8.204.552.444)	(108.923.789.345)
<b>Saldo final</b>	<b>349.318.374.278</b>	<b>444.505.977.850</b>

**10. Efectivo y equivalentes al efectivo**

	<b>31/03/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
	<b>Pesos</b>	<b>Pesos</b>
Bancos en moneda nacional	7.115.708	10.691.986
Bancos en moneda extranjera	3.213.011	3.463.257
Fondo común de inversiones	-	68.663.426
<b>Totales</b>	<b>10.328.719</b>	<b>82.818.669</b>

**11. Deudas bancarias y financieras**

	<b>31/03/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
	<b>Pesos</b>	<b>Pesos</b>
<b>No Corriente</b>		
Obligaciones negociables	144.008.049.735	151.460.752.941
<b>Totales</b>	<b>144.008.049.735</b>	<b>151.460.752.941</b>
<b>Corriente</b>		
Obligaciones negociables	7.565.895.019	1.513.492.972
Otras deudas bancarias y financieras	-	7.238.199.712
<b>Totales</b>	<b>7.565.895.019</b>	<b>8.751.692.684</b>

**Deudas bancarias y financieras por tasa**

	<b>31/03/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
	<b>Pesos</b>	<b>Pesos</b>
A tasa fija	151.573.944.754	160.212.445.625
<b>Totales</b>	<b>151.573.944.754</b>	<b>160.212.445.625</b>

**Deudas bancarias y financieras por moneda**

	<b>31/03/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
	<b>Pesos</b>	<b>Pesos</b>
En pesos argentinos	-	7.238.199.712
En dólares estadounidenses	151.573.944.754	152.974.245.913
<b>Totales</b>	<b>151.573.944.754</b>	<b>160.212.445.625</b>

Véase nuestro informe de fecha 9 de mayo de 2025  
 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Gabriel M. Perrone**  
 Contador Público (U.C.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano  
**Síndico**

Alberto E. Verra  
**Presidente**

<b>Conciliación de deuda bancaria</b>	<b>31/03/2025</b> <b>Pesos</b>	<b>31/03/2024</b> <b>Pesos</b>
Aumento de deuda por devengamiento / capitalización de intereses	-	13.949.793.893
Variación de deuda por modificación de términos y condiciones de obligaciones negociables	5.076.872.371	-
Variación de deuda por compensación de pasivos	(7.238.199.712)	-
Variación de deuda por fluctuación del tipo de cambio	<u>(6.477.173.530)</u>	<u>(193.427.184.071)</u>
Variación deuda bancaria y financiera según Estado de Situación Financiera	<b>(8.638.500.871)</b>	<b>(179.477.390.178)</b>

1) Emisión de Obligaciones Negociables con vencimiento original en 2027, en canje por las obligaciones negociables con vencimiento en 2023.

El 17 de agosto de 2021 Clisa emitió obligaciones negociables garantizadas simples no convertibles en acciones por un monto de US\$ 325.334.336, a una tasa de interés creciente con vencimiento en 2027 (las "Obligaciones Negociables Existentes"), sujeto a los términos y condiciones descriptos en el prospecto de oferta de canje y solicitud de consentimiento de fecha 14 de julio de 2021 (el "Prospecto") y en el contrato de fideicomiso que rige las Obligaciones Negociables Existentes (el "Contrato de Fideicomiso"). La oferta pública en la Argentina de las Obligaciones Negociables Existentes fue autorizada por CNV el 12 de julio de 2021 mediante Resolución N° 21.280. Las Obligaciones Negociables Existentes fueron integradas mediante el canje por Obligaciones Negociables con vencimiento el día 20 de julio de 2023.

Según los términos y condiciones de emisión originales, las Obligaciones Negociables Existentes se amortizaban en un único pago el 25 de julio de 2027 y devengaban intereses a una tasa de interés del: (i) 4,5% nominal anual por los períodos de intereses finalizados hasta enero de 2023; (ii) 7,5% nominal anual por los períodos de intereses finalizados en julio de 2023, enero y julio de 2024; y (iii) 10,5% nominal anual por los períodos de intereses restantes hasta julio de 2027. Los intereses bajo las Obligaciones Negociables Existentes eran pagaderos en forma vencida el 25 de enero y el 25 de julio de cada año Clisa podía optar por pagar una porción de los intereses adeudados por los períodos de intereses que finalizaran en o antes del 25 de julio de 2024 en especie, en cuyo caso: (i) el interés se devengaría de acuerdo con las tasas y por los períodos de interés descriptos en el Prospecto; y (ii) Clisa debía entregar a cada tenedor una combinación de efectivo y Obligaciones Negociables Existentes adicionales según se describía en el Prospecto, por el monto total de capital equivalente al interés acumulado bajo las Obligaciones Negociables 2027 de dicho tenedor y adeudados en la fecha de pago de intereses correspondiente.

Clisa ejerció la Opción de Pago en Especie con respecto a los intereses devengados a pagar el 25 de enero de 2022, 25 de julio de 2022, 25 de enero de 2023 y 25 de julio de 2023 y, en consecuencia, Clisa pagó a los tenedores de Obligaciones Negociables Existentes una porción de intereses en especie, mediante la emisión en cada una de dichas fechas de Obligaciones Negociables 2027 adicionales por un valor nominal de US\$ 3.926.604, US\$ 4.527.337, US\$ 4.589.588 y US\$ 5.075.667, respectivamente, además de la correspondiente porción de intereses en efectivo.

Con fecha 11 de enero de 2024, Clisa resolvió lanzar una solicitud de consentimiento dirigida a los tenedores de las Obligaciones Negociables Existentes, para realizar ciertas modificaciones en relación con la forma de pago de los intereses correspondientes al semestre iniciado el 25 de julio de 2023, con vencimiento el 25 de enero de 2024 (el "Cupón de Enero 2024").

El 9 de febrero de 2024, fecha de vencimiento de dicha solicitud de consentimiento, Clisa informó que tenedores de Obligaciones Negociables Existentes que representaban aproximadamente el 93,6% del capital de las Obligaciones Negociables Existentes en circulación a ese momento, habían entregado válidamente sus consentimientos, aprobando la modificación propuesta al Contrato de Fideicomiso, que requería el consentimiento de tenedores que representarían no menos del 75% del monto total del capital en circulación. En consecuencia, Clisa procedió a: i) pagar una contraprestación por consentimiento por la suma total de US\$ 3.250.000 y ii) emitir Obligaciones Negociables Existentes adicionales por un total de hasta US\$ 14.596.774 en pago del Cupón de Enero 2024.

Por lo expuesto, a la fecha de lanzamiento de la solicitud de consentimiento que se describe a continuación en 2), el valor nominal de Obligaciones Negociables Existentes en circulación ascendía a US\$ 358.050.306.

2) Solicitud de Consentimiento para la modificación de términos y condiciones de las Obligaciones Negociables Existentes.

El 19 de noviembre de 2024, Clisa anunció el lanzamiento de una solicitud de consentimiento (la "Solicitud de Consentimiento"), por medio de la que solicitó el consentimiento de los tenedores de las Obligaciones Negociables Existentes para la modificación de ciertos términos y condiciones materiales de las mismas. A la fecha de expiración de la Solicitud de Consentimiento, Clisa informó que tenedores de Obligaciones Negociables Existentes por un valor nominal total de U.S.\$ 336.576.550 millones, que representaban aproximadamente el 94% del capital total de las Obligaciones Negociables Existentes en circulación a ese momento, habían entregado válidamente sus consentimientos bajo la Solicitud de Consentimiento, dando efecto a las modificaciones propuestas a los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables Existentes, que según lo previsto en el respectivo contrato de fideicomiso, requerían el consentimiento previo de tenedores que representarían no menos del 75% del capital total de las Obligaciones Negociables Existentes en circulación. El día 19 de diciembre de 2024 (la "Fecha de Cierre"), como contraprestación por los consentimientos recibidos, la Sociedad procedió a pagar la suma total de US\$ 25.000.000, distribuidos en forma proporcional entre los tenedores de las Obligaciones Negociables Existentes cuyos consentimientos fueron entregados y recibidos válidamente antes de la fecha de vencimiento de la Solicitud de Consentimiento.

Véase nuestro informe de fecha 9 de mayo de 2025  
 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Gabriel M. Perrone**  
 Contador Público (U.C.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano  
**Síndico**

Alberto E. Verra  
**Presidente**

Entre las principales modificaciones a los términos de las Obligaciones Negociables Existentes, el monto de capital adeudado se redujo de U.S.\$358.050.306 a U.S.\$ 270.000.000, de los cuales (i) un monto de capital de U.S.\$200.000.000 vencerá el 10 de diciembre de 2031, y (ii) un monto de capital de U.S.\$70.000.000 vencerá el 10 de diciembre de 2034, a menos que (a) las Obligaciones Negociables Rescatables (según este término se define más adelante) sean emitidas según lo previsto en el Contrato de Fideicomiso; (b) la Sociedad ejerza el Rescate Parcial Especial (según este término se define más adelante), o (c) el fiduciario entregue una Instrucción de Canje al Fiduciario del Fideicomiso de Acciones de Clisa (según estos términos se definen más adelante); en cada uno de los casos de los puntos (a) a (c) anteriores, dicho monto de capital de U.S.\$70.000.000 será cancelado y la fecha de vencimiento para el monto total del capital pendiente de las Obligaciones Negociables Existentes seguirá siendo el 10 de diciembre de 2031.

Los intereses de las Obligaciones Negociables Existentes son ahora pagaderos en efectivo en forma semestral por periodos vencidos el 10 de junio y el 10 de diciembre de cada año, a partir del 10 de junio de 2025, y se devengarán desde el 10 de diciembre de 2024 a una tasa de interés del 3,5% nominal anual para los periodos de intereses finalizados en junio y diciembre de 2025; del 4,00% nominal anual para los periodos de intereses finalizados en junio y diciembre de 2026; del 7,00% nominal anual para los periodos de intereses finalizados en junio y diciembre de 2027; y del 8,50% nominal anual por los periodos de intereses restantes hasta diciembre de 2034 (o 2031 si las Obligaciones Negociables Rescatables son emitidas, si se ejerce el Rescate Parcial Especial o se entrega la Instrucción de Canje y Cancelación al Fiduciario).

Las Obligaciones Negociables Existentes siguen estando garantizadas por BRH y Cliba. Asimismo, en garantía de las mismas, se mantienen las prendas en primer grado sobre el 100% de las acciones de Tecsan y de Central Buen Ayre S.A. y se constituyó una prenda en primer grado sobre el 100% de las acciones de Cliba.

En cualquier momento, Clisa puede rescatar todo o parte de los US\$200.000.000 que amortizan en 2031 a la par más intereses devengados y no pagados. Además, en tanto no se hayan emitido las Obligaciones Negociables Rescatables, Clisa puede rescatar en cualquier momento, el monto de capital de US\$70.000.000 que amortiza en 2034, a un precio de rescate de 32,35% sobre la suma de capital más intereses devengados hasta el 10 de junio de 2027, que se incrementa gradual y periódicamente a partir de entonces (el "Rescate Parcial Especial"). A partir de la fecha de emisión de las Obligaciones Negociables Rescatables las disposiciones relativas al Rescate Parcial Especial dejarán de tener vigencia para las Obligaciones Negociables Existentes y pasarán a estar vigentes sólo para las Obligaciones Negociables Rescatables.

En la Fecha de Cierre, Clisa, Roggio S.A. ("Roggio"), accionista controlante de la Sociedad, TMF Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario (el "Fiduciario del Fideicomiso de Acciones de Clisa") y el fiduciario de las Obligaciones Negociables Existentes celebraron un contrato de fideicomiso conforme al derecho argentino por el que constituyeron un fideicomiso en garantía bajo ley argentina (el "Fideicomiso de Acciones de Clisa"), y Roggio, como fiduciante, transfirió al Fiduciario del Fideicomiso de Acciones de Clisa, para el beneficio de Roggio y los tenedores de las Obligaciones Negociables Existentes, como beneficiarios, la propiedad fiduciaria sobre acciones ordinarias Clase "B" con derecho a un voto y de un valor nominal de un (1) peso por acción de la Sociedad (las "Acciones Clase B"), representativas del 40% de la totalidad del capital social emitido y en circulación y que otorgaron a sus titulares el derecho, como una clase de acciones, a recibir en conjunto el 40% del poder de voto, las ganancias, los dividendos y cualquier otro beneficio económico o de otro tipo derivado de las operaciones de Clisa (las "Acciones en Fideicomiso"). Además de los derechos conferidos por la Ley General de Sociedades, las Acciones Clase B tienen los Derechos Especiales de las Acciones Clase B establecidos en los estatutos de Clisa.

En tanto no se hayan emitido las Obligaciones Negociables Rescatables, si (i) Clisa no hubiere ejercido el Rescate Parcial Especial en o antes del tercer aniversario desde la Fecha de Cierre o (ii) ante un incumplimiento en el pago del capital o intereses de las Obligaciones Negociables Existentes en los términos del Contrato de Fideicomiso, los tenedores que representen la mayoría del monto total del capital de las Obligaciones Negociables Existentes en circulación tendrán derecho a requerir al fiduciario de las Obligaciones Negociables Existentes que entregue al fiduciario del Fideicomiso de Acciones de Clisa una instrucción requiriendo la transferencia de la propiedad total de las Acciones en Fideicomiso (la "Transferencia de Acciones"), en forma proporcional, a los tenedores de las Obligaciones Negociables Existentes (la "Instrucción de Canje"), como resultado de lo cual el monto de capital de US\$70.000.000 de las Obligaciones Negociables Existentes que amortiza en 2034 será cancelado. A partir de la fecha de emisión de las Obligaciones Negociables Rescatables, solo los tenedores de las Obligaciones Negociables Rescatables podrán ejercer derechos en relación con el Fideicomiso de Acciones de Clisa y las disposiciones relativas al Fideicomiso de Acciones de Clisa y la Transferencia de Acciones, entre otras, dejarán de estar en vigencia bajo el Contrato de Fideicomiso que rige las Obligaciones Negociables Existentes, y pasarán a estar vigentes sólo para las Obligaciones Negociables Rescatables.

De conformidad con los términos del Contrato de Fideicomiso, después de recibir la respectiva autorización para su oferta pública por parte de la CNV, Clisa emitirá obligaciones negociables por un monto de capital de US\$ 70.000.000 con vencimiento el 10 de diciembre de 2034 (las "Obligaciones Negociables Rescatables"). Los intereses de las Obligaciones Negociables Rescatables serán pagaderos en especie mediante la emisión de Obligaciones Negociables Rescatables adicionales en forma semestral por periodos vencidos el 10 de junio y el 10 de diciembre de cada año, a una tasa de interés del 7% nominal anual. Las Obligaciones Negociables Rescatables no contarán con ninguna garantía de subsidiarias de Clisa y serán entregadas a todos los tenedores de Obligaciones Negociables Existentes, en proporción al monto total de capital de las Obligaciones Negociables Existentes del que cada tenedor sea titular. Simultáneamente con la emisión de las Obligaciones Negociables Rescatables, el monto de capital de US\$70.000.000 de las Obligaciones Negociables Existentes con vencimiento en 2034 será cancelado.

Como resultado de la aprobación de la Solicitud de Consentimiento de las Obligaciones Negociables Existentes, la deuda en términos nominales se redujo en US\$ 101,5 millones. De acuerdo con las políticas contables, dicha reducción implicó reconocer la extinción de la deuda anterior y el reconocimiento de una nueva deuda a su valor razonable, considerando el valor presente neto de los flujos contractuales establecidos en la Solicitud de Consentimiento. El impacto total en el estado de resultados de la Sociedad derivó en el reconocimiento de una reducción total neta de deuda de US\$ 237,9 millones, que se incluye en los resultados financieros en el Estado de resultados.

Véase nuestro informe de fecha 9 de mayo de 2025  
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Gabriel M. Perrone**  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano  
**Síndico**

Alberto E. Verra  
**Presidente**

Adicionalmente la Sociedad reconoció a su valor razonable el activo por el derecho de ejercicio del rescate opcional de las Obligaciones Negociables Rescatables por US\$ 9,5 millones.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el valor nominal del capital adeudado bajo las Obligaciones Negociables Existentes asciende a US\$ 270.000.000.

## 12. Clasificación de los saldos de Créditos y Deudas

La clasificación de los saldos de créditos y deudas según su vencimiento al 31 de marzo de 2025, es la siguiente:

	ACTIVO		PASIVOS	
	Otros Créditos	Cuentas por pagar	Deudas bancarias y financieras	Otros pasivos
<b>Sin plazo</b>	<b>4.995.877.744</b>	-	-	<b>49.452.275.028</b>
<b>Con plazo a vencer</b>				
Hasta tres meses	33.371.011	1.134.606.599	7.565.895.019	1.630.859.867
De tres a seis meses	-	-	-	128.880.000
De seis a nueve meses	-	-	-	7.094.639.249
Más de tres años	-	-	144.008.049.735	-
<b>Total con plazo a vencer</b>	<b>33.371.011</b>	<b>1.134.606.599</b>	<b>151.573.944.754</b>	<b>8.854.379.116</b>
<b>Total</b>	<b>5.029.248.755</b>	<b>1.134.606.599</b>	<b>151.573.944.754</b>	<b>58.306.654.144</b>

Clasificación de los saldos de créditos y deudas al 31 de marzo de 2025, según los efectos financieros que produce su mantenimiento:

	ACTIVO		PASIVOS	
	Otros Créditos	Cuentas por pagar	Deudas bancarias y financieras	Otros pasivos
Devenga intereses	-	-	151.573.944.754	7.412.649.067
No devenga intereses	5.029.248.755	1.134.606.599	-	50.894.005.077
<b>Total</b>	<b>5.029.248.755</b>	<b>1.134.606.599</b>	<b>151.573.944.754</b>	<b>58.306.654.144</b>

## 13. Instrumentos financieros en moneda extranjera

	Monto y clase de moneda extranjera		Tipo de cambio vigente	31/03/2025 Pesos	31/12/2024 Pesos
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo corriente</b>					
Efectivo y equivalentes al efectivo	US\$	3.000	1071,000	3.213.011	3.463.257
<b>Total del activo corriente</b>				<b>3.213.011</b>	<b>3.463.257</b>
<b>Activo no corriente</b>					
Otros créditos	US\$	471.897	1071,000	505.401.323	417.996.204
<b>Total del activo no corriente</b>				<b>505.401.323</b>	<b>417.996.204</b>
<b>Total activo</b>				<b>508.614.334</b>	<b>421.459.461</b>
<b>PASIVO</b>					
<b>Pasivo no corriente</b>					
Deudas bancarias y financieras	US\$	134.085.704	1074,000	144.008.049.735	151.460.752.941
Otros pasivos	US\$	771.500	1074,000	828.591.000	882.901.409
Otros pasivos	R\$	5.051.748	182,700	922.954.314	883.775.297
<b>Total pasivo no corriente</b>				<b>145.759.595.049</b>	<b>153.227.429.647</b>

Véase nuestro informe de fecha 9 de mayo de 2025  
 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Gabriel M. Perrone**  
 Contador Público (U.C.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano  
**Síndico**

Alberto E. Verra  
**Presidente**

**CLISA - COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS CONDENSADOS**  
 Correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025, presentado en forma comparativa

**Pasivo corriente**

Deudas bancarias y financieras	US\$	7.044.595	1074,000	7.565.895.019	1.513.492.972
Otros pasivos	US\$	7.721.508	1074,000	8.292.899.467	9.720.883.470
Otros pasivos	G\$	7.125.489.917	0,135	959.016.140	1.020.591.200
<b>Total pasivo corriente</b>				<b>16.817.810.626</b>	<b>12.254.967.642</b>
<b>Total pasivo</b>				<b>162.577.405.675</b>	<b>165.482.397.289</b>

**14. Saldos y operaciones con sociedades relacionadas**

Los saldos con partes relacionadas al 31 de marzo de 2025 son los siguientes:

Sociedades	Otros Créditos No Corrientes	Otros Pasivos Corrientes	Otros Pasivos No Corrientes
<b>Subsidiarias</b>			
Clisa A.C.E.	-	45.679.051.328	-
Benito Roggio e Hijos S.A. - Tecsán S.A. UTE - Norte III	2.695.557.863	-	-
Tecsán - Cliba IASA UTE Neuquén	297.665.168	-	-
Tecsán - Cliba IASA UTE Santa Fe	130.464.474	-	-
Tecsán - Cliba IASA UTE San Isidro	198.447.819	-	-
BRA Tecnología Ambiental	-	-	922.954.310
Benito Roggio Panamá S.A.	-	880.250.400	828.591.000
Benito Roggio e Hijos S.A. - Paraguay	-	959.016.140	-
Cliba Ingeniería Ambiental S.A.	185.047	-	-
Cliba Ingeniería Urbana S.A.	1.027.392.722	-	-
Tecsán Ingeniería Ambiental S.A.	140.763.328	-	-
Benito Roggio Construcciones y Concesiones S.A.C.	505.401.323	7.412.649.067	-
<b>TOTAL</b>	<b>4.995.877.744</b>	<b>54.930.966.935</b>	<b>1.751.545.310</b>

Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

Sociedades	Otros Créditos No Corrientes	Otros Pasivos Corrientes	Otros Pasivos No Corrientes
<b>Subsidiarias</b>			
Clisa A.C.E.	-	31.166.475.716	-
Benito Roggio e Hijos S.A. - Tecsán S.A. UTE - Norte III	-	-	-
Tecsán - Cliba IASA UTE Neuquén	218.707.053	-	-
Tecsán - Cliba IASA UTE Santa Fe	113.927.354	-	-
Tecsán - Cliba IASA UTE San Isidro	30.457.425	-	-
BRA Tecnología Ambiental	-	-	883.775.294
Benito Roggio Panamá S.A.	-	918.307.100	882.901.409
Benito Roggio e Hijos S.A. - Paraguay	-	1.020.591.200	-
Cliba Ingeniería Ambiental S.A.	200.904	-	-
Tecsán Ingeniería Ambiental S.A.	69.653.140	-	-
Benito Roggio Construcciones y Concesiones S.A.C.	417.996.205	8.802.576.370	-
<b>TOTAL</b>	<b>850.942.081</b>	<b>41.907.950.386</b>	<b>1.766.676.703</b>

Los resultados registrados en el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 y 2024 por operaciones celebradas con partes relacionadas son los siguientes:

	<b>31/03/2025</b> <b>Pesos</b>	<b>31/03/2024</b> <b>Pesos</b>
<b>Ingresos y recupero de costos / (Costos) por servicios</b>		
<b>Subsidiarias</b>		
Benito Roggio Construcciones y Concesiones S.A.C.	(283.748.164)	(520.654.425)
Benito Roggio e Hijos S.A. - Tecsán S.A. UTE Norte III	2.203.522.417	1.366.501.953
Cliba Ingeniería Urbana S.A.	1.060.813.637	1.416.451.924
Tecsán Ingeniería Ambiental S.A.	79.099.791	-
Tecsán - Cliba IASA UTE Neuquén	99.350.194	14.891.976
Tecsán - Cliba IASA UTE Santa Fe	26.359.606	9.824.887
Tecsán - Cliba IASA UTE San Isidro	175.937.228	41.620.232

Véase nuestro informe de fecha 9 de mayo de 2025  
 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Gabriel M. Perrone**  
 Contador Público (U.C.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano  
**Síndico**

Alberto E. Verra  
**Presidente**

**Totales**

**3.361.334.709**

**2.328.636.547**

### 15. Compromisos, contingencias y restricciones a la distribución de utilidades

Al 31 de marzo de 2025 la Sociedad ha asumido ciertos compromisos con instituciones financieras, en relación a la obtención de líneas de crédito por parte de sus sociedades vinculadas del exterior.

A la fecha de los presentes estados financieros, los compromisos asumidos en los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables emitidas por la Sociedad, fueron cumplidos.

En virtud de lo establecido por el artículo 70 de la ley General de Sociedades N° 19.550 toda sociedad debe destinar el 5% de las ganancias netas de cada año a una reserva legal hasta alcanzar el 20% de su capital social.

Con fecha 7 de octubre de 2019, la subsidiaria Benito Roggio Construcciones y Concesiones S.A.C. (BRCC), una sociedad constituida con arreglo a las leyes de la República de Perú, suscribió un acuerdo para la emisión y venta a través de un acuerdo privado de valores negociables de deuda senior garantizadas, con vencimiento final en octubre de 2022, por un monto de capital total de hasta US\$ 27.000.000 (las "Notas") con una tasa de interés original del 9,5% anual pagadero trimestralmente, con el propósito de que los fondos obtenidos, se destinen para financiar inversiones de capital de la unidad de negocios de Ingeniería Ambiental de la Sociedad y para el repago de ciertos pasivos financieros.

Con fecha 9 de octubre de 2019 se emitió el primer tramo de las Notas por un valor nominal de US\$ 12.900.000. Adicionalmente, con fecha 14 de enero de 2020, se emitió el segundo tramo de las Notas por un total valor nominal de US\$ 14.100.000.

Con fecha 11 de agosto de 2021, 24 de junio de 2022, 23 de junio de 2023, 22 de diciembre de 2023 y 22 de marzo de 2024, BRCC firmó sendas adendas al acuerdo, que modificaron el cronograma de amortización y eliminaron ciertos compromisos y ajustaron la tasa de interés al 12,7% nominal anual.

Con fecha 29 de noviembre de 2024, BRCC firmó una nueva adenda al acuerdo, en la que se estableció un nuevo cronograma de pagos a partir de la cuota de capital que vencía en noviembre de 2024 inclusive, extendiendo la fecha de vencimiento final de las Notas hasta el 25 de marzo de 2025.

Finalmente, con fecha 25 de marzo de 2025, BRCC firmó una nueva adenda al acuerdo, en la que se estableció un nuevo cronograma de pagos a partir de la cuota de capital que vencía en dicha fecha inclusive, extendiendo la fecha de vencimiento final de las Notas hasta el 20 de diciembre de 2025.

Al 31 de marzo de 2025, el valor nominal de las Notas en circulación ascendía a USD 6.913.889,00.

Las Notas emitidas por BRCC cuentan con una garantía personal irrevocable e incondicional de Clisa.

Asimismo, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros individuales intermedios condensados, no se han generado variaciones de significación con relación con el resto de las situaciones informadas en nota 17 a los estados financieros individuales auditados al 31 de diciembre de 2024.

### 16. Gestión del riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad exponen a la misma a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de valor razonable por tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

### 17. Medición del valor razonable de los Instrumentos financieros

El siguiente cuadro muestra, para los activos y pasivos financieros registrados al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la información requerida por la NIIF 7, de acuerdo a las categorías establecidas en la NIC 39.

Al 31 de marzo de 2025	Activos financieros medidos a costo amortizado
<i>(1) Activos según Estado de Situación Financiera</i>	
Otros créditos	4.995.877.744
Efectivo y equivalentes al efectivo	10.328.719
<b>Totales</b>	<b>5.006.206.463</b>

Al 31 de marzo de 2025	Pasivos financieros medidos a costo amortizado
<i>(2) Pasivos según Estado de Situación Financiera</i>	
Otros Pasivos	56.712.347.317

Véase nuestro informe de fecha 9 de mayo de 2025  
 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Gabriel M. Perrone**  
 Contador Público (U.C.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano  
**Síndico**

Alberto E. Verra  
**Presidente**

**CLISA - COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS CONDENSADOS**  
 Correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025, presentado en forma comparativa

Deudas comerciales	1.134.606.599
Deudas bancarias y financieras	151.573.944.754
<b>Totales</b>	<b>209.420.898.670</b>

<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>Activos financieros medidos a costo amortizado</b>
<i>(1) Activos según Estado de Situación Financiera</i>	
Otros créditos	850.942.080
Efectivo y equivalentes al efectivo	82.818.669
<b>Totales</b>	<b>933.760.749</b>

<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>Pasivos financieros medidos a costo amortizado</b>
<i>(2) Pasivos según Estado de Situación Financiera</i>	
Otros Pasivos	43.707.018.760
Deudas comerciales	9.116.562.972
Deudas bancarias y financieras	160.212.445.625
<b>Totales</b>	<b>213.036.027.357</b>

**Valor razonable de los instrumentos financieros**

El valor razonable estimado de un instrumento financiero es el valor al cual dicho instrumento se puede intercambiar en el mercado entre partes interesadas, distinto del valor que puede surgir en una venta o liquidación forzada. Para el propósito de estimar el valor razonable de activos y pasivos financieros con vencimiento menor a un año, la Sociedad utiliza el valor de mercado menos algún ajuste de crédito estimado. Para otras inversiones, la Sociedad utiliza precios de cotización en el mercado.

<b>Al 31 de marzo de 2025</b>	<b>Valor razonable de los instrumentos financieros</b>
Otros créditos	4.995.877.744
Caja y bancos	10.328.719
Otros Pasivos	56.712.347.317
Deudas comerciales	1.134.606.599
Deudas bancarias y financieras	151.573.944.754

<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>Valor razonable de los instrumentos financieros</b>
Otros créditos	850.942.080
Caja y bancos	82.818.669
Otros Pasivos	43.707.018.760
Deudas comerciales	9.116.562.972
Deudas bancarias y financieras	160.212.445.625

**18. Cambios en las políticas contables**

Las políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros intermedios condensados individuales son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros individuales por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, excepto por las descriptas a continuación:

(a) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones que han entrado en vigor a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2025:

Modificaciones a la NIC 21, "Falta de intercambiabilidad de monedas": estas modificaciones, han sido publicadas para dar respuestas a las preocupaciones sobre la diversidad en la práctica a la hora de contabilizar la falta de intercambiabilidad entre monedas. Las modificaciones ayudarán a las empresas y a los inversores al abordar una cuestión que anteriormente no estaba cubierta en los requisitos

Véase nuestro informe de fecha 9 de mayo de 2025  
 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Gabriel M. Perrone**  
 Contador Público (U.C.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano  
**Síndico**

Alberto E. Verra  
**Presidente**

contables para los efectos de las variaciones en los tipos de cambio. Las modificaciones requieren que las empresas apliquen un enfoque consistente al evaluar si una moneda puede cambiarse por otra moneda y, cuando no sea posible, al determinar el tipo de cambio a utilizar y la información a revelar que deben proporcionar. Estas modificaciones fueron publicadas en agosto de 2023 y entrarán en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2025, permitiendo su aplicación de forma anticipada.

(b) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que no han entrado en vigor para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2025 y no han sido adoptadas anticipadamente:

NIIF 18, "Presentación e información a revelar en los estados financieros": esta norma fue emitida en abril de 2024 y reemplaza a la NIC 1 "Presentación de los estados financieros", estableciendo requisitos de presentación de información en los estados financieros entre las que cabe destacar la introducción de categorías para las partidas del estado de resultados, la posibilidad de incorporar medidas propias de rendimiento en el mismo y principios mejorados sobre agregación y desagregación que aplican a los estados financieros primarios y a las notas en general. Esta norma entrará en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiendo su aplicación de forma anticipada.

Modificaciones a la NIIF 9 y la NIIF 7, "Clasificación y medición de instrumentos financieros": estas modificaciones aclaran los requisitos relativos al momento de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de dinero. Aclaran y añaden nuevas orientaciones para evaluar si un activo financiero cumple el criterio de pago único de principal e intereses; también añaden nueva información para determinados instrumentos con condiciones contractuales que pueden modificar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas a la consecución de objetivos medioambientales, sociales y de gobernanza). Por último, actualizan la información para los instrumentos de capital valuados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Estas modificaciones fueron publicadas en mayo de 2024 y entrarán en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, permitiendo su aplicación de forma anticipada.

NIIF 19 "Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Revelaciones": esta norma permite a las subsidiarias utilizar Normas de Contabilidad NIIF con revelaciones reducidas. Las mismas equilibran las necesidades de información de los usuarios de los estados financieros de las filiales con el ahorro de costos para los preparadores. La NIIF 19 es una norma voluntaria para las filiales que cumplen los requisitos de no tener obligación pública y que su matriz aplique las Normas de Contabilidad NIIF en sus estados financieros individuales/consolidados. Esta norma fue publicada en mayo de 2024 y entrará en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiendo su aplicación de forma anticipada.

Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7 – "Contratos referidos a la electricidad dependiente de la naturaleza": Estas modificaciones abordan los requisitos de uso propio y contabilidad de coberturas de la NIIF 9 e incluyen requisitos de información a revelar específicos de la NIIF 7, referido a determinados contratos de electricidad renovable. Estas modificaciones se aplican únicamente a los contratos que exponen a una entidad a la variabilidad del importe subyacente de la electricidad porque la fuente de su generación depende de condiciones naturales incontrolables (como el clima). Estos contratos se denominan "contratos relativos a la electricidad dependiente de la naturaleza". Estas modificaciones fueron publicadas en diciembre de 2024 y entrarán en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, permitiendo su aplicación de forma anticipada.

La CNV a través de la RG 972/2023 modificó su Texto Ordenado (TO), estableciendo que no son admisibles las aplicaciones anticipadas de las NIIFs y/o sus modificaciones, excepto que en oportunidad de adoptarse se admita específicamente.

No hay otras NIIF o interpretaciones CINIIF que no sean efectivas todavía y que se espere tengan un efecto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

#### 19. Guarda de documentación de la entidad

En cumplimiento de las Normas de CNV (TO2013 y modificatorias), se informa que la Entidad delega la custodia de parte de la documentación respaldatoria de las operaciones contables y demás documentación de gestión no comprendida en el artículo 5° inciso a.3), Sección I del Capítulo V del Título II de las citadas Normas, en el tercero que se detalla a continuación:

Sujeto encargado del depósito	Domicilio de guarda de la documentación
Venai S.A. - Herrera 297 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Herrera 297 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Véase nuestro informe de fecha 9 de mayo de 2025  
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Gabriel M. Perrone**  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano  
**Síndico**

Alberto E. Verra  
**Presidente**



## **INFORME DE REVISIÓN SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS CONDENSADOS**

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de  
CLISA - Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A.  
Domicilio legal: Av. Leandro N. Alem 1050 – 9° Piso  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
CUIT N° 30-69223929-2

### ***Informe sobre los estados financieros individuales intermedios condensados***

#### **Introducción**

Hemos revisado los estados financieros individuales intermedios condensados adjuntos de CLISA - Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera individual al 31 de marzo de 2025, los estados individuales de resultados y del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo para el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 y notas explicativas seleccionadas.

#### **Responsabilidad de la Dirección**

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros individuales intermedios condensados mencionados en el primer párrafo de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34).

#### **Alcance de la revisión**

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros individuales intermedios condensados basados en la revisión que hemos efectuado, la cual fue realizada de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Revisión NIER 2410 “Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad”, adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de FACPCE tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por sus siglas en inglés). Una revisión de estados financieros individuales intermedios condensados consiste en realizar indagaciones principalmente al personal responsable de los aspectos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y, en consecuencia, no nos permite tener la seguridad de identificar todos los asuntos significativos que podrían ser notados en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.



## **Conclusión**

Sobre la base de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros individuales intermedios condensados mencionados en el primer párrafo del presente informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

## ***Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes***

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de CLISA - Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A., que:

- a) los estados financieros individuales intermedios condensados de CLISA - Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A., se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros individuales intermedios condensados de CLISA - Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A., surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- c) al 31 de marzo de 2025 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de CLISA - Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A. que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$19.030.990,78, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de mayo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Gabriel M. Perrone  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 - F° 010

## INFORME DE REVISION LIMITADA DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

9 de mayo de 2025

Señores Directores de:

CLISA - COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.

De nuestra consideración:

I. Hemos realizado el trabajo que se menciona en el párrafo siguiente, en relación a los Estados Financieros Intermedios Condensados al treinta y uno de marzo de 2025 de CLISA - COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A. Dichos documentos son responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones específicas.

II. Nuestro trabajo sobre los estados financieros mencionados en el primer párrafo consistió en verificar la congruencia de la información significativa contenida en dichos estados financieros con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para la realización de dicho trabajo hemos tenido en cuenta la tarea de revisión limitada de los estados financieros efectuada por el auditor externo Gabriel Perrone, socio de la firma PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L, de la fecha, emitido de acuerdo con las normas de auditoria para la revisión limitada de estados financieros intermedios vigentes en la República Argentina. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de explotación, administración, financiación y comercialización, dado que estas cuestiones son de exclusiva responsabilidad del Directorio. Consideramos que nuestro trabajo y el informe del auditor externo nos brindan una base razonable para fundamentar nuestro informe.

III. Basados en el trabajo realizado, no hemos tomado conocimiento de ninguna modificación significativa que deba efectuarse a los estados financieros descritos en el párrafo I para que los mismos estén presentados de conformidad con las normas contables profesionales. Informamos, además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes, que, los estados financieros intermedios condensados en cuestión surgen de los registros contables de la Sociedad son llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes en la República Argentina.

Por todo ello, aconsejamos la aprobación de los documentos sometidos a vuestra consideración.

**Carlos Francisco Tarsitano**  
**P/ Comisión Fiscalizadora**